



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOCUARTO AÑO

SUPLEMENTO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1959

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

DECIMOCUARTO AÑO

SUPLEMENTO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1959

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1970

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en suplementos trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DISTRIBUIDOS DURANTE
EL PERIODO 1° DE OCTUBRE - 31 DE DICIEMBRE DE 1959**

(Los títulos de los documentos impresos en este *Suplemento* aparecen en negritas)

<i>Signatura del documento</i>	<i>Fecha</i>	<i>Título</i>	<i>Observaciones y referencias a otras fuentes</i>	<i>Página</i>
S/4225	5 de octubre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	Documento mimeografiado	
S/4226 y Corr. 1	9 de octubre de 1959	Carta, de fecha 7 de octubre de 1959, dirigida al Secretario General por el representante de la República Árabe Unida, con respecto a una decisión adoptada el 6 de octubre de 1959 por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí		1
S/4227	12 de octubre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4228	12 de octubre de 1959	Carta, de fecha 12 de octubre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India		1
S/4229	16 de octubre de 1959	Carta, de fecha 15 de octubre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Yemen		2
S/4230	19 de octubre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4231	22 de octubre de 1959	Carta, de fecha 21 de octubre de 1959, dirigida al Secretario General por el representante de Israel		2
S/4232	23 de octubre de 1959	Carta, de fecha 22 de octubre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		3
S/4233	26 de octubre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4234	2 de noviembre de 1959	Carta, de fecha 29 de octubre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India		3
S/4235	2 de noviembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4236	5 de noviembre de 1959	Informe del Subcomité del Consejo de Seguridad creado en virtud de la resolución del 7 de septiembre de 1959		5
S/4237	9 de noviembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4238	12 de noviembre de 1959	Carta, de fecha 12 de noviembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India		33
S/4239	16 de noviembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4240	18 de noviembre de 1959	Carta, de fecha 14 de noviembre de 1959, dirigida al Secretario General por el representante de la República Árabe Unida, con respecto a una decisión adoptada el 12 de noviembre de 1959 por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí		33
S/4241	30 de noviembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4242	3 de diciembre de 1959	Carta, de fecha 3 de diciembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Paquistán		34

<i>Signatura del documento</i>	<i>Fecha</i>	<i>Título</i>	<i>Observaciones y referencias a otras fuentes</i>	<i>Página</i>
S/4243	7 de diciembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4244	8 de diciembre de 1959	Carta, de fecha 1° de diciembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que se transmite el texto de una resolución aprobada por la Asamblea General el 17 de noviembre de 1959	El texto de la resolución aparece en <i>Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimo-cuarto período de sesiones, Suplemento No. 16, resolución 1377 (XIV)</i>	
S/4245	14 de diciembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	Documento mimeografiado	
S/4246	21 de diciembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4247	21 de diciembre de 1959	Informe presentado al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, con respecto a las credenciales del representante de Polonia en el Consejo de Seguridad	<i>Idem</i>	
S/4248	28 de diciembre de 1959	Declaración resumida del Secretario General sobre los asuntos tratados por el Consejo de Seguridad y sobre el estado en que se encuentra su examen	<i>Idem</i>	
S/4249	28 de diciembre de 1959	Carta, de fecha 22 de diciembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India		34

DOCUMENTO S/4226*

Carta, de fecha 7 de octubre de 1959, dirigida al Secretario General por el representante de la República Árabe Unida, con respecto a una decisión adoptada el 6 de octubre de 1959 por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí

[*Texto original en inglés*]
[9 de octubre de 1959]

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de solicitarle que se sirva enviar a todos los miembros del Consejo de Seguridad, en calidad de documento oficial, el texto de la decisión adoptada el 6 de octubre de 1959 por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí con respecto a la denuncia E-49-59 de la República Árabe Unida.

(Firmado) Omar LOUTFI
Representante Permanente de la República Árabe Unida ante las Naciones Unidas

DECISIÓN ADOPTADA EL 6 DE OCTUBRE DE 1959 POR LA COMISIÓN MIXTA DE ARMISTICIO EGIPCIO-ISRAELÍ

La Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí, habiendo examinado la denuncia No. E-49-59 de la República Árabe Unida (Región Meridional),

Recordando la resolución relativa a la cuestión de Palestina aprobada por el Consejo de Seguridad en su 524a. sesión, de 17 de noviembre de 1950,

Teniendo en cuenta la resolución de 30 de mayo de 1951 de la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí,

1. *Comprueba* que el 18 de septiembre de 1959, y en los días siguientes a esa fecha, beduinos de la tribu de los Azazme, cuyo número se calcula en unos 350, han sido expulsados a través de la frontera internacional de la zona controlada por Israel hacia el territorio de la República Árabe Unida;

2. *Comprueba también* que las tropas israelíes han cometido actos hostiles contra estos beduinos, dando muerte a algunos de ellos, quemando sus tiendas y privándolos de sus bienes, lo que ha obligado a los beduinos a huir al territorio de la República Árabe Unida;

* Se ha incorporado el documento S/4226/Corr.1.

3. *Comprueba también* que estos actos se efectuaron de manera rigurosa y cruel, contraria a las consideraciones humanitarias reconocidas;

4. *Comprueba también* que los disparos hechos por las tropas israelíes a través de la frontera internacional causaron la muerte de uno de los beduinos en territorio de la República Árabe Unida;

5. *Decide* que los actos de las tropas israelíes, que obligaron a los beduinos israelíes a huir del territorio controlado por Israel hacia el territorio de la República Árabe Unida, son contrarios a la resolución del Consejo de Seguridad de fecha 17 de noviembre de 1950 y a la resolución de la Comisión de fecha 30 de mayo;

6. *Decide, además*, que la muerte de un beduino en territorio de la República Árabe Unida ocasionada por tropas israelíes a través de la frontera internacional constituye una violación del párrafo 2 del artículo II del Acuerdo de Armisticio General;

7. *Decide, además*, que el acto de las tropas israelíes que obligó a los beduinos a abandonar el territorio de Israel constituye una violación del párrafo 4 del artículo V, en lo que respecta al cruce de la frontera internacional;

8. *Condena* a Israel por dichos actos de hostilidad;

9. *Pide* a las autoridades de Israel que pongan inmediatamente en vigor las disposiciones de la mencionada resolución del Consejo de Seguridad, en la cual se instaba a los Gobiernos interesados a que no adoptasen en el porvenir medidas que supusieran el traslado de personas a través de las fronteras internacionales o de las líneas de armisticio, sin previa consulta por conducto de la Comisión Mixta de Armisticio; y de la resolución de la Comisión de fecha 30 de mayo de 1951, en que se disponía que ciertos grupos de la tribu de los Azazme fueran repatriados al territorio controlado por Israel.

DOCUMENTO S/4228

Carta, de fecha 12 de octubre 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India

[*Texto original en inglés*]
[12 de octubre de 1959]

1. Por orden del Gobierno de la India tengo el honor de referirme a una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad el 9 de septiembre de 1959 por el Representante Permanente interino del Paquistán [S/4217]. Esta carta, igual que anteriores comunicaciones, trata de embrollar los hechos básicos de la situación mencionando asuntos totalmente ajenos a ella.

2. El Estado de Jammu y Cachemira, desde su incorporación a la Unión India, a fines de octubre de 1947, ha sido un Estado constituyente de ella. A esto obedeció la denuncia presentada por el Gobierno de la India al Consejo de Seguridad el 1° de enero de 1948, respecto de la agresión paquistana contra el territorio indio de Jammu y Cachemira. En esta posición se basó también la Comisión de las Naciones

Unidas para la India y el Paquistán al formular sus resoluciones de fechas 13 de agosto de 1948 y 5 de enero de 1949 y al dar diversas seguridades el Primer Ministro de la India a nombre del Consejo de Seguridad.

3. Aún sigue sin resolverse la situación que motivó la denuncia presentada por el Gobierno de la India al Consejo de Seguridad en enero de 1948. Las fuerzas paquistanas continúan ocupando ilegalmente el territorio de Jammu y Cachemira, que debían evacuar con arreglo a la resolución de 13 de agosto de 1948 de la Comisión de las Naciones Unidas para la India y el Paquistán.

4. En tales circunstancias, el Gobierno de la India se halla sorprendido de que el Gobierno del Paquistán,

que ha insistido muchas veces en su preferencia por las medidas democráticas y el imperio de la ley, estime necesario en este caso oponerse a los procedimientos legales y administrativos de carácter normal y democrático introducidos en el territorio de la Unión India a pedido de uno de los Estados que constituyen la Unión.

5. Le agradecería que se sirviera poner esta comunicación en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) C. S. JHA

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la India
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4229

Carta, de fecha 15 de octubre 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Yemen

[Texto original en inglés]
[16 de octubre de 1959]

1. Tengo el honor, siguiendo instrucciones de mi Gobierno, de señalar a la atención del Consejo de Seguridad las nuevas provocaciones y actos agresivos británicos contra el Yemen.

2. Aeroplanos británicos han violado el espacio aéreo yemenita. El 4 de octubre de 1959 un avión británico voló de manera provocativa sobre la ciudad yemenita de Al-Baidha. No es ésta la primera vez que ocurren tales provocaciones británicas en las últimas semanas. Violaciones análogas del espacio aéreo yemenita por los británicos ocurrieron en septiembre pasado y en el corriente mes de octubre. Las ciudades yemenitas de Al-Baidha, Katabah y Taiz, la capital, han sido objeto de estas violaciones.

3. Además, las fuerzas armadas británicas realizaron el 5 de octubre de 1959 un ataque no provocado

contra Al-Baidha. Este ataque, que duró cuatro horas, causó pérdidas de vidas y daños materiales a los habitantes de Al-Baidha.

4. No hay justificación alguna de estas violaciones británicas del espacio aéreo del Yemen y ataques no provocados contra territorios yemenitas. Tales actos, que amenazan la paz y la seguridad de la región, podrían evitarse si Gran Bretaña observase las obligaciones que le impone la Carta de las Naciones Unidas y respetase la soberanía de los Estados Miembros.

5. Le agradeceré que se sirva comunicar esta carta a los Estados Miembros como documento oficial.

(Firmado) M. Kamil Abdul RAHIM
Representante Permanente del Yemen
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4231

Carta, de fecha 21 de octubre 1959, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Texto original en inglés]
[22 de octubre de 1959]

1. Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 7 de octubre de 1959 del Representante Permanente de la República Árabe Unida [S/4226].

2. A dicha carta se adjunta un documento que se califica de "decisión adoptada el 6 de octubre de 1959" por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí. La carta no menciona que la "Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí" no está en actividad. Israel no participa en la labor de la Comisión desde 1956. Esto se debe a que Egipto insistía en ejercer, en contra del Acuerdo de Armisticio y de la Carta de las Naciones Unidas, supuestos derechos de beligerancia contra Israel, incluida la obstrucción del legítimo comercio de Israel y del paso de sus barcos por el canal de Suez.

3. En tales circunstancias, los representantes egipcios en una "Comisión Mixta de Armisticio" compuesta por una sola de las partes, constituyen la mayo-

ría de la Comisión y, por consiguiente, pueden hacer aprobar automáticamente por este órgano cualquier "resolución" que le presenten, a pesar de que la Comisión tiene un Presidente neutral, representante de las Naciones Unidas, que actúa de manera independiente en cada caso.

4. Pasando a las aseveraciones hechas en la carta del Representante Permanente de la República Árabe Unida, las mismas presentan una versión deformada de los hechos, que son como sigue.

5. El 7 de septiembre de 1959, cuando Yair Peled, oficial de las Fuerzas de Defensa de Israel, viajaba solo por la región israelí de Makhtesh Ramon, fue atacado y muerto por beduinos de la tribu de los Azazme procedentes de la península del Sinaí que se habían infiltrado ilegalmente en territorio de Israel. Estos beduinos son nómadas pertenecientes a un grupo que

normalmente se desplaza dentro de la península y no son ciudadanos de Israel.

6. En 1948 participaron en la invasión de Israel por el ejército egipcio y se retiraron con éste después de su derrota. En los años siguientes, esos beduinos se han infiltrado periódicamente en el territorio de Israel para cometer robos, actos de sabotaje y actos de espionaje.

7. A raíz del asesinato de Yair Peled, se procedió a la búsqueda de sus asesinos. Los beduinos no sólo se negaron a cooperar en esta búsqueda, sino que atacaron a las patrullas israelíes que la realizaban, y después se retiraron a territorio egipcio a través de la frontera internacional.

8. Gran número de beduinos han vivido y siguen viviendo pacíficamente en Israel como ciudadanos del Estado con plenitud de derechos.

9. Si llega a comprobarse que entre los beduinos que han cruzado la frontera hacia Sinaí a raíz de la búsqueda de los asesinos de Yair Peled hay nacionales de Israel, las autoridades de este país están dispuestas a permitir su regreso.

10. Tengo el honor de pedirle que se sirva comunicar esta carta a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente interino
de Israel ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4232

Carta, de fecha 22 de octubre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

[Texto original en inglés]
[23 de octubre de 1959]

1. Tengo el honor de referirme a la carta que le fue dirigida el 15 de octubre de 1959 [S/4229] por el Representante Permanente del Yemen, en la cual hace ciertas aseveraciones sobre violación de la frontera entre el Yemen y el Protectorado de Adén.

2. La carta del Representante Permanente del Yemen asegura que un avión británico voló sobre la ciudad de Al-Baidha el 4 de octubre. Se ha comprobado por amplias investigaciones que sólo cuatro aviones militares volaron el 4 de octubre sobre el Protectorado de Adén, y que ninguno de éstos pudo encontrarse a menos de cincuenta millas de Al-Baidha. De los dos aviones civiles que volaron en la región, uno aterrizó en Mukeiras cumpliendo su recorrido diario, para lo cual realizó la maniobra normal de aproximación con tiempo despejado, y el otro voló de Adén a Beihan. Todos los pilotos conocen perfectamente la ubicación de la frontera; y el examen de los dos pilotos interesados confirma que ésta no fue cruzada por ninguno de los dos aviones. Por consiguiente, el Gobierno de Su Majestad ha rechazado por completo la protesta que le dirigió a este respecto el Gobierno del Yemen.

3. El Representante Permanente del Yemen también asegura en su carta que fuerzas armadas británicas atacaron Al-Baidha el 5 de octubre. La investigación ha demostrado que ninguna tropa británica hizo fuego en la zona de Al-Baidha ese día; los únicos disparos hechos por tropas británicas en toda esta región el 5 de octubre tuvieron lugar en el campamento de Mukeiras para dar la señal ordinaria de un ejercicio de práctica.

4. En cuanto a las aseveraciones de orden general hechas por el Representante Permanente del Yemen sobre violaciones del espacio aéreo yemenita en los meses de septiembre y octubre de este año, puedo manifestar que hay instrucciones estrictas en vigor para evitar violaciones del espacio aéreo yemenita por aviones militares o civiles. El Gobierno de Su Majestad ya ha informado al Gobierno del Yemen que las investigaciones hechas no confirman lo aseverado anteriormente por dicho Gobierno en el sentido de que aviones militares británicos volaron sobre Taiz el 12 de septiembre. El Gobierno de Su Majestad ha declarado que, si bien no puede aceptar la propuesta hecha a este respecto por el Gobierno del Yemen, se propone seguir respetando, como hasta ahora, el espíritu y la letra de los acuerdos concertados entre los dos países.

5. El Gobierno de Su Majestad se siente preocupado por la amplia difusión de estas denuncias sin fundamento, precisamente cuando reina la calma en la frontera entre el Yemen y el Protectorado de Adén y parece haber motivo para esperar un continuo mejoramiento de las relaciones anglo-yemenitas.

6. Pongo lo anterior en conocimiento de Vuestra Excelencia para que se sirva informar de ello al Consejo de Seguridad.

(Firmado) H. BEELEY
Representante Permanente Adjunto del Reino
Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4234

Carta, de fecha 29 de octubre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India

[Texto original en inglés]
[2 de noviembre de 1959]

1. Tengo el honor de referirme a la carta, de fecha 11 de septiembre de 1959 [S/4219], dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente interino del Paquistán, y declarar que la

posición del Gobierno de la India en lo relativo a la construcción de la represa de Mangla en el territorio de Jammu y Cachemira quedó claramente expuesta en mis comunicaciones anteriores al Presidente. Sin

embargo, mi Gobierno me ha encargado rectificar las afirmaciones erróneas hechas en la carta de fecha 11 de septiembre de 1959 del Representante Permanente interino del Paquistán, y reproducidas a continuación.

2. Refiriéndose a mi carta del 7 de agosto de 1959 [S/4202] en la que se dice que "el propio Gobierno del Paquistán ha admitido, como lo ha hecho constar la Comisión de las Naciones Unidas en su informe y en su resolución del 13 de agosto de 1948, que ha cometido agresión contra el territorio de Jammu y Cachemira, que pertenece a la Unión India", el Representante Permanente interino del Paquistán declaró: "Ni mi Gobierno ni las Naciones Unidas tienen conocimiento de tal admisión." Los hechos, tal como los ha dado a conocer la Comisión de las Naciones Unidas, no sólo no confirman las palabras del Representante Permanente interino del Paquistán, sino que las desmienten. A este propósito cabe citar los extractos siguientes del primer informe provisional de la Comisión (las palabras que aparecen entre paréntesis han sido agregadas por mí):

"Como resulta en la carta del 1º de enero de 1948 [S/648], el Gobierno de la India presentó su queja contra el Gobierno del Paquistán conforme al Artículo 35 de la Carta, que autoriza a todo Miembro a señalar a la atención del Consejo de Seguridad cualquier situación cuya prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La India ha sostenido que tal situación existía entre ella y el Paquistán debido a la ayuda que el Paquistán daba a los invasores, compuestos de nacionales del Paquistán y de miembros de tribus del territorio adyacente a ese Dominio por el noroeste, para realizar operaciones contra el Estado de Jammu y Cachemira, que se había incorporado a la India el 27 de octubre de 1947, y por tanto formaba parte de la India.

"En su comunicación del 15 de enero de 1948 [S/646 y Corr.1] el Gobierno del Paquistán negó que estuviera dando ayuda y asistencia a los invasores . . ." [S/1100, párrafos 111 y 112.]

"En el curso de esta entrevista el Ministro de Asuntos Exteriores [del Paquistán] informó a los miembros de la Comisión que en ese momento el ejército del Paquistán tenía tres brigadas de tropas regulares en Cachemira, y que se habían enviado tropas a ese Estado durante la primera mitad de mayo [de 1948]." [Ibid., párrafo 40.]

"Con arreglo a lo dispuesto en la resolución del Consejo de Seguridad del 17 de enero, se pidió al Gobierno del Paquistán que informara inmediatamente al Consejo de Seguridad acerca de cualquier cambio esencial de la situación. En carta dirigida al Consejo de Seguridad, el Gobierno del Paquistán aceptó hacerlo. Sin embargo, el Gobierno del Paquistán no informó al Consejo de Seguridad sobre la presencia de tropas del Paquistán en el Estado de Jammu y Cachemira . . ." [Ibid., párrafos 127 y 128.]

A este respecto, el Sr. Josef Korbel, miembro de la Comisión, expresó lo siguiente:

"Entonces estalló la primera bomba. Sir Zafrullah Khan informó a la Comisión que tres brigadas paquistanas se encontraban desde mayo en territorio de Cachemira . . .

"La Comisión . . . explicó a los paquistanos que la entrada de estas tropas en territorio extranjero

sin invitación del Gobierno de ese territorio constituía una violación del derecho internacional . . .".

Por último, la resolución de la Comisión de fecha 13 de agosto de 1948 dice, en el párrafo A 1 de la parte I, lo siguiente:

"Como la presencia de tropas en el Paquistán en el territorio del Estado de Jammu y Cachemira constituye un cambio material en la situación desde que ésta fue presentada por el Gobierno del Paquistán ante el Consejo de Seguridad, el Gobierno del Paquistán acepta retirar sus tropas de ese Estado." [S/1100, párrafo 75.]

De modo, pues, que en los documentos consta, por una parte, la agresión del Paquistán contra el territorio de Jammu y Cachemira, perteneciente a la Unión India, y por otra, la obligación aceptada posteriormente por el Paquistán de retirarse del territorio invadido.

3. Otra declaración que el Representante Permanente interino del Paquistán hace en su carta dice como sigue:

"Las resoluciones de las Naciones Unidas, que han aceptado tanto la India como el Paquistán, han establecido claramente que la suerte futura del Estado se decidirá por medio de un plebiscito libre e imparcial. En tales circunstancias carece de todo fundamento la suposición de que el Estado de Jammu y Cachemira es territorio indio." [S/4219, párrafo 3.]

El Representante Permanente interino del Paquistán se refiere evidentemente en este lugar a las disposiciones de la resolución de la Comisión de fecha 5 de enero de 1949. Según las propias palabras de esa resolución, ella constituye "un complemento" de la resolución de la Comisión de fecha 3 de agosto de 1948. Con respecto a las propuestas de "plebiscito" que contiene, el Dr. Lozano, Presidente de la Comisión, explicó que "no reemplazaban la Parte III de la resolución del 13 de agosto, sino que eran un desarrollo de ella". El Presidente manifestó, además, que si el Administrador del Plebiscito encontraba que éste era imposible de realizar "por razones técnicas o prácticas", él o la Comisión recomendarían entonces al Consejo de Seguridad una solución que no fuera un plebiscito [S/1430, anexo 8]. La propuesta de un plebiscito no tenía, pues, ningún carácter exclusivo o definitivo.

4. Incluso si se deja de lado el hecho de que las propuestas relativas a un plebiscito que contiene la resolución del 5 de enero no son más que uno de los métodos previstos en la Parte III de la resolución del 13 de agosto, el orden en que estas cuestiones se deben considerar es el siguiente: que se cumpla primero la Parte I, enseguida la Parte II y por último la Parte III de la resolución del 13 de agosto. Las "consultas" previstas en la Parte III evidentemente no se pueden realizar a menos que se hayan cumplido las Partes I y II.

5. El Paquistán no sólo no ha dado cumplimiento a las Partes I y II, sino que reiteradamente ha violado y sigue violando la letra y el espíritu de las obligaciones que contrajo en virtud de las dos primeras partes de dicha resolución. La Comisión de las Naciones Unidas ha consignado algunas de esas violaciones, como el aumento de las fuerzas de la llamada Cachemira *Azad* y la anexión de las zonas del norte después de la cesa-

¹ Josef Korbel, *Danger in Kashmir* (Princeton University Press, 1954), páginas 121-140.

ción del fuego, que son totalmente contrarias a las resoluciones de las Naciones Unidas y a los acuerdos surgidos de ellas. Otras violaciones han sido señaladas en diversas ocasiones por el representante de la India en el Consejo de Seguridad. Entretanto, las tropas y elementos del Paquistán, que debían retirarse de Cachemira con arreglo a la Parte II, continúan su ocupación ilegal e impuesta por la fuerza del territorio de Jammu y Cachemira perteneciente a la Unión India, aunque ya han transcurrido once años desde que la disposición relativa a su retiro fue formulada y aceptada por el Paquistán en la Parte II de la resolución de la

Comisión de fecha 13 de agosto de 1948. Nada más que por este concepto, el Paquistán ha violado, pues, y sigue violando, acuerdos solemnes y de importancia vital.

6. Le ruego que se sirva distribuir esta comunicación como documento del Consejo de Seguridad y señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) C. S. JHA
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la India
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4236

Informe del Subcomité del Consejo de Seguridad creado en virtud de la resolución del 7 de septiembre de 1959

[Texto original en inglés y en francés]
[5 de noviembre de 1959]

CARTA, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1959, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LOS REPRESENTANTES DE LA ARGENTINA, ITALIA, JAPÓN Y TÚNEZ

Tenemos el honor de presentarle adjunto un informe preparado por el Subcomité del Consejo de Seguridad con arreglo a la resolución del 7 de septiembre de 1959.

(Firmado) Mario AMADEO
Representante de la Argentina
Egidio ORTONA
Representante de Italia
Koto MATSUDAIRA
Representante del Japón
Mongi SLIM
Representante de Túnez

INFORME DEL SUBCOMITE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Introducción

Creación del Subcomité

1. La Misión Permanente del Reino de Laos ante las Naciones Unidas, por nota de fecha 4 de septiembre de 1959 [S/4212], transmitió al Secretario General la siguiente carta de fecha 3 de septiembre que le dirigía el Ministro de Relaciones Exteriores de Laos:

“Excelentísimo Señor:

“Desde el 16 de julio de 1959 ha habido tropas extranjeras que atravesaron la frontera y entablaron combates con guarniciones del Ejército Real estacionadas a lo largo de la frontera nordestal de Laos. Dichas guarniciones han tenido que evacuar muchos puestos y entablar muchos combates para defenderse. Es evidente que dichas agresiones no habrían ocurrido si los asaltantes no hubieran llegado del exterior, y no habrían persistido si esos mismos asaltantes no hubieran recibido del exterior refuerzos de personal, provisiones y munición. Como resultado de dichos ataques, el Ejército Real ha sufrido pérdidas. El 30 de agosto se produjo un nuevo ataque, más violento que los anteriores, contra los puestos de Muong Het y Xieng Kho, con la participación de elementos procedentes de la República Democrática de Viet-Nam y con el apoyo de fuego de artillería procedente del otro lado de la

frontera. Ante esta flagrante agresión, cuya responsabilidad incumbe por entero a la República Democrática de Viet-Nam, Laos solicita la ayuda de las Naciones Unidas, de la cual es Miembro, basándose en las disposiciones del párrafo 1 del Artículo 1 y del párrafo 2 del Artículo 11 de la Carta. El Gobierno Real solicita, en particular, que se envíe lo antes posible una fuerza de emergencia a fin de detener la agresión e impedir que se generalice.

“Tengo el honor de solicitar, señor Secretario General, que tenga a bien dar a la presente solicitud el curso que corresponda.

“Le saluda atentamente, etc.

(Firmado) Khamphan PANYA”

2. El Secretario General, refiriéndose a la comunicación precedente [S/4213], pidió el 5 de septiembre de 1959 al Presidente del Consejo de Seguridad que convocase al Consejo con urgencia para examinar un tema titulado “Informe del Secretario General sobre la comunicación recibida del Ministro de Relaciones Exteriores del Real Gobierno de Laos, transmitida mediante una nota de la Misión Permanente de Laos ante las Naciones Unidas, de fecha 4 de septiembre de 1959”.

3. El tema se incluyó en el programa de la 847a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 7 de septiembre de 1959, en la cual el Secretario General dio cuenta de la cuestión al Consejo.

4. En la misma sesión, los representantes de los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte presentaron el siguiente proyecto de resolución [S/4214]:

“El Consejo de Seguridad,

“Decide constituir un subcomité integrado por Argentina, Italia, Japón y Túnez, y ordena a este subcomité que examine las declaraciones hechas acerca de Laos ante el Consejo de Seguridad, que reciba nuevas declaraciones y documentos, que realice las encuestas que considere necesarias y que informe al Consejo de Seguridad lo antes posible.”

El Consejo aprobó el proyecto de resolución [S/4216] en su 848a. sesión, celebrada también el 7 de septiembre.

Organización de los trabajos del Subcomité

5. El Subcomité celebró su primera reunión en Nueva York el 8 de septiembre de 1959, bajo la presidencia provisional del Presidente del Consejo de Seguridad. Los miembros del subcomité se hicieron representar en esta reunión, y en otras preliminares celebradas en la Sede, por sus representantes ante el Consejo de Seguridad.

6. En la primera reunión, el Presidente del Consejo de Seguridad informó al Subcomité que había recibido del Gobierno de Laos una invitación oficial para que el Subcomité visitara ese país (véase el anexo I).

7. Los representantes siguientes, en su calidad de representantes suplentes de sus respectivos Gobiernos en el Consejo de Seguridad, fueron designados para integrar el Subcomité: Argentina: General de Brigada Ahrens; Italia: Ministro Plenipotenciario Barattieri; Japón²: Embajador Shibusawa; Túnez: Embajador Habid Bourguiba, hijo (hasta el 30 de septiembre), Embajador Ben Ammar (a partir del 30 de septiembre). El Sr. Méndez (Argentina), el Sr. Piccione (Italia) y el Sr. Aoki (Japón) fueron designados también por sus respectivos Gobiernos para integrar el Subcomité en calidad de suplentes. En su tercera reunión, celebrada el 10 de septiembre, el Subcomité decidió elegir Presidente al Sr. Shibusawa. Se decidió también que, en ausencia del Presidente, el Sr. Bourguiba ejercería la presidencia; y que el General Ahrens y el Sr. Barattieri serían correlatores del Subcomité.

8. Durante sus cinco primeras sesiones, que se efectuaron en Nueva York desde el 8 hasta el 12 de septiembre, el Subcomité examinó la naturaleza y amplitud de sus funciones, así como los documentos pertinentes. Sostuvo reuniones con el Presidente del Consejo de Seguridad y con el Secretario General, quienes lo informaron de los antecedentes de la situación.

9. El 12 de septiembre, después de escuchar una exposición hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Laos, los miembros del Subcomité salieron de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para dirigirse a Laos. El 15 de septiembre llegaron a Vientiane, donde se encontraron con miembros del Gobierno. El 16 de septiembre los miembros del Subcomité fueron recibidos por Su Alteza Real el Príncipe Regente y tuvieron una entrevista oficiosa con el Comité de Enlace establecido por el Gobierno de Laos. Este Comité estaba compuesto de la manera siguiente:

Sr. Inpeng Suryadhay, Secretario de Estado de Educación (Presidente);

Sr. Oudone Sannikone, Secretario de Estado de Salud Pública y Asuntos Sociales (Miembro);

Sr. Noupbat Chounramany, Diputado por Khammouane (Miembro);

Sr. Bouasy, Embajador en Nueva Delhi (Miembro);
Teniente Coronel Kouprasith Abhay, Director de la Defensa Nacional (Miembro);

Sr. Tianethone Chantharasy, Director de Conferencias Internacionales (Miembro);

Mayor Sakoun Sananikone (Oficial de Enlace).

10. Durante las dos semanas siguientes el Subcomité celebró reuniones con el Comité de Enlace, el

cual le proporcionó diversos documentos y le aclaró varios puntos que le fueron consultados. El 30 de septiembre un grupo de trabajo del Subcomité, compuesto por el General Ahrens, el Sr. Barattieri y el Sr. Aoki, representante suplente del Japón³, y acompañado por miembros de la Secretaría, se dirigió a Sam Neua. Algunos de sus miembros también visitaron a Sam Teu, y el grupo regresó a Vientiane el 3 de octubre. El 7 de octubre otro grupo de trabajo, compuesto por el General Ahrens, el Sr. Barattieri, el Sr. Ben Ammar y el Sr. Aoki, con miembros de la Secretaría, hizo una visita a Luang Prabang y regresó a Vientiane el 8 de octubre.

11. El 10 de octubre el Subcomité, estimando que había recibido las informaciones esenciales para su misión de investigación de los hechos y después de un intercambio de ideas con los representantes de los cuatro miembros del Consejo en Nueva York, decidió regresar a Nueva York para preparar un informe destinado al Consejo de Seguridad. Sin embargo, sus miembros tuvieron por conveniente dejar en Vientiane a dos representantes suplentes del Subcomité, con el personal necesario de la Secretaría, a fin de que aclarasen cualquier punto que se les consultara y proporcionasen cualquier información adicional que el Subcomité pudiera necesitar al redactar el informe. Además, le comunicarían cualquier cambio importante de la situación que se pudiera producir.

12. El 13 de octubre, el Presidente y los representantes de la Argentina, Italia y Túnez, junto con el Secretario principal, partieron de Vientiane por vía aérea con destino a Nueva York. El 21 de octubre reanudaron las sesiones en Nueva York y comenzaron la preparación del informe del Subcomité al Consejo de Seguridad. En este informe se ha utilizado la información adicional enviada hasta el 26 de octubre por los representantes suplentes que quedaron en Vientiane. El 3 de noviembre el Subcomité aprobó el presente informe para su sumisión al Consejo de Seguridad.

Mandato del Subcomité

13. El Subcomité estudió atentamente las declaraciones hechas por los miembros del Consejo de Seguridad sobre la índole de las funciones confiadas al Subcomité con arreglo a lo dispuesto en la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 7 de septiembre de 1959. El Subcomité, antes de partir para Laos, el 12 de septiembre, también tuvo la ventaja de conocer el pensamiento de los representantes de los cuatro miembros del Consejo sobre esta materia. Los miembros del Subcomité prosiguieron el examen de la cuestión después de su llegada a Vientiane el 15 de septiembre.

14. Por las declaraciones hechas ante el Consejo de Seguridad y dada la índole de la decisión adoptada por el Consejo, era evidente que el Subcomité había sido establecido como organismo subsidiario del Consejo de Seguridad con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 29 de la Carta, con el objeto de proporcionar al Consejo informaciones complementarias con respecto a la denuncia presentada por el Gobierno de Laos.

15. Resumiendo las ideas de los representantes de los cuatro países miembros, el representante de Italia, miembro del Subcomité y Presidente del Consejo de Seguridad, recordó las opiniones expresadas ante el Consejo y examinó casos que, dentro de la práctica del

² Además del Representante Permanente, el Sr. Chikaraishi actuó como representante del Japón en el Subcomité durante las reuniones preliminares celebradas en Nueva York.

³ El Sr. Ben Ammar aún no había llegado a Laos.

Consejo de Seguridad, se podían considerar como precedentes de la tarea del Subcomité. Dijo que la resolución del Consejo de Seguridad significaba que el Subcomité debía estudiar los documentos y otras declaraciones y reunir informaciones. Subrayó la distinción entre "encuesta" e "investigación", señalando que tal distinción era fundamental para el Subcomité. En vista de la naturaleza de la resolución, era evidente que el Subcomité tenía que limitarse estrictamente a una encuesta, esto es, a una "averiguación de hechos". Eso quería decir, observó el Presidente, que debía recibir del Gobierno interesado informaciones sobre los hechos, más bien que investigar los hechos por su propia iniciativa. Hizo notar que el Subcomité no debía formular recomendaciones.

16. En esta etapa de su labor, el Subcomité también examinó la cuestión de cuál debía ser su actitud en caso de que un gobierno que no fuera el Gobierno de Laos le ofreciera informaciones o pruebas. Decidió que los términos de la resolución del Consejo de Seguridad le permitirían aceptar tales informaciones o pruebas, si le fueran ofrecidas.

17. Desde el comienzo de su trabajo en Laos, el Subcomité, en su carácter de organismo subsidiario de procedimiento del Consejo de Seguridad creado con arreglo al Artículo 29 de la Carta, tuvo plena conciencia de las limitaciones que esta condición imponía a sus actividades. No entraba, pues, en su competencia ocuparse del fondo de las cuestiones suscitadas por la situación que había dado origen al llamamiento del Gobierno de Laos, ni adoptar medida alguna encaminada a influir sobre la marcha de los acontecimientos a que se había referido ese Gobierno. Tal como lo interpretaba el Subcomité, el mandato que había recibido del Consejo de Seguridad no consistía en investigar la denuncia de agresión hecha en la nota del 4 de septiembre ni en llegar a ninguna conclusión o juicio en cuanto a su validez. Su tarea consistía más bien en ayudar al Consejo de Seguridad a compilar una relación objetiva de esos hechos, haciendo uso de las fuentes que pudieran ponerse a su disposición.

18. El Subcomité desea señalar que estas fuentes de información estuvieron limitadas a las declaraciones hechas ante el Consejo de Seguridad y ante el Subcomité en la Sede de las Naciones Unidas, a los documentos que se le presentaron en Nueva York y a las informaciones que se le suministraron durante su visita a Laos. Entre los documentos presentados al Subcomité en la Sede de las Naciones Unidas se cuentan una carta de fecha 6 de septiembre de 1959 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Primer Ministro de la República Democrática de Viet-Nam (véase anexo II). Como la República Democrática de Viet-Nam no ofreció proporcionarle otras informaciones, el Subcomité concentró sus esfuerzos en obtener de las autoridades de Laos las informaciones detalladas que éstas tuvieran a bien comunicarle y que, a juicio del Subcomité, serían útiles al Consejo para su examen del llamamiento de Laos.

19. El Subcomité consideró que la definición en general de los asuntos que podían ser objeto de su encuesta estaba determinada por el texto de la nota de Laos de fecha 4 de septiembre. Los puntos principales de ese texto se pueden resumir como sigue: cruce de la frontera de Laos con tropas extranjeras a partir del 16 de julio; participación de esas tropas en acciones militares contra las guarniciones del ejército Lao a lo largo de la frontera nororiental; envío de refuerzos,

viveres y municiones para las fuerzas atacantes desde fuera del país; participación de elementos de la República Democrática de Viet-Nam en los ataques, especialmente el del 30 de agosto de 1959.

Procedimiento y métodos del Subcomité

20. El primero de los deberes confiados al Subcomité por el Consejo de Seguridad, por su resolución del 7 de septiembre de 1959 [S/4216], era "que examine las declaraciones hechas acerca de Laos". En consecuencia, los miembros del Subcomité comenzaron por estudiar las declaraciones hechas por los miembros del Consejo y por el Secretario General, según constan en las actas taquigráficas de las sesiones 847a. y 848a. del Consejo de Seguridad. Tomaron nota de que los representantes de todos los miembros del Consejo fueron de parecer que la situación era sumamente peligrosa. También tomaron nota de que el Primer Ministro de la República Democrática de Viet-Nam, en su carta de fecha 6 de septiembre dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, cuyo texto se había puesto a disposición de los miembros del Consejo en la 847a. sesión, reconocía asimismo que la situación era grave y constituía una amenaza para la paz en la región.

21. Sin embargo, en lo que respecta al origen y naturaleza de la situación, observaron que se habían expresado puntos de vista diferentes. Por una parte, el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas había declarado que el Gobierno de Laos había abierto las hostilidades contra las unidades que habían pertenecido al movimiento Pathet Lao y que, por lo tanto, amenazaba una guerra civil con todas sus peligrosas consecuencias para la causa de la paz en Indochina y en toda el Asia sudoriental. Por otra parte, varios de los miembros del Consejo de Seguridad habían declarado que Laos era objeto de una agresión.

22. El estudio de las deliberaciones del Consejo de Seguridad y de la nota del Gobierno de Laos de fecha 4 de septiembre no bastó para que el Subcomité obtuviera un conocimiento exacto de los hechos.

23. Los miembros del Subcomité llegaron a la conclusión de que, en vista de lo dispuesto en la resolución del Consejo de Seguridad, que también ordenaba al Subcomité "que reciba nuevas declaraciones y documentos, que realice las encuestas que considere necesarias", y considerando las opiniones opuestas expresadas en el Consejo con respecto al origen y naturaleza de la situación, la mejor manera de dar cumplimiento a la resolución del Consejo de Seguridad consistía en aceptar la invitación del Gobierno de Laos para dirigirse a ese país.

24. En Laos, el Subcomité adoptó un procedimiento que estimó adecuado al carácter de su misión y a los términos expresos de su mandato. Así, hizo saber a las autoridades de Laos que estaba dispuesto a recibir toda información que fuera de su incumbencia y que el Gobierno Real tuviera a bien transmitirle. El Subcomité estudió los documentos y objetos que le fueron presentados por intermedio del Comité de Enlace laosiano y, en los casos necesarios, solicitó aclaraciones y detalles sobre los aspectos de la documentación que exigían información complementaria. A invitación del Comité de Enlace, el Subcomité escuchó las declaraciones de las personas que las autoridades de Laos habían ofrecido hacer comparecer en su presencia. El Subcomité sólo escuchó estas declaraciones en cuanto se relacionaban con los hechos mencionados por el Gobierno Real en la documentación que había presen-

tado al Subcomité. Del mismo modo, a invitación del Gobierno Real, el Subcomité visitó la zona donde las autoridades de Laos deseaban presentar información que, por no estar disponible en Vientiane, sólo se podía obtener en el lugar respectivo. Los únicos medios de transporte utilizados para tales fines fueron los proporcionados por el Real Gobierno de Laos.

25. El Subcomité amplió también su conocimiento de los asuntos de su incumbencia mediante muchas exposiciones, explicaciones verbales y otros contactos con el Comité de Enlace laosiano, miembros de las fuerzas armadas nacionales y otros funcionarios del país.

Actividades militares

Introducción

26. Los viajes del Subcomité sobre el terreno le permitieron recoger útiles impresiones del país y, en particular, de algunas de las zonas principales donde habían ocurrido actividades militares. La observación directa del terreno en tales lugares sirvió al Subcomité para formarse una idea más completa de la naturaleza de las operaciones militares que se desarrollaban en las zonas del norte. El teatro de la mayoría de los actos de hostilidad mencionados en la denuncia de Laos de fecha 4 de septiembre de 1959 se encuentra en las zonas adyacentes a la frontera nororiental, más o menos entre los paralelos 21 y 24 de latitud. Estas zonas son muy frías, y en algunos lugares las montañas se elevan a una altura de más de 2.000 metros. Forman una masa irregular, cortada por profundos valles y carente de las formaciones naturales que normalmente permiten establecer comunicaciones en los países montañosos. Gran parte de ese territorio está cubierto por densas selvas, impenetrables excepto en lugares determinados. Por consiguiente, faltan las condiciones naturales que permiten establecer comunicaciones con facilidad. No hay caminos de importancia que unan la zona con la ciudad capital de Vientiane y con el resto del territorio nacional; tampoco hay caminos internos que vinculen entre sí los diferentes puntos de la misma región.

27. Se señaló con frecuencia al Subcomité que estas condiciones tenían que ver directamente con dos aspectos importantes de los asuntos que le interesaban, a saber, la naturaleza de las actividades militares que habían ocurrido o que estaban ocurriendo allí, y el carácter incompleto y a menudo contradictorio de la información que llegaba a Vientiane respecto de la situación militar en las zonas fronterizas.

28. En cuanto a lo primero, la naturaleza difícil y a menudo impenetrable del terreno indica que las fuerzas atacantes en la región se componen en gran parte de guerrilleros, lo que se desprende con claridad del examen de la lista de combates proporcionada al Subcomité por el Comité de Enlace laosiano (véanse los anexos III y IV). En segundo lugar, la falta de caminos y en general de comunicaciones dentro de la región y entre ella y Vientiane hace muy difícil, incluso para las propias autoridades de Laos, formarse una idea completa de todos los acontecimientos militares, que consisten en pequeños encuentros en lugares aislados y se extienden sobre una amplia región. Las informaciones se reciben a menudo mediante mensajeros y refugiados que llegan de manera dispersa varios días después de ocurridos los hechos. Las autoridades militares de Vientiane informaron al Subcomité que las informaciones respecto de los combates que ocurren en la mayoría de los puntos de la región por lo general

sólo se reciben en Vientiane tres o cuatro días después. En tales condiciones, no puede sorprender que los partes publicados sean a menudo incompletos y en algunos casos contradictorios, hasta que haya pasado el tiempo necesario para recibir y evaluar los relatos fragmentarios que llegan con retraso a los puestos de mando regionales, así como a las autoridades de Vientiane. También hay que tener en cuenta que las fuerzas atacantes se desplazan y operan en una selva espesa, y frecuentemente de noche. En tales circunstancias, las versiones de los testigos oculares son inevitablemente incompletas. El Subcomité reconoce la franqueza con que las autoridades de Laos le han confiado el carácter incompleto de sus propias informaciones sobre algunos de los combates dados a conocer al Subcomité. Por ejemplo, en lo relativo al calibre de las armas pesadas que emplearon las fuerzas atacantes en Xieng Kho el 30 de agosto, las autoridades de Laos, al proporcionar las informaciones que poseían, manifestaron:

“Los detalles nos han sido suministrados por testigos y fugitivos. Hasta ahora son las únicas pruebas, mientras lleguen otros refugiados que sin duda nos darán mayores detalles.”

29. El llamamiento de Laos a las Naciones Unidas expresa que “desde el 16 de julio de 1959, ha habido tropas extranjeras que atravesaron la frontera y entablaron combates...” El Subcomité, a su llegada a Laos, consagró su atención a estos hechos concretos. El 16 de septiembre, el Comité de Enlace establecido por el Gobierno Real hizo al Subcomité una exposición detallada de los combates que se iniciaron el 16 de julio. Esta información fue confirmada en un documento básico (véase el anexo V), que el Presidente del Comité de Enlace envió al Subcomité el 19 de septiembre. Además de esa relación de los combates, que constituye la base del llamamiento hecho por Laos el 4 de septiembre, el Comité de Enlace presentó documentos, resúmenes y otros escritos, junto con explicaciones verbales, respecto de la situación que existía con anterioridad a esa fecha, aproximadamente desde la terminación de la guerra de Indochina hasta la época actual. El Subcomité estimó útiles estos antecedentes, no sólo para comprender la situación interna que reinaba en ese momento y su influencia sobre las relaciones generales entre Laos y la República Democrática de Viet-Nam, sino también en lo relativo a las cuestiones concretas que surgían de las aseveraciones hechas por el Gobierno Real respecto de los hechos ocurridos el 16 de julio y después de esa fecha.

30. La exposición de estos hechos, contenida en los documentos presentados al Subcomité, sitúa los combates en que se dice que participaron tropas extranjeras dentro del marco de la campaña de hostilidades lanzada por elementos disidentes de la población laosiana, sobre todo en las regiones del norte, la cual empezó durante la guerra de Indochina y de tanto en tanto ha ocasionado conflictos armados. De los documentos presentados por el Comité de Enlace parece desprenderse que esos elementos hostiles han recibido apoyo, de magnitud y especie variables, de fuentes situadas en Viet-Nam del Norte al otro lado de la frontera.

31. El Subcomité comprobó que le era esencial conocer el parecer de las autoridades de Laos sobre los hechos anteriores a los acontecimientos del 16 de julio, para poder estudiar y comprender la detallada exposición hecha por el Gobierno sobre la amplitud

y naturaleza de los combates ulteriores en que se aseguraba que había habido intervención extranjera. Las formas en que se dice haber ocurrido esa intervención extranjera sólo se pueden describir en detalle teniendo presentes las vinculaciones que, según las autoridades de Laos, existían en los años anteriores entre los elementos hostiles de Laos conocidos como "Pathet Lao" y las supuestas fuentes de ayuda y apoyo que tenían al otro lado de las fronteras nororiental y oriental de Laos. La documentación entregada al Subcomité revela que, a jnicio del Gobierno de Laos, esta ayuda y apoyo comprendían el acceso al territorio de Viet-Nam del Norte otorgado al Pathet Lao, el entrenamiento de fuerzas del Pathet Lao por instructores norvietnarneses tanto en Laos como en Viet-Nam del Norte, la utilización en el movimiento Pathet Lao de grupos étnicos que viven a ambos lados de la frontera entre Laos y Viet-Nam del Norte, y la utilización del territorio de Viet-Nam del Norte como fuente de abastecimiento para las fuerzas del Pathet Lao.

32. Para el Gobierno de Laos, tales estrechas relaciones entre el Pathet Lao y el Viet-Nam del Norte quedan confirmadas por las emisiones de la radio de Hanoi (véase el anexo VII) y por los periódicos y otras publicaciones que circulan en Viet-Nam del Norte. El Gobierno de Laos estima que esas emisiones y publicaciones constituyen una invitación a la rebelión contra el Gobierno, una injerencia en los asuntos internos de Laos y un ataque contra los miembros del Gobierno y de las fuerzas armadas.

33. Esta opinión se refleja en los documentos recibidos de las autoridades de Laos en que se describen los combates habidos a partir del 16 de julio, y en las declaraciones de las personas escuchadas por el Subcomité. En esas declaraciones, el "enemigo" es siempre el Pathet Lao, incluso en los casos en que se admite que las referidas fuerzas hostiles se componen en parte de elementos vietnarneses.

34. Los testigos que comparecieron ante el Subcomité dijeron que no había un verdadero control del Gobierno en la frontera, la cual se puede cruzar sin dificultad en los puntos donde existen líneas de comunicación. Las autoridades de Laos confirmaron este hecho manifestando al Subcomité que:

"La naturaleza del terreno en la frontera entre Laos y Viet-Nam del Norte, en las provincias nororientales, permite que la frontera pueda ser cruzada con relativa facilidad por grupos considerables de personas. En realidad, las poblaciones fronterizas de ambos lados se mantienen en contacto permanente a lo largo de todo el límite.

"Es muy difícil vigilar los senderos conocidos de los habitantes de la zona fronteriza . . .

"Esta región es habitada por miembros de las minorías thai y meo, que a menudo visitan a sus parientes que viven al otro lado de la frontera."

35. Durante la guerra de Indochina y posteriormente hasta enero de 1958, la administración de las provincias del norte escapaba del control efectivo del Gobierno Real. Se dice que durante ese período muchos puestos administrativos eran ocupados por norvietnarneses. De la documentación presentada por el Gobierno de Laos parece desprenderse que esta falta de control de la frontera dio lugar a que se establecieran contactos permanentes entre las poblaciones de uno y otro lado de la frontera. En un resumen de las declaraciones de testigos recibidas por las autoridades en Laos y transmitido al Subcomité (véase el

anexo VIII), veintidós personas, que describían los actos hostiles ocurridos entre el 31 de julio y el 8 de septiembre, declararon, en apoyo de sus afirmaciones de que el Viet-Minh participaba en esos acontecimientos, que habían podido identificar por su nombre a un total de cuarenta y dos personas que pertenecían a las unidades del Viet-Minh o tenían nacionalidad vietnarnesa, y que conocían personalmente a muchos de ellos porque se habían encontrado en la región durante el período de la administración del Pathet Lao.

36. La declaración escrita de un testigo, comunicada por el Comité de Enlace laosiano, se refiere al entrenamiento de elementos disidentes de Laos en territorio de Viet-Nam del Norte. En la declaración entregada al Subcomité el testigo dice:

"En octubre de 1958 vi en Thanh Hoa a unos diez miembros del Pathet Lao que asistían a un curso de instrucción militar en ese pueblo. Estaban vestidos como soldados regulares del Ejército Popular de Viet-Nam y hablaban solamente el idioma laosiano.

"En Muong Lat (a 58 kilómetros al O.S.O. de Hai Xuan), vi en julio de 1959 a unos treinta miembros del Pathet Lao que recibían instrucción militar de cuadros del Ejército Popular de Viet-Nam. También asistían a cursos políticos."

37. Otros indicios sobre el apoyo que el Pathet Lao recibía del otro lado de la frontera se desprenden de la relación entregada al Subcomité sobre la defección del llamado segundo batallón Pathet Lao el 11 de mayo de 1959 (véase el anexo IX). La relación de este hecho con los ataques que comenzaron el 16 de julio es mencionada por las autoridades de Laos en los documentos entregados al Subcomité, donde se señala que es preciso fijar en esa fecha el comienzo de la rebelión abierta. Se agrega que el período desde entonces hasta mediados de julio estuvo consagrado "a la preparación de una fuerza de guerrilleros en todo el territorio del Reino". Se dice que la participación atribuida en esto a la República Democrática de Viet-Nam se produjo "en colusión con el segundo batallón rebelde". Se asegura que las fuerzas atacantes mantuvieron contacto con los puestos fronterizos de Viet-Nam del Norte y que "cada vez cruzaban la frontera con impunidad para refugiarse con toda libertad en el territorio de Viet-Nam del Norte".

Organización del ejército de Laos y disposición de las fuerzas en la víspera del 16 de julio de 1959

38. El Real Ejército de Laos se compone de veintisiete batallones, a saber:

Doce batallones de infantería dotados de armas livianas, morteros y cañones sin retroceso; cada uno consta de unos 650 hombres;

Doce batallones de voluntarios dotados del mismo armamento y con efectivos variables, pero que se utilizan sólo en las provincias donde han sido reclutados;

Dos batallones de paracaidistas;

Un batallón de artillería.

39. Existe también la "autodefensa", milicia local destinada únicamente a la defensa local y armada sólo de rifles, algunos de los cuales son muy antiguos; algunas ametralladoras y revólveres. Su efectivo total es de unos siete mil hombres.

40. Con miembros de la "autodefensa" se han constituido pequeñas formaciones de "maquis" (combatientes irregulares), con el objeto de luchar contra

los guerrilleros del Pathet Lao empleando tácticas y métodos de guerrilla.

41. En julio de 1959, los 450 kilómetros de la frontera nororiental (provincias de Phong Saly, Luang Prabang y Sam Neua) estaban defendidos por una serie de pequeños puestos, todos ellos situados de 8 a 20 kilómetros al interior de la frontera de Laos y dotados únicamente de armas pequeñas y ametralladoras (en un puesto había dos morteros y un cañón sin retroceso). El efectivo total de estos puestos dispersos, incluso la "autodefensa" y los "maquis", era de unos 2.600 hombres.

42. Las reservas, cuyo total se calcula en tres o cuatro batallones, estaban concentradas en Phong Saly, Luang Prabang y Sam Neua (a una distancia de 50 a 150 kilómetros de la frontera).

La situación militar tal como se describe en la documentación presentada por las autoridades de Laos

43. La información proporcionada por las autoridades de Laos respecto de la evolución de la situación militar abarca el período desde el 18 de julio hasta el 11 de octubre de 1959 y se refiere a cuatro series de combates: la primera se extendió del 18 hasta el 31 de julio; la segunda, desde el 1º hasta el 29 de agosto; la tercera, desde el 30 de agosto hasta el 12 de septiembre; y la cuarta, desde el 12 de septiembre hasta el 11 de octubre.

44. *Primera serie de combates.* Según las informaciones dadas al Subcomité por las autoridades de Laos, durante el período del 16 al 31 de julio hubo nueve combates con elementos hostiles, seis en la provincia de Sam Neua, uno en la provincia de Xieng Khouang y dos en la provincia de Phong Saly. Con respecto a ninguno de estos encuentros hay datos acerca del número de hombres que participaron por uno u otro lado, excepción hecha de un ataque que se dice haber ocurrido en Muong Son, en la provincia de Sam Neua, donde, según afirman las autoridades laosianas, el efectivo total de las fuerzas hostiles era de "200 Viet-Minh y rebeldes". En ese encuentro murieron 12 miembros de las fuerzas del Gobierno y 50 de las fuerzas hostiles. El combate duró seis horas, después de lo cual la posición fue ocupada por las fuerzas hostiles. El número total de bajas de las fuerzas del Gobierno en los nueve combates se dice que fue el siguiente: 16 muertos, 2 heridos, 1 prisionero y 2 desaparecidos. Respecto del otro bando, sólo se da cuenta de tres bajas, fuera de los 50 hombres muertos en Muong Son.

45. Para ese período, las autoridades de Laos indican "el paso de 610 Viet-Minh" en la noche del 30 al 31 de julio desde la zona al norte de Muong Het hacia el sudoeste, que llevaban consigo un cañón sin retroceso de 57 mm.

46. En la misma noche "tropas Viet-Minh y rebeldes" ocuparon tres posiciones en la provincia de Phong Saly y se dice que "cinco batallones Viet-Minh de refuerzo" fueron vistos en Ban Phieng Sa y Ban Ciem Hoc, a cinco kilómetros de la frontera en la provincia laosiana de Phong Saly. El puesto de Hua Moug fue amenazado por "dos compañías de Viet-Minh y rebeldes" estacionadas en Ban Bouak y Ban Nam Tane.

47. Además de los combates ya mencionados, también hubo, según información proporcionada por las autoridades de Laos, dos operaciones en que miembros

de la "autodefensa" fueron aprehendidos y llevados prisioneros, en tres lugares de la provincia de Thakhek.

48. Al estimar la escala y objetivos de los actos de hostilidad que ocurrieron durante este período, las autoridades de Laos consideraron que tenían por objeto establecer "zonas comunistas liberadas" dentro de las provincias de Phong Saly, Luang Prabang y Sam Neua y crear ciertas bolsas de resistencia a lo largo de las zonas adyacentes a la República Democrática de Viet-Nam, como un preludio a una ampliación ulterior de las hostilidades.

49. Las autoridades de Laos calculan que el efectivo total de las fuerzas rebeldes que participaron en estas actividades durante el período del 18 al 31 de julio ascendió a 1.500 hombres, dos tercios de los cuales eran Viet-Minh. La mayoría de ellos — unos 400 — se encontraban en la provincia de Sam Neua, unos 200 en la provincia de Phong Saly y el resto, divididos en pequeños grupos, en las otras zonas afectadas.

50. *Segunda serie de combates.* Durante el mes de agosto ocurrieron 39 combates, según lo comunicado al Subcomité por las autoridades laosianas. Los combates se desarrollaron en las diversas provincias de la manera siguiente: Phong Saly, 11 combates; Luang Prabang, 16; Sam Neua, 8; Xieng Khouang, 1; Vientiane, 1; y Thakhek, 2. El efectivo de las tropas hostiles participantes sólo se calculó en el caso de un ataque contra Sop Sang, el que se dice haber sido efectuado por "100 Viet-Minh y rebeldes". Además, "300 Viet-Minh y rebeldes" ocuparon, según las informaciones, el *tasseng* de Bonalapha Muong de Mahaxay en la provincia de Thakhek, y se indicó la presencia de "dos compañías Viet-Minh y rebeldes" en Houei Ky, a 8 kilómetros al sudeste de Muong Soi.

51. Se dice que las bajas sufridas por las tropas del Gobierno en estos combates fueron 35 muertos, 24 heridos y 36 desaparecidos. Las bajas de las fuerzas hostiles fueron 125 muertos (60 de los cuales cayeron en un solo combate que ocurrió el 15 de agosto en Ban Xieng Tha, en la provincia de Phong Saly), 13 heridos y 16 prisioneros.

52. Las autoridades laosianas sugieren que los objetivos del enemigo durante este período consistían en consolidar sus posiciones en las zonas anteriormente ocupadas, y lanzar desde allí operaciones subversivas y ofensivas en el territorio de Laos, con el propósito de aislar las provincias de Sam Neua y Phong Saly. También sugieren que el movimiento de pinzas que se desarrollaba desde el sector de Muong Son y Pong Sathone hacia el sudeste y desde el sector de Muong Khoua hacia el noreste probablemente tenía por objeto aislar a Sam Neua, y que con la intensificación de las operaciones en la región de Muong Khoua probablemente se procuraba aislar la provincia de Phong Saly. Las autoridades laosianas han estimado el efectivo total de las fuerzas enemigas durante ese período en unos 4.500 combatientes, pero no han presentado ningún cálculo del número total de fuerzas de la República Democrática de Viet-Nam que, según se cree, participaron en estos encuentros. Según la información proporcionada por las autoridades laosianas, lo que impidió a las fuerzas enemigas lograr su objetivo fue la contraofensiva en gran escala lanzada en el momento preciso por las fuerzas del Gobierno de Laos.

53. *Tercera serie de combates.* Según la información proporcionada por las autoridades de Laos, entre el 30 de agosto y el 12 de septiembre se efectuaron

combates de gran importancia. Hubo un total de 12 combates, seis de los cuales ocurrieron en la provincia de Sam Neua, dos en la provincia de Phong Saly y cuatro en la provincia de Thakhek.

54. Al parecer, los más importantes fueron los que se libraron en la provincia de Sam Neua. En la noche del 29 al 30 de agosto el enemigo lanzó un ataque simultáneo contra los puestos militares laosianos de Muong Het, Xieng Kho, Sop Sai, Sop Bau y Sop Hao, situados sobre el río Ma, a una distancia de unos 12 a 20 km. de la frontera con la República Democrática de Viet-Nam. Las autoridades laosianas estiman que las fuerzas enemigas que participaron en estas operaciones venían del territorio de Viet-Nam del Norte y se componían de dos regimientos de infantería, apoyados por armas pesadas, los que ocuparon posiciones situadas en su mayor parte a lo largo de la ribera norte del Ma. Se dice que dos semanas después, el 12 de septiembre, las fuerzas hostiles lanzaron un ataque contra el puesto militar laosiano de Sam Teu, en el extremo sudoriental de la provincia de Sam Neua, a unos 13 km. de la frontera con la República Democrática de Viet-Nam. Se calcula que las fuerzas enemigas ascendían a 800 hombres, y se dice que en esta operación emplearon morteros de 60 y 81 mm. y dispararon aproximadamente 300 proyectiles de mortero. Después de perder ese puesto el 12 de septiembre, las fuerzas laosianas lo recapturaron el 13.

55. Las autoridades laosianas no dan detalles precisos de la proporción de elementos vietnamitas que participaron en estos incidentes. Simplemente afirman que, a su juicio, las fuerzas que atacaron a lo largo del Ma pertenecían a regimientos autónomos de la división No. 335 del Viet-Minh, cuyo cuartel general se encuentra en Moc Chau (República Democrática de Viet-Nam), y que "800 Viet-Minh y rebeldes" participaron en el ataque contra Sam Teu. Se dice que las pérdidas totales laosianas durante los 12 combates de este período llegaron a 55 muertos, 15 heridos y 13 desaparecidos, habiendo muerto 50 hombres nada más que en los encuentros a lo largo del Ma; no se han determinado las pérdidas sufridas en Sam Teu. En cuanto a las fuerzas enemigas, las autoridades laosianas sólo mencionan un total de pérdidas de 15 muertos.

56. Al evaluar el alcance y objetivo de estas operaciones, las autoridades laosianas sostienen que las fuerzas enemigas, inmediatamente después del fracaso de los combates del segundo período, lanzaron por primera vez un ataque de gran envergadura, en que hicieron actuar a tropas regulares de la República Democrática de Viet-Nam a lo largo del río Ma. Las autoridades laosianas estiman el efectivo total de las fuerzas enemigas que actuaron durante este período en unos 10.000 hombres, que califican de "fuerzas Viet-Minh y rebeldes", sin expresar la proporción de unas y otros.

57. El número total de bajas en las tres primeras series de combates, según las autoridades laosianas, es el siguiente:

Fuerzas laosianas: 80 muertos, 56 heridos y 120 desaparecidos;

Fuerzas enemigas: 250 muertos, 70 prisioneros y 7 desertores.

58. *Cuarta serie de combates.* Los informes de las autoridades laosianas indican que, en el período del 12 de septiembre al 11 de octubre, hubo una disminución general del número de combates, excepto en

el distrito de Sam Teu, en la provincia de Sam Neua, donde un puesto del ejército laosiano cambió de manos tres veces entre el 12 y el 16 de septiembre. Las autoridades laosianas estiman las fuerzas enemigas que actuaron en los combates de Sam Teu aproximadamente en "un batallón Viet-Minh más algunos elementos rebeldes". Los encuentros de Sam Teu no ocasionaron bajas a ninguno de los contendores.

59. Fuera de la lucha en Sam Teu, las autoridades laosianas informan que el enemigo ha modificado sus métodos de combate durante este período y que ahora desarrolla intensas operaciones de guerrilla en todo el país, junto con propaganda subversiva y reclutamiento forzado. Se asegura que en este período la República Democrática de Viet-Nam ha actuado en forma cautelosa, enviando sólo oficiales y asesores y, de vez en cuando, pequeñas unidades compuestas de una o dos secciones. Se dice que todas las unidades del Viet-Minh que se pueden considerar como tales han regresado al territorio de la República Democrática de Viet-Nam, fuera de las que todavía ocupan territorio laosiano entre el río Ma y la frontera.

60. Las autoridades laosianas informan que durante este período ocurrieron en total 52 combates, la mayoría de ellos en pequeña escala. De esos encuentros, 21 se produjeron en la provincia de Luang Prabang, 10 en la de Sam Neua, siete en la de Phong Saly, cuatro en la de Thakhek, uno en la de Vientiane, uno en la de Xieng Khouang, dos en la de Savannakhet, dos en la de Champassak, tres en la de Attopen y uno en la de Bassack. Esto parece indicar que las actividades estaban distribuidas en una amplia superficie, si bien la mayor parte ocurrió en las provincias del norte y del centro (Phong Saly, Sam Neua y Luang Prabang). El número total de bajas que se ha dado a conocer para este período es el siguiente:

Fuerzas laosianas: 19 muertos, 40 heridos y 5 desaparecidos;

Fuerzas enemigas: 150 muertos (50 de los cuales se ahogaron) y 25 heridos.

La situación militar según las informaciones proporcionadas por los testigos

61. El Subcomité escuchó a los testigos que los funcionarios del Gobierno de Laos hicieron comparecer ante él. En cada caso las audiencias se realizaron a puerta cerrada, sin que hubiera ningún funcionario del Gobierno laosiano presente. Sin embargo, en el caso de testigos que eran prisioneros, estaba presente un guardia armado del ejército nacional laosiano, pero a distancia suficiente para que no pudiera oír lo que se decía.

62. *Funcionarios civiles.* En este informe el término "funcionarios civiles" significa jefes de distrito (*tasseng*), jefes de aldea (*nai-ban*) y empleados de los *tassengs* o de las aldeas.

63. Se interrogó a un total de ocho funcionarios civiles en Vientiane, Sam Neua y Luang Prabang. En sus declaraciones había cierto grado de variación, pero cabe decir que todos ellos afirmaron los puntos siguientes durante interrogatorios detallados, realizados con ayuda del intérprete de las Naciones Unidas.

64. Provincias de Sam Neua, *tassengs* de Muong Het y Xieng Kho. Los combates en que seis de estos funcionarios aseguran haberse encontrado ocurrieron el 27 y el 30 de agosto de 1959. Cada uno de los ataques duró unas dos horas, con excepción de uno que duró ocho horas (en Sop San, distrito de Xieng

Kho, el 27 de agosto). Estos testigos calculan el efectivo del enemigo que participó en cada ataque entre 200 y 500 hombres (nada más que unos 30 en la prolongada escaramuza a que dio lugar la captura de una embarcación fluvial en Sop San). Afirman que las fuerzas atacantes se acompañan de rebeldes del Pathet Lao y de norvietnameses, a los cuales generalmente denominan Viet-Minh. La proporción de estos últimos en cada combate varía desde un décimo hasta la mitad de la fuerza atacante. Las armas empleadas por los atacantes comprendían rifles, rifles automáticos, carabinas automáticas, ametralladoras livianas, lanzagranadas y morteros. Las estimaciones del número de morteros varían entre dos y ocho respecto de cada combate en que se emplearon tales armas. A los llamados Viet-Minh se los reconocía por el color de sus uniformes, el hecho de que utilizaban el alfabeto latino (como en Viet-Nam), el idioma que hablaban y también por su alimento básico (arroz ordinario en vez del arroz glutinoso, que es característico tanto de los laos como de los thais negros y rojos oriundos de Laos). Las pérdidas por ambos lados en muertos y heridos habían sido de dos a diez en cada ataque. Se decía que sólo habían sido destruidos puestos del ejército nacional laosiano; no había informes sobre destrucción de edificios no militares. Todas las aldeas que se mencionaban estaban a una distancia de 12 a 20 kilómetros de la frontera. Estos funcionarios abandonaron sus aldeas algunos días después por temor a nuevas requisiciones, al trabajo forzoso y al reclutamiento forzado para las unidades militares. Algunos de estos testigos reconocieron a tres vietnameses como agentes políticos que habían servido bajo la administración del Pathet Lao en 1954-1957.

65. Provincia de Luang Prabang. El Subcomité interrogó a dos funcionarios refugiados procedentes de esta provincia. Dijeron que se habían encontrado en las acciones militares del 29 y 30 de julio de 1959 en Zom Phou y Nong Douang. Calculaban las fuerzas atacantes en cinco hombres en un caso y 60 en el otro. Habían reconocido a los elementos Viet-Minh por el idioma que hablaban, pero no podían calcular su proporción. Los otros invasores eran miembros del Pathet Lao, compuestos de laos, thais y khas. Sus armas eran rifles, carabinas y revólveres. La única pérdida que señalaron fue de un herido (defensa local laosiana). Los testigos se habían refugiado en Luang Prabang al día siguiente, o unos días después, junto con varias otras familias procedentes de sus aldeas.

66. *Personal militar.* Se escucharon y transcribieron las declaraciones hechas por seis testigos militares pertenecientes a las fuerzas armadas laosianas, los cuales fueron presentados al Subcomité por las autoridades de Laos. Estas personas, que según se dio a entender pertenecían a batallones de infantería, a los batallones de voluntarios y a las unidades de "autodefensa", eran cinco suboficiales y el comandante de una unidad de defensa. Todos estos testigos declararon haberse encontrado o haber participado en combates en diversos lugares, que se pueden clasificar en dos grupos, habida cuenta del conjunto de las actividades militares: a) combates efectuados en las localidades de Muong Het, Xieng Kho y So Bau (provincia de Sam Neua); b) combates efectuados en la región de Sop Nao (provincia de Phong Saly).

67. En lo relativo a las localidades de Muong Het, Xieng Kho y Sop Bau (provincia de Sam Neua), cabe señalar que están situadas en un frente de unos 40

kilómetros a lo largo del río Ma, a distancias de 10 a 20 kilómetros de la frontera con la República Democrática de Viet-Nam. Los testigos se refirieron a combates que, según dijeron, habían ocurrido el 29 de agosto en Sop Bau y el 30 de agosto en Xieng Kho y Muong Het.

68. Dijeron que la lucha había comenzado en Muong Het alrededor de las siete de la mañana y que había durado dos o tres horas. Las estimaciones de las fuerzas laosianas varían entre 47 y 49 soldados de los batallones de infantería y entre 60 y 70 miembros de las unidades de defensa, con un armamento de una carabina o un fusil ametrallador por individuo más tres ametralladoras y tres lanzagranadas. Un testigo declaró que las fuerzas atacantes se habían estimado, a base de informes proporcionados al puesto militar laosiano por civiles campesinos, en un batallón Viet-Minh de unos 400 hombres más unos 50 miembros del Pathet Lao. La identificación de los atacantes como tropas Viet-Minh se basaba en que uno de los testigos había visto los característicos uniformes y gorras verdes y había oído hablar vietnamés en un momento dado. Un testigo declaró que había identificado a los atacantes como miembros del Pathet Lao porque los había oído hablar en lao y en meo. Otro testigo dijo que no había visto tropas Viet-Minh, pero que sí había visto a más de 500 miembros del Pathet Lao.

69. Se dijo que los atacantes empleaban rifles y fusiles ametralladores de origen chino, que un testigo reconoció por haber visto tales modelos de armas en años anteriores. Un testigo dijo que creía haber escuchado disparos de artillería. Los testigos estuvieron de acuerdo en que se habían empleado morteros, y calcularon que se habían hecho 78 disparos desde el otro lado del río Ma contra el puesto laosiano, que quedó destruido como consecuencia del ataque. Las tropas laosianas sufrieron tres muertos y 15 heridos. Después del combate, las fuerzas laosianas se retiraron en desorden.

70. En Xieng Kho el combate había empezado a las seis de la mañana y duró unas tres horas. Las fuerzas laosianas se componían de unos 45 soldados de los batallones de infantería, 27 miembros de los batallones de voluntarios y 120 miembros de las fuerzas de "autodefensa". Las fuerzas atacantes eran muy numerosas, ascendiendo, según cálculos de un testigo, a 500 Viet-Minh y 1.000 hombres del Pathet Lao. La identificación de las tropas Viet-Minh se basaba en que dicho testigo las había oído hablar vietnamés. El enemigo había empleado morteros, cuyos disparos dieron cuatro veces en el puesto militar. La guarnición laosiana había sufrido un muerto y varios heridos, y se retiró después de dos horas de combate, perdiendo en esta operación al capitán que comandaba el puesto.

71. En Sop Bau, el combate había empezado a las cuatro de la mañana y había durado unas dos horas. La guarnición laosiana se componía de 45 soldados de los batallones de infantería, armados de un mortero de 81 mm., un mortero de 60 mm., tres ametralladoras, tres fusiles ametralladores y carabinas. Las fuerzas atacantes se estimaron en 400 hombres. Durante el asalto contra el puesto militar laosiano, un testigo había identificado a las tropas Viet-Minh por su grito de "mau-mau" (rápido, rápido), y a las tropas del Pathet Lao por su expresión "chap au" (capturar). El ataque fue rechazado y el enemigo se retiró como a las seis de la mañana, llevándose sus muertos y heridos. El testigo creía que había habido diez muertos.

72. La localidad de Sop Nao, en la provincia de Phong Saly, está situada a unos 25 kilómetros de la frontera, sobre el camino que va del territorio laosiano a Dien Bien Phu en Viet-Nam del Norte. Un testigo declaró que el combate había ocurrido en la noche del 30 de agosto, entre las tres y las cuatro de la madrugada. La guarnición local contaba con unos 30 soldados, y el testigo calculaba que el efectivo enemigo era de unos 90 hombres, 30 de los cuales eran Viet-Minh. Las fuerzas laosianas no sufrieron más que un muerto. La identificación de la nacionalidad y el número del enemigo se basaba en que el testigo había sido tomado prisionero por las tropas del Pathet Lao y enviado al otro lado de la frontera, donde había sido colocado bajo la vigilancia de fuerzas Viet-Minh. El testigo dijo que había podido reconocer la frontera debido al gran número de misiones de patrulla que había tenido que realizar en ese sector. Había permanecido dos días en manos del enemigo, y habiendo escapado gracias a la negligencia de un centinela que se quedó dormido, se trajo la gorra de éste para demostrar a sus superiores que no había desertado. El testigo mostró esa gorra al Subcomité.

73. Otro testigo declaró que también él había sido capturado por tres soldados kha y thai al término de la lucha. Había permanecido cuatro días en manos del enemigo, en los bosques cerca de Sop Nao, y había podido reconocer la presencia de fuerzas vietnamesas por el característico uniforme verde y la gorra con orejeras que usaban. Aseguraba haber oído decir que las tropas Viet-Minh se proponían llevarlo a Dien Bien Phu, pero, aprovechando el descuido de un centinela, había podido escapar en el momento oportuno.

74. *Campesinos y otros civiles.* En Vientiane, Sam Neua, Sam Teu y Luang Prabang el Subcomité interrogó a 16 refugiados civiles que no eran funcionarios. Se trataba de 14 campesinos (incluidas tres mujeres), un guardián de pagoda y la joven viuda de un soldado lao que había muerto combatiendo en Muong Son (provincia de Luang Prabang).

75. Refugiados del valle del Ma (provincia de Sam Neua). Cinco refugiados procedentes de las aldeas de Muong Pu, Muong Het, Sop San y Sop Bau fueron escuchados por el Subcomité, entre ellos una mujer y un guardián de pagoda. Los testigos declararon que habían asistido a los combates del 3, 29 y 31 de agosto, y del 8 y 22 de septiembre de 1959 en sus respectivas aldeas. Todos dijeron que entre los atacantes habían reconocido a soldados Viet-Minh por sus uniformes, su idioma y el alfabeto que empleaban. Sus estimaciones del número de atacantes en cada caso variaban entre 200 y 600 hombres. También hacían fluctuar entre uno por cuatro y dos por tres la proporción entre fuerzas Viet-Minh y fuerzas del Pathet Lao. Los atacantes tenían rifles, rifles automáticos, granadas de mano, ametralladoras livianas y morteros. En dos casos los testigos también mencionaron cañones, pero no pudieron explicar la diferencia entre morteros y cañones. Según sus declaraciones, en los combates en que se emplearon morteros el número de estas armas variaba entre dos y seis. En dos casos se declaró al Subcomité que los morteros empleados habían sido llevados de vuelta al otro lado de la frontera de la República Democrática de Viet-Nam por grupos de campesinos movilizados con este objeto. Dos testigos afirmaron que el río Ma había sido cruzado en balsas y en botes de goma (sin motor). En la aldea de Sop Bau se había reconocido a tres norvietnameses que habían desempeñado cargos políticos

en 1954-1957 bajo la administración del Pathet Lao. En cuanto a las pérdidas, dos testigos dijeron que habían visto a cuatro hombres del ejército laosiano muertos y a cuatro capturados (aldea de Muong Pu). En el ataque contra la aldea de Sop Bau había habido 10 muertos entre los atacantes (se habían retirado los cadáveres de nueve de ellos) y tres heridos en la guarnición que defendía la aldea. Todos los testigos se habían ocultado para evitar las requisiciones, el trabajo forzado, etc.

76. Refugiados de Sam Teu (provincia de Sam Nena). Se interrogó a cinco campesinos de Sam Teu (uno en Sam Neua, los otros cuatro sobre el terreno). Todos declararon que habían visto el ataque contra este puesto el 12 de septiembre de 1959. Estimaban el número de atacantes entre 500 y 1.250. A su juicio, de la mitad a los dos tercios de ellos eran Viet-Minh por sus uniformes e idioma diferentes y, en el caso de un testigo, los reconocía por haber tenido que servirles personalmente la comida. Afirmaron que se habían disparado 200 granadas de mortero contra el fuerte laosiano de Sam Teu, y que habían visto entre cuatro y seis morteros.

77. Refugiados de la provincia de Luang Prabang. Se interrogó a cuatro refugiados de esta provincia (incluidas 3 mujeres). Habían visto a tropas del Pathet Lao y Viet-Minh ocupar las aldeas de Muong Son, Xop At y Sop Nao en julio, agosto y septiembre de 1959, y también habían presenciado los combates de Muong Kho y Muong Son. Habían podido distinguir a los elementos del Pathet Lao y Viet-Minh por los uniformes y el idioma que hablaban. Los invasores se habían llevado al hijo mayor de una de las mujeres; otra había perdido a su esposo en el combate de Muong Son (24 de julio de 1959), en el cual, según dijo, habían sido muertos tres soldados Viet-Minh y 12 del ejército nacional laosiano. Sus estimaciones de la proporción entre tropas Viet-Minh y tropas del Pathet Lao variaban desde menos de 1 por 10 hasta 1 por 5. Todos los testigos se habían ocultado por temor de nuevas requisiciones y del reclutamiento forzado.

78. *Prisioneros.* En el cuartel general de Sam Neua se ofreció al Subcomité la oportunidad de escuchar a prisioneros Pathet Lao. Se interrogó a un total de 12 el 1° y 3 de octubre de 1959. Todos eran laosianos, y algunos de ellos pertenecían a las minorías thai negra y roja. Todos eran campesinos en la vida civil, todos jóvenes, y algunos de ellos muy jóvenes. La mayoría de ellos declararon haber servido en las unidades del Pathet Lao como elementos auxiliares reclutados por la fuerza (transporte de abastecimiento, servicio de cocina). Unos pocos de ellos reconocieron haber servido largos períodos en el Pathet Lao (desde seis meses hasta tres años); otros sólo sirvieron unos pocos días, y en un caso nada más que un solo día, antes de ser capturados por el Ejército Real y considerados como prisioneros de guerra. Parecían estar algo atemorizados, pero se encontraban en buen estado físico. Ninguno de ellos había tenido nunca otro grado militar que el de soldado raso. Diez de los doce prisioneros declararon que las unidades del Pathet Lao a que pertenecían o estaban agregados incluían hombres armados Viet-Minh que se podían reconocer por su idioma (vietnamés), sus uniformes (verdes con gorras militares) y su alimento (arroz ordinario). Declararon que estos vietnameses estaban equipados de rifles, fusiles ametralladores, ametralladoras livianas, granadas de mano y morteros. Algunos de ellos habían sido testigos

o participantes de los combates de agosto y septiembre de 1959. No dieron información sobre pérdidas. No se les hizo ninguna pregunta respecto de sus comandantes. La proporción de los hombres armados vietnamenses con respecto a los miembros del Pathet Lao la apreciaron en forma diversa, desde un tercio hasta un medio.

79. *Heridos.* El Subcomité visitó el 7 de octubre de 1959 a nueve heridos en el hospital provincial de Luang Prabang. El Director francés del hospital, el médico militar mayor Mottu, declaró por escrito que desde el 1° de agosto de 1959 hasta el 30 de septiembre de 1959 había atendido a 71 heridos (53 del ejército laosiano, 14 de las unidades de defensa local, un miembro de la familia de un soldado y tres civiles). Las heridas habían sido causadas por balas de rifle, perdigones, minas terrestres antipersonal, fragmentos de granadas de mano y fragmentos de granadas de mortero. A los nueve heridos no se los interrogó, sino que se les preguntó simplemente cuándo y dónde habían sido heridos (todos en el mes de agosto de 1959, y todos en las provincias de Luang Prabang y Phong Saly). El Director del hospital mostró al Subcomité fragmentos de las granadas y balas que se les habían extraído a los heridos.

80. El grupo que el Subcomité dejó en Vientiane visitó el 20 de octubre de 1959 a 18 heridos en el hospital de esa ciudad.

Síntesis de las declaraciones de testigos respecto de los combates ocurridos en las provincias del norte

81. *Fuerzas laosianas.* Desde 30 hombres en el puesto más pequeño hasta 200 hombres en el puesto y el combate más importante.

Armamento laosiano. Armas livianas individuales y ametralladoras. En un caso, 2 morteros.

Fuerzas atacantes. Desde 5 hasta 1.500 hombres según los combates. En general, entre 200 y 600, sobre todo en el sector del Ma.

Armamentos de las fuerzas atacantes. Armas livianas individuales, ametralladoras y morteros. Desde 2 hasta 8 morteros según los combates. Número máximo de granadas de mortero empleadas en un ataque: 200. Los testigos no indicaron con claridad que se hubieran utilizado cañones.

Nacionalidad de las tropas atacantes. Tropas del Pathet Lao mezcladas con hombres armados de origen vietnamés. Proporción de estos últimos en cada combate: desde 0 hasta 9 por 10, según las declaraciones y los combates.

Identificación de los elementos vietnamenses. Por sus uniformes, su idioma, el conocimiento personal de ciertos individuos, sus alimentos característicos, el reclutamiento forzado de habitantes locales para tareas militares auxiliares en el transporte de armas y abastecimientos al otro lado de la frontera de la República Democrática de Viet-Nam y, por último, los prisioneros laosianos que se evadieron después de haber estado custodiados por hombres armados vietnamenses a uno y otro lado de la frontera.

Duración de los ataques. Desde una a tres horas; en un caso, ocho horas de pequeños encuentros continuos.

Resultados de los ataques. Los ataques se concentraron en general sobre los puestos del ejército laosiano, que están situados a cierta distancia de las aldeas, y produjeron la destrucción de algunos de ellos. Las

aldeas no sufrieron daños. Las bajas fueron ligeras, en algunos casos nulas, con un máximo de 12 a 18 muertos y heridos.

La síntesis precedente se basa únicamente en las declaraciones de testigos.

Armas y otros objetos mostrados al Subcomité

82. En Vientiane, Sam Neua y Luang Prabang se mostraron al Subcomité diversas armas y otros objetos a título de prueba.

83. En Vientiane se trataba de rifles, fusiles ametralladores, granadas de mano, municiones, partes de uniformes y piezas de equipo, todo ello capturado, según se manifestó al Subcomité, en diversas partes de las provincias del norte y del noreste en los meses de julio, agosto y septiembre de 1959.

84. Los rifles eran de fabricación norteamericana, china, checoslovaca y francesa y databan de épocas comprendidas entre 1917 y 1953. Los fusiles ametralladores eran franceses ("Manufacture de Toul"), fabricados entre 1936 y 1953. No fue posible identificar las municiones. Las granadas de mano eran casi todas del modelo con mango de madera, y algunas tenían aspecto de ser completamente nuevas. Parecían haber sido fabricadas en China, porque, dentro de los mangos, las bandas de seguridad estaban afirmadas con pedazos de papel corriente o de papel para periódico en que había caracteres chinos escritos.

85. También se mostraron al Subcomité papeles y el sello personal de un *Can-bo* vietnamés, agente político u organizador, llamado Liao Zo. En una ciudad de Viet-Nam del Norte se le había otorgado en agosto de 1959 una autorización de portar armas para defensa personal, firmada por el jefe de distrito. Se decía que el mencionado Liao Zo había sido muerto en un combate de guerrillas dentro del territorio laosiano, en el mes de septiembre. El sello estaba grabado en una piedra roja dura (diásporo).

86. Otras piezas de equipo mostradas al Subcomité consistían en pantalones, camisas, bolsas, chaquetas de combate hechas de algodón tosco y teñidas de un color caqui verde oliva. Las chaquetas estaban forradas de algodón y acolchadas a la manera típica del vestuario militar chino. También había una bandolera nueva hecha de algodón en bruto, como la que cada soldado usa para llevar su arroz (cocido y después secado) y su pescado seco.

87. En Sam Neua se mostraron al Subcomité armas capturadas semejantes a las que se habían exhibido en Vientiane, junto con un casco colonial hecho con hojas de latania y cubierto de un tejido de algodón caqui, el cual se dijo que era típico del ejército norvietnamés. En su interior había una página de un periódico vietnamés de 1954. En Sam Neua se mostró también al Subcomité una bolsa de auxiliar médico, que contenía varias inyecciones de 20 cm³ de estricnina y sulfastricnina con inscripciones en caracteres chinos sobre el vidrio, encima de las cuales se habían pegado rótulos con caracteres laosianos (alfabeto tham) o vietnamenses (alfabeto latino). En algunas se podía leer en chino "abastecimientos del Gobierno chino". No había indicación de la fecha de fabricación.

88. También se mostró al Subcomité un folleto con el título en vietnamés "Thi Dua" (Competencia), el cual contenía cifras e inscripciones ilegibles, al parecer en laosiano, llegando las fechas hasta el 23 de septiembre de 1959.

89. En Sam Teu el Subcomité pudo ver los puntos donde cayeron entre 10 y 15 granadas de mortero disparadas contra ese puesto el 12 de septiembre, la cola de una granada de mortero (de 81 mm) que hizo explosión en el puesto, varias granadas de mortero (de 81 mm) y cajas de municiones para mortero que se tomaron el 15 de septiembre con ocasión de la recaptura de Sam Teu. Todas las granadas de mortero eran de origen norteamericano. El fuerte de Sam Teu no tenía morteros, sino únicamente un cañón de 57 mm sin retroceso.

90. En Sam Teu el Subcomité vio también una estrella de cinco puntas hecha de bronce y esmalte rojo, la cual, según se dijo, es la insignia típica que llevan en la gorra los soldados de la República Democrática de Viet-Nam.

Resumen

91. El Subcomité, a base del estudio de las declaraciones hechas y de los documentos presentados al Consejo de Seguridad y al propio Subcomité por el Gobierno Real de Laos, de las relaciones de muchos testigos a quienes escuchó en Viet-Nam, en Sam Neua, Sam Teu y Luang Prabang, y de las visitas hechas a las provincias del norte y noreste, estima útil formular el siguiente resumen con respecto al llamamiento hecho por el Real Gobierno de Laos el 4 de septiembre de 1959 [S/4212] y al mandato que el Consejo de Seguridad confió al Comité en su resolución de 7 de septiembre de 1959 [S/4216].

92. El Subcomité desea recordar que los miembros del Consejo de Seguridad, en las dos sesiones del 7 de septiembre de 1959 [sesiones 847a. y 848a.], expresaron la opinión de que la situación en Laos en ese momento era sumamente peligrosa.

93. De los documentos presentados al Subcomité por las autoridades de Laos parece desprenderse que, especialmente a partir del 16 de julio de 1959, habían ocurrido acciones militares en territorio de Laos contra puestos y unidades del ejército laosiano. Según los mismos documentos, tales acciones aumentaron progresivamente hasta alcanzar su máxima intensidad entre el 30 de agosto y mediados de septiembre, sobre todo en la provincia de Sam Neua, a lo largo del río Ma y en el sector de Sam Teu.

94. Según un documento del Gobierno de Laos presentado al Subcomité el 15 de octubre de 1959, la situación militar, especialmente en las dos provincias de Sam Neua y Phong Saly, parece reflejar una regresión después del 15 de septiembre, y las acciones militares en general han asumido las características de una actividad de guerrilleros, diseminados prácticamente por todo el territorio del Reino.

95. El Subcomité estima que, en términos generales, aunque ha habido acciones de diferente alcance y magnitud, todas ellas — durante los cuatro períodos (desde el 16 de julio hasta el 11 de octubre) — tenían carácter de guerrillas.

96. Sin embargo, de las declaraciones de las autoridades de Laos y de las de algunos testigos parece desprenderse que algunas de esas operaciones hostiles deben haber tenido alguna coordinación centralizada.

97. Prácticamente todos los testigos (cuarenta de cuarenta y uno) declararon que los elementos hostiles recibían apoyo del territorio de la República Democrática de Viet-Nam, en forma sobre todo de equipo, armas, municiones, suministros y ayuda de cuadros políticos. Lo mismo se desprende de los documentos

oficiales laosianos que se han presentado y de algunos de los objetos que se han mostrado al Subcomité.

98. Los elementos hostiles parecen haberse reunido en torno a ex miembros de las Unités combattantes du Pathet-Lao, integradas en 1957, del segundo batallón Pathet Lao, que desertó en el lugar denominado Plaine des Jarres el 11 de mayo de 1959, y de grupos de las minorías fronterizas (thais, meos y unos khas). Según el documento presentado al Subcomité por el Gobierno de Laos, se había informado que en los ataques ocurridos el 30 de agosto en el sector del río Ma habían participado unidades del ejército regular de la República Democrática de Viet-Nam. El Gobierno de Laos manifiesta en otro documento, presentado al Subcomité el 15 de octubre, que después del 15 de septiembre las unidades volvieron a cruzar la frontera, de regreso a Viet-Nam del Norte, excepto las que ocupaban el sector del territorio laosiano entre la orilla izquierda del Ma y la frontera. Los testigos señalaron que en ciertos casos había habido participación de elementos armados que presentaban características étnicas vietnamesas, pero no los identificaron como miembros de unidades del ejército regular norvietnamés. El conjunto de la información presentada al Subcomité no demuestra claramente si ha habido infiltraciones de las fronteras por tropas regulares de la República Democrática de Viet-Nam.

99. De la parte contraria no se ofreció al Subcomité ninguna información ni declaraciones de testigos.

Nueva York, 3 de noviembre de 1959

(Firmado) Shinichi SHIBUSAWA
Presidente
(Japón)

Heriberto AHRENS
(Argentina)

L. BARATTIERI DI SAN PIETRO
(Italia)

Mondher BEN AMMAR
(Túnez)

ANEXO I

Mensaje, de fecha 8 de septiembre de 1959, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Enviado Especial del Gobierno de Laos

1. Tengo el honor de transmitirle las informaciones siguientes respecto de los trastornos ocurridos en Laos como consecuencia de la intervención extranjera, y de solicitarle que se sirva considerar la posibilidad de enviarlas, si lo juzga conveniente, al Subcomité establecido para investigar los sucesos de Laos.

2. Los mensajes enviados al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores indican claramente la gravedad de la situación y la profunda preocupación que el Gobierno de Laos experimenta en la actualidad. La situación, que puede agravarse aún más, constituye una amenaza directa a la paz en esta parte del mundo.

3. A continuación se resume el origen de los acontecimientos que han dado lugar a los actuales desórdenes en una de las regiones de Laos.

4. Los hechos comenzaron con la rebelión de un batallón de ex miembros del Pathet Lao, esto es, los rebeldes que durante las hostilidades de Indochina combatieron al lado de los Viet-Minh contra el Gobierno legítimo, y que fueron readmitidos en el ejército laosiano hace más o menos un año, en cumplimiento del artículo 14 del acuerdo de Ginebra del 20 de julio de 1954, que prevé una "solución política" con respecto a los rebeldes, sin perjuicio de la unidad, soberanía e independencia del Reino de Laos. Antes de llegar a

esta "solución política", el Gobierno Real negoció con nuestros compatriotas enemigos durante tres años, de 1954 a 1957, hasta llegar a la firma de dos acuerdos, uno político y otro militar (los acuerdos de Vientiane).

5. La aplicación del primero de estos acuerdos se realizó sin dificultad, por cuanto el Gobierno, con un amplio espíritu de conciliación y un verdadero deseo de hacer volver a los rebeldes a la comunidad nacional, adoptó medidas muy liberales con ellos.

6. Por ejemplo, los que habían sido funcionarios públicos fueron reintegrados en sus puestos, devolviéndoseles su antigüedad en el cargo como si sus funciones oficiales no se hubieran interrumpido nunca. Se revisaron o modificaron ciertas disposiciones de la Constitución misma. Se organizaron elecciones complementarias especiales a fin de que los rebeldes reintegrados pudieran contar con sus propios representantes en la Asamblea Nacional; en tanto que el Gobierno mismo se reorganizaba, dando a ex miembros del Pathet Lao dos carteras en un nuevo ministerio de coalición.

7. Sin embargo, a pesar de todas sus precauciones, de su paciencia y de su buena voluntad, el Gobierno Real no consiguió pacificar a un grupo de estos hijos pródigos, en quienes han arraigado profundamente las influencias de los últimos años, por lo que constantemente tratan de crear dificultades, de ocasionar perturbaciones y de anular todos los esfuerzos que hace el Gobierno Real para alcanzar la reconciliación nacional.

8. Las dificultades hicieron crisis a propósito de la concesión de grados militares a ex miembros del Pathet Lao, readmitidos hace un año en el ejército laosiano.

9. Con arreglo al acuerdo militar entre el Gobierno Real y el partido de los ex miembros del Pathet Lao, 1.500 de los antiguos rebeldes iban a ser incorporados al ejército nacional "de conformidad con las reglas militares vigentes".

10. Esto significaba que el número de oficiales de cada batallón debía ceñirse a lo prescrito para nuestras propias unidades regulares. Los rebeldes, aduciendo diversos argumentos especiosos, reclamaban un número de oficiales excesivo, más alto de lo que el Gobierno Real consideraba razonable conceder. Para 1.500 soldados, querían un coronel, tres tenientes coroneles, nueve mayores, 29 capitanes y 64 tenientes y subtenientes, en otras palabras, aproximadamente un oficial por cada 15 hombres de tropa.

11. Este asunto dio lugar a interminables discusiones, y por último el Gobierno actual, deseoso de borrar todas las huellas de este doloroso episodio y de aplicar una política económica y social basada en principios sanos e ilustrados, una vez más cedió ante los rebeldes. Sin embargo, entretanto se produjo un incidente: su comandante en jefe fue despedido del ejército por insubordinación flagrante frente a un superior, al desobedecer las órdenes de éste para seguir las instrucciones políticas del Neo Lao Haksat (el partido político creado recientemente por los ex rebeldes). Por solidaridad con su comandante, uno de los dos batallones formados por ex miembros del Pathet Lao rechazó los grados que ofrecía el Gobierno, desertó y se pasó al lado vietnamés de la frontera. Este fue el comienzo de las actuales dificultades de Laos.

12. A primera vista, parecería tratarse de un simple asunto de orden interno, que sólo interesa al Reino de Laos y que se debe resolver localmente. Desgraciadamente no es así, pues los 700 hombres, en número aproximado, que salieron del país (por lo demás, con un pretexto ridículo), sin llevar prácticamente ningún equipo, ahora regresan a través de la frontera de Viet-Nam del Norte con refuerzos y el armamento más moderno, y están atacando puestos militares y unidades aisladas en territorio laosiano. La ayuda que reciben en hombres, armas y abastecimientos va aumentando día a día. Lo que eran escaramuzas, emboscadas y actividades de guerrilleros, son ahora batallas en regla; y en los últimos días, desde el otro lado de la frontera del Viet-Nam del Norte, grandes piezas de artillería abren sus fuegos contra nuestras tropas, amenazándolas con una guerra total en el sentido literal de la palabra. La paz se encuentra, pues, en peligro en esta parte del mundo.

13. A nuestro juicio, la crisis así creada en Laos, y complicada por la intervención extranjera, es algo completamente nuevo. No puede relacionarse de ninguna manera, como lo han sugerido ciertas Potencias, con la aplicación del acuerdo de Ginebra, que el Gobierno Real, por lo demás, ha aplicado en forma escrupulosa. Se trata de una situación nueva que requiere un procedimiento diferente, que no sea el de reconstituir la Comisión Internacional de Vigilancia y Control creada por la Conferencia de Ginebra en 1954. La Comisión completó su misión en Laos en 1957, de lo que da testimonio indiscutible el hecho de que se haya retirado del país.

14. Laos, país independiente y soberano que fue admitido hace poco en la gran familia de las Naciones Unidas, estima que la Organización debe tomar medidas para hacer frente a la situación actual. Por consiguiente, tengo instrucciones de mi Gobierno de darle a conocer su grave preocupación, ya explicada en los mensajes de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, y de pedirle que considere la posibilidad de invitar al Subcomité establecido para investigar los acontecimientos de Laos a que visite el país a la brevedad posible, para que pueda verificar las informaciones dadas más arriba sobre la intervención Viet-Minh en la perturbada situación de Laos. Contamos con la voluntad de paz y el espíritu pacífico de solidaridad internacional de parte de las grandes potencias, y con la responsabilidad que han asumido de hacer reinar la paz en nuestra región, para que persuadan a nuestro vecino a respetar los principios de la no intervención y de la coexistencia pacífica.

(Firmado) Ngon SANANIKONE

Enviado Especial del Gobierno de Laos

ANEXO II

Mensaje, de fecha 6 de septiembre de 1959, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Primer Ministro del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam

1. He sido informado de que el Gobierno de Phoui Sananikone del Reino de Laos ha presentado a las Naciones Unidas una queja en que acusa calumniosamente a la República Democrática de Viet-Nam de haber intervenido en la guerra civil que ahora se desarrolla en Laos, y ha pedido a las Naciones Unidas que envíe inmediatamente a Laos una fuerza de emergencia con el objeto, según dice, de detener la agresión de la República Democrática de Viet-Nam.

2. Tengo el honor de informarle que el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam siente gran indignación ante estas quejas sin fundamento y estas peticiones absurdas que ha presentado el Gobierno Phoui Sananikone. Me considero obligado a exponerle la verdad respecto de la grave situación que existe en Laos en los momentos actuales, así como los puntos de vista de nuestro Gobierno sobre este problema.

3. Apenas restablecida la paz en Indochina, el Gobierno de los Estados Unidos comenzó a tratar por todos los medios de sabotear los acuerdos de Ginebra relativos a Laos. Intervino en Laos e insistió en que este país debía quedar bajo la protección del bloque militar agresivo del Asia Sudoriental, con la perversa intención de transformar a Laos en una base militar norteamericana para la preparación de una nueva guerra. Desde la suspensión *sine die* de las actividades de la Comisión Internacional de Vigilancia y Control en Laos, y sobre todo desde que subió al poder el Primer Ministro Phoui Sananikone, los imperialistas norteamericanos han intensificado su intervención en Laos, sobre todo en asuntos militares. Se han introducido ilegalmente en el país miles de toneladas de armamentos y centenares de asesores militares norteamericanos. Los imperialistas norteamericanos han ampliado y construido nuevos camiones estratégicos y han establecido nuevas bases militares en Laos. Poniendo en ejecución los planes norteamericanos en Indochina, el Gobierno Phoui Sananikone ha repudiado los acuerdos relativos a Laos, ha traicionado los acuerdos que había firmado con el ex Pathet Lao, ha arrestado a los dirigentes del partido Neo Lao Haksat, incluso al Príncipe Souphannouvong, ha utilizado la

fuerza para liquidar a los efectivos del ex Pathet Lao y ha desencadenado la guerra civil en el país.

4. A instigación de los norteamericanos, el Gobierno de Phoui Sananikone, en colusión con la administración de Ngo Dinh Diem, ha intensificado los actos de sabotaje contra la República Democrática de Viet-Nam.

5. Los acuerdos bilaterales entre Laos y Viet-Nam del Sur y entre Laos y Tailandia no son más que etapas de las maniobras de los norteamericanos para preparar la guerra en el Asia Sudoriental. Para dar carácter oficial a la introducción en Laos de asesores y armamentos norteamericanos, a fin de reforzar el potencial militar del Reino de Laos, el Gobierno francés y el Gobierno Real de Laos, a instigación de los norteamericanos, publicaron un comunicado conjunto el 23 de julio de 1959.

6. Más grave todavía es el hecho de que el 26 de agosto de 1959, el Gobierno de los Estados Unidos decidió abiertamente conceder ayuda militar de emergencia a Laos. En estos momentos funciona un puente aéreo entre las bases militares norteamericanas del Pacífico y Laos para el transporte a ese país de grandes cantidades de armamentos, municiones, equipo y material así como personal militar norteamericano. Tales actos de los norteamericanos y del Real Gobierno de Laos constituyen una violación flagrante de los acuerdos de Ginebra relativos a Laos, y son contrarios a los compromisos asumidos por el Real Gobierno de Laos en la Conferencia de Ginebra de 1954. Los acuerdos de Ginebra de 1954 disponen que el Reino de Laos no puede ser miembro de bloques militares agresivos, no puede permitir que se establezcan bases militares extranjeras en su territorio, y no puede aceptar, fuera de los casos prescritos por los acuerdos de Ginebra, ni refuerzos de personal militar extranjero ni municiones o armamentos nuevos. Contrariamente a lo dispuesto en los acuerdos firmados en Vientiane en 1956 y 1957 entre el Real Gobierno de Laos y las fuerzas del ex Pathet Lao, el Gobierno de Phoui Sananikone ha abandonado completamente la política de paz y neutralidad y ha adoptado medidas de discriminación y represalias contra los ex miembros del Pathet Lao.

7. Esta es la verdad sobre la situación de Laos. Las causas fundamentales y los motivos inmediatos de esa situación estriban en la intervención de los norteamericanos en Laos con la intención de transformar al país en una base militar norteamericana, con lo cual amenazan directa y gravemente a nuestro país. Sin embargo, a fin de extraviar a la opinión pública y eludir sus responsabilidades, los norteamericanos y el Gobierno de Phoui Sananikone siguen asegurando falsamente que la República Democrática de Viet-Nam ha intervenido en Laos y siguen deformando la verdad. La guerra civil que ahora se desarrolla en Laos fue iniciada por los norteamericanos y por el Gobierno Phoui Sananikone, que tratan de extenderla con el objeto de liquidar a las fuerzas del ex Pathet Lao, so pretexto de una situación tirante que se utiliza para permitir una mayor intervención de los norteamericanos en Laos.

8. Como signatario de los acuerdos de Ginebra relativos a Laos, y como Gobierno de un país vecino del Reino de Laos, el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam prosigue en todo momento su política de coexistencia pacífica con Laos, basada en el respeto de ambos países a las cláusulas de los acuerdos de Ginebra relativos a Laos. Nuestro Gobierno estima que la única manera de resolver la grave situación de Laos, que constituye una amenaza para la paz en Indochina y en el Asia Sudoriental, consiste en que se respeten y se apliquen estrictamente los acuerdos de Ginebra relativos a Laos, acuerdos internacionales reconocidos por las grandes Potencias, así como los acuerdos concertados en Vientiane entre el Gobierno Real de Laos y las fuerzas del ex Pathet Lao. El Gobierno de los Estados Unidos debe cesar inmediatamente su intervención en Laos y retirar de ese país a su personal militar. El Gobierno Phoui Sananikone debe poner fin a la guerra civil y a la política de terrorismo y discriminación contra los ex miembros del Pathet Lao. El Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam estima que la medida que se necesita con más urgencia es que se reannden inmediatamente las

actividades de la Comisión Internacional de Vigilancia y Control de Laos, a fin de impedir que la situación siga evolucionando de manera peligrosa. Los acuerdos de Ginebra de 1954 determinaron el mecanismo para su aplicación, incluidas las actividades de la Comisión Internacional, compuesta por representantes de la India, Polonia y el Canadá, bajo la presidencia de la India. La Comisión Internacional es parte integrante de los acuerdos de Ginebra, y en Laos ha contribuido mucho a la conservación de la paz y a la reconciliación nacional. Toda maniobra encaminada a sustituir a la Comisión trata en realidad de suprimir ese órgano y de anular los acuerdos de Ginebra relativos a Laos.

9. En interés de la paz y la seguridad de los países del Asia Sudoriental y del mundo entero, en nombre de los nobles objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, y teniendo presente la necesidad de que se respeten los acuerdos internacionales, el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam estima que las Naciones Unidas deben rechazar lisa y llanamente las afirmaciones calumniosas y carentes de base y la demanda absurda que ha formulado el Gobierno de Phoui Sananikone.

(Firmado) Pham VAN DONG
Primer Ministro de la República Democrática de Viet-Nam

ANEXO III

Documento presentado al Subcomité de Enlace del Gobierno de Laos

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR HASTA LA INVASIÓN DEL REINO DE LAOS POR UNIDADES REGULARES DEL EJÉRCITO POPULAR DE VIET-NAM DEL NORTE

Primera parte. Situación militar actual y diversos actos de agresión armada realizados por la República Popular de Viet-Nam

Los ataques realizados por unidades del Ejército Popular de Viet-Nam se pueden dividir en tres acciones.

A. Primera acción

Esta primera ofensiva, que abarca el período desde el 18 hasta el 31 de julio de 1959, comenzó con el ataque contra Muong Siem (provincia de Sam Neua), lugar situado a unos 15 kilómetros de la frontera de Laos con Viet-Nam del Norte.

Noche del 23 al 24 de julio. Ataque contra Muong Peu (provincia de Sam Neua), en el que el Ejército Real de Laos sufrió tres muertos y dos heridos. Las pérdidas del enemigo no se conocen.

Noche del 24 al 25 de julio. Ataque contra Muong Son (provincia de Sam Neua); la guarnición, abrumada por la superioridad numérica (200 Viet-Minh y tropas rebeldes), sucumbió después de 6 horas de lucha. Nuestras bajas: 12 muertos, incluidos 2 oficiales y 2 suboficiales. Bajas del enemigo: unos 50 muertos.

Ataque contra Phong Sathone (provincia de Sam Neua), lugar situado a 50 kilómetros de la frontera. Nuestras bajas: 1 prisionero y 2 desaparecidos.

27 de julio. Encuentro en Ban Xiang Mene (provincia de Xieng Khouang).

Noche del 29 al 30 de julio. Captura de los jefes de aldea y de los milicianos de antodefensa del *tasseng* de Khonn Se y Ban Salapha, a 8 kilómetros de la frontera (provincia de Thakhek).

Ataque contra Sop Nao (provincia de Phong Saly), lugar situado a 8 kilómetros de la frontera. Nuestras bajas: 1 muerto.

Arresto de los milicianos de antodefensa del *tasseng* de Bonalapha Muong de Mahaxny (provincia de Thakhek), lugar situado a unos 15 kilómetros de la frontera.

Noche del 30 al 31 de julio. Ataque contra los puestos de Sop Vinh y Sop Nao, situados en la margen derecha del Ma.

Se observó la presencia de 610 Viet-Minh, con un cañón de 57 milímetros sin retroceso, que venían del norte de Muong Het y se dirigían hacia Muong Siem y Muong Son.

Las tropas Viet-Minh y rebeldes ocupan posiciones en las regiones de Ban Houeioun, Sop Nao, Nam Nga Na Song (provincia de Phong Saly).

Se observa la presencia de 5 batallones Viet-Minh de refuerzo en Ban Phiang Sa y Ban Ciem Hoc, a 5 kilómetros de la frontera entre Laos y Viet-Nam.

Dos compañías Viet-Minh y rebeldes estacionadas en Ban Bouak y Ban Nam Tane hacen fuego contra el puesto de Hua Muong.

31 de julio. Encuentro en Pak Lao (provincia de Luang Prabang) en el bolsillo de Muong Son. Se dice que el enemigo tuvo tres muertos.

B. Segunda acción (del 1° al 29 de agosto)

1° de agosto. Ataque contra Ban Tao (provincia de Xieng Khouang), lugar situado a 10 kilómetros de la frontera en la margen izquierda del Nam Mo. Nuestras bajas: 1 muerto y dos heridos.

Ocupación de la región del tasseng de Boualapha Moung de Mahaxay (provincia de Thakhek) por 300 Viet-Minh y rebeldes.

Encuentro de Moung Na. Nuestras bajas: 2 muertos y 2 desaparecidos. Bajas del enemigo: 2 muertos y 4 heridos.

2 de agosto. Encuentro en Ban Khan Moun (provincia de Luang Prabang), lugar situado entre el Nam Song y el Nam Ou, a 40 kilómetros de la frontera. Nuestras bajas: 2 muertos y 2 heridos.

Ataque contra Sop Sang por 100 Viet-Minh y rebeldes.

Dos compañías de Viet-Minh y rebeldes se instalan en Houei Ky, a 8 kilómetros al sureste de Muong Soi.

4 de agosto. Encuentro en Ban Sak Kok (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 2 muertos.

6 de agosto. Ataque contra el puesto de Paphay (Muong Pakseng). Nuestras bajas: 1 muerto.

10 de agosto. Encuentro en Sop Sai (provincia de Sam Neua), situada a 8 kilómetros de la frontera. Nuestras bajas: 6 muertos.

11 de agosto. Encuentro en Chom Tane (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 4 muertos.

Encuentro en Ban Hat Ngo (provincia de Phong Saly). Nuestras bajas: 10 desaparecidos.

Encuentro en Ban Hat Teua (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 1 muerto. Bajas del enemigo: 3 muertos.

Encuentro en Ban Sanamhak (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 1 muerto y 15 prisioneros.

12 de agosto. Ataque contra Sop Vieng, Muong de Paksane (provincia de Vientiane). Bajas del enemigo: 2 muertos.

Encuentro en Ban Se (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 2 heridos y 2 desaparecidos.

Encuentro en la pista de Ban Lao Sop Sang. Bajas del enemigo: 1 muerto y 3 heridos.

Encuentro en Ban Sene Ngeun (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 4 muertos.

Encuentro en Ban Koknio (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 1 prisionero.

14 de agosto. Encuentro en Ban Lane o Ban Nam Tane (provincia de Sam Neua) al oeste de Hua Muong. Nuestras bajas: 1 muerto. Bajas del enemigo: 3 muertos.

Encuentro en Ban Se (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 1 muerto.

15 de agosto. Ataque contra Ban Sop Sai (provincia de Sam Neua). Bajas del enemigo: 4 muertos y 3 heridos.

Ataque contra Sop Sang (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 2 heridos.

Encuentro en Ban Xiang Tha (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 60 muertos.

Ataque contra Paphay (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 1 muerto.

Ataque contra Na Pa Sai (provincia de Sam Neua). Nuestras bajas: 1 muerto. Bajas del enemigo: 4 muertos.

17 de agosto. Encuentro en Ban Napa (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 1 muerto. Bajas del enemigo: 1 muerto.

Encuentro en Na Phao (provincia de Thakhek). Nuestras bajas: 4 desaparecidos.

19 de agosto. Encuentro en Nalane (provincia de Luang Prabang). Bajas del enemigo: 6 muertos y 10 heridos.

21 de agosto. Encuentro en Pakseng (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 1 muerto y 1 herido.

22 de agosto. Encuentro en Ban Bom Vang (provincia de Luang Prabang). Nuestras bajas: 1 muerto. Bajas del enemigo: 1 muerto.

23 de agosto. Ataque contra el puesto de Xieng Kbo (provincia de Sam Neua). Bajas del enemigo: 4 muertos y 2 heridos.

Encuentro en Hua Xieng (provincia de Sam Neua). Bajas del enemigo: 3 muertos y 3 heridos.

24 de agosto. Ataque contra el puesto de Muong Hiem (provincia de Luang Prabang).

25 de agosto. Encuentro en Ban Man Long y Ban Sene Ngam (provincia de Phong Saly). Nuestras bajas: 1 muerto, 1 herido y 6 desaparecidos.

26 de agosto. Encuentro en el puesto de Nam Noua (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 3 muertos.

Encuentro en Ban Nam Lot (provincia de Phong Saly). Nuestras bajas: 1 muerto, 1 herido y 5 desaparecidos. Bajas del enemigo: 10 muertos.

28 de agosto. Ataque contra el puesto de Sop Hao (provincia de Sam Neua). Nuestras bajas: 3 heridos.

29 de agosto. Encuentro en Nakham (provincia de Phong Saly). Bajas del enemigo: 15 muertos.

Encuentro en Ban Nga Nasong (provincia de Phong Saly). Nuestras bajas: 5 muertos y 7 desaparecidos.

C. Tercera acción (del 30 de agosto hasta la fecha)

Noche del 29 al 30 de agosto. Ataques simultáneos contra los puestos de Muong Het, Xieng Kho, Sop Sai, Sop Bau y Sop Hao, situados a lo largo de la margen izquierda del río Ma (Song Ma).

30 de agosto. No se mencionarán los detalles del ataque en gran escala lanzado contra estos puestos de las fuerzas armadas laosianas. El ataque fue realizado por fuerzas procedentes del territorio del Viet-Nam del Norte, estimadas en dos regimientos de infantería apoyados por armas pesadas, la mayor parte de las cuales ocupaban posiciones al otro lado del río Ma. Se trataba incuestionablemente de regimientos autónomos agregados a la División Viet-Minh No. 335, que tiene su cuartel general en Moe Chau, pueblo situado a 20 kilómetros de distancia de la frontera. Dan testimonio de esto las declaraciones de los testigos oculares y de los defensores que sobrevivieron.

El Ejército Real sufrió grandes pérdidas, que hasta el momento se calculan en 50 muertos, incluido el capitán que mandaba el puesto de Xieng Kho. Siguen llegando sobrevivientes a nuestras líneas.

31 de agosto. Encuentro en Ban Nga Nasong (provincia de Phong Saly). Nuestras bajas: 5 desaparecidos. Bajas del enemigo: 15 muertos.

4 de septiembre. Encuentro en Ban Muong (provincia de Thakhek). Nuestras bajas: 1 muerto, 1 herido y 3 desaparecidos.

5 de septiembre. Encuentro en Bang Ang Kham (provincia de Thakhek). Nuestras bajas: 1 muerto, 2 heridos y 5 desaparecidos.

6 de septiembre. Ataque contra Thapachone (provincia de Thakhek). Nuestras bajas: 3 muertos y 7 heridos, incluido el teniente que mandaba la compañía.

7 de septiembre. Encuentro en Muong Khoua (provincia de Phong Saly). Nuestras bajas: 4 heridos.

10 de septiembre. Encuentro en Ban Nasala (provincia de Thakhek). Nuestras bajas: 1 herido.

12 de septiembre. Ataque contra Sam Teu (provincia de Sam Neua) por una fuerza que se calcula en 800 Viet-Minh y rebeldes, los que desbarataron el puesto con 300 granadas de 81 y 60 mm.

Un contraataque realizado el 13 de septiembre permitió recapturar el puesto.

Todavía no se han contado las bajas.

Segunda parte. Conclusión

Es evidente que todas estas agresiones están dirigidas y organizadas por el Ejército Popular de Viet-Nam del Norte, con miras a alcanzar los objetivos siguientes:

A. Primera acción

Los rebeldes participantes en la totalidad de esta acción se estiman en 1.500, incluidos de 800 a 1.000 Viet-Minh:

200 Viet-Minh en el bolsillo de Houei Houn, Sop Nao, Muong Khoua (provincia de Phong Saly);

200 Viet-Minh en el cuadrilátero de Muong Peu, Ban Se, Pak Lao, Muong Hiem;

200 Viet-Minh en la orilla izquierda del río Ma;

100 Viet-Minh en el bolsillo de Nam Mo (provincia de Xieng Khouang), Muong Mo, Muong Moc;

100 Viet-Minh en la región de Kapai Raroua (provincia de Savannakhet), Muong de Tchaponé;

100 Viet-Minh en la región de Boualapha (provincia de Thakhek).

Esta primera acción tenía por objetivo restablecer una zona comunista "liberada" en las provincias de Phong Saly, Luang Prabang y Sam Neua, y crear ciertos focos de infección a lo largo de todas las zonas fronterizas de la República Democrática de Viet-Nam del Norte.

Ocupación de Tasseng Sok y Tasseng Chang, Muong Mo, Muong Moc (provincia de Xieng Khouang).

Ocupación militar de Boeulapha (provincia de Thakhek).

Ocupación de Taroua, Kapai, Travigne (provincia de Savannakhet).

B. Segunda acción

Acción realizada por unidades de rebeldes reforzadas por reservas procedentes del Centro de Instrucción de Thanh Hoa, puesto de mando de la 330a. división Viet-Minh, compuesta de 3.000 soldados de las minorías étnicas montañosas thai, meo y kha, con el objetivo de consolidar las zonas anteriormente conquistadas, a fin de ampliar las organizaciones subversivas y las bases agresivas en el corazón del territorio laosiano.

De las hipótesis formadas por el mando de operaciones de la zona del norte, se desprende que el enemigo se propone aislar del resto del territorio nacional las dos provincias de Sam Neua y Phong Saly, así como la parte nororiental de la provincia de Luang Prabang, según lo indican los siguientes movimientos:

Primer período: Maniobra de pinzas en Sam Neua, capital de la provincia, que comenzó con avances enemigos desde la línea Muong Peu—Muong Son—Muong Hiem—Phong Sathone, en el noroeste, y desde Muong Na—Houa Xieng en el sur, con el objeto de lograr en primer lugar la captura del puerto de Sam Neua.

Tácticas de diversión encaminadas a inmovilizar tropas del Gobierno en el norte a lo largo del río Ma, y un segundo movimiento de diversión para lograr la infiltración en el interior de la provincia de Luang Prabang (valle de Nam Suong—Nam Seng—Nam Ou).

Segundo período: Después de los éxitos del primer período, maniobra de aislamiento en la provincia de Phong Saly, que comenzó en el bolsillo Houei Houn—Sop Nao—Ban Nga Na Song—Muong Khoua, con el objetivo de lograr la captura del puerto de Phong Saly.

Al descubrir una maniobra en gran escala del enemigo, el mando de operaciones de la zona del norte la hizo fracasar mediante un contraataque, también en gran escala. No se lograron los resultados previstos, pero la contraofensiva

obligó al enemigo a comprometerse más a fondo iniciando su tercera acción, lo cual puso al descubierto la vasta intervención de las fuerzas regulares del Ejército Popular de Viet-Nam del Norte a lo largo del Ma (Song Ma).

Se estima que en esa acción participaron 4.500 combatientes.

C. Tercera acción

Esta última acción, que incluye todas las ofensivas lanzadas hasta ahora, es una acción de gran envergadura, que contó con la ayuda de las tropas que ya combatían en territorio laosiano y fue encabezada por tropas regulares y fronterizas independientes. El objetivo consistía en:

a) Contener las operaciones de limpieza que realizaban las fuerzas armadas del Gobierno en el cuadrilátero de Muong Peu, Ban Se, Pak Lao, Muong Hiem (bolsillos de Muong Son y Houei Houn), Sop Nao, Muong Khoua, Houei Vang (provincia de Phong Saly). Puntos de interés: puesto de mando de la 316a. división en Dien Bien Phu, a 15 kilómetros de la frontera entre Laos y Viet-Nam del Norte; puesto de mando de la 335a. división en Moc Chaw, a 20 kilómetros de la misma frontera.

b) Lanzar la acción preliminar de un conflicto generalizado con el objeto de dividir a Laos a lo largo del paralelo 17 en dos zonas, una comunista y una gubernamental, a fin de promover la dominación comunista en el Asia sudoriental.

Como ya se ha indicado, esta acción de gran envergadura fue realizada por dos regimientos Viet-Minh y afectó simultáneamente a todos los puestos del ejército nacional situados a lo largo del río Ma hasta 20 kilómetros de Sam Neua. Esto ocasionó el llamamiento dirigido por Laos a las Naciones Unidas, con los pormenores que se mencionan en los documentos adjuntos.

Se estima que en esta última acción en las partes ocupadas del territorio participaron unos 10.000 combatientes Viet-Minh y rebeldes.

Si Viet-Nam del Norte continúa invadiendo a Laos, como ya lo hizo en 1953 y 1954, sin emplear en el ataque más que algunas de sus divisiones (el efectivo actual de las fuerzas norvietnemesas se estima en 15 divisiones de infantería, 1 división de artillería, 1 división de artillería antiaérea, 1 división de ingenieros y 9 regimientos independientes), el ejército de Laos sólo podrá combatir en condiciones suicidas, ya que se tratará de oponer 25.000 hombres sin armamento pesado y casi sin apoyo, a fuerzas de 300.000 a 400.000 hombres bien armados.

Como es natural, el enemigo retiró parte de sus fuerzas después de la medida adoptada por el Consejo de Seguridad.

N.B.: Hasta ahora, las pérdidas por ambos lados se estiman como sigue:

Por nuestra parte: 80 muertos, 56 heridos y 120 desaparecidos;

Por parte del enemigo: 250 muertos, 70 prisioneros, 7 pasados a nuestro lado, entre los cuales hay un oficial Viet-Minh superior y 2 subalternos.

ANEXO IV

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 1959

Desde el 12 de septiembre de 1959 las actividades Viet-Minh contra Laos, sobre todo en las provincias de Sam Neua y Phong Saly, parecen haber perdido intensidad, excepción hecha de los ataques contra el puesto de Sam Teu, que cambió de manos tres veces entre el 12 y el 16 de octubre. El vigor de los ataques enemigos y la información obtenida de la población civil después de la recaptura de Sam Teu, indican que la fuerza atacante se componía más o menos de un batallón Viet-Minh y algunos elementos rebeldes. No habiendo tenido éxito en su ataque contra Sam Teu, las fuerzas Viet-Minh se retiraron al otro lado de la frontera, sin dejar

más que algunos cuadros entre los elementos rebeldes para proseguir las actividades de guerrillas en esa zona.

En las provincias de Sam Neua y Phong Saly se ha observado, pues, un cambio en los métodos empleados por el enemigo. Estos métodos se caracterizan ahora por actividades de guerrilleros y una intensa campaña de propaganda; a veces también se enrola y se hace partir por fuerza a los aldeanos, a quienes el enemigo intenta organizar e inducir a rebelarse contra el Gobierno Real. Desde que se dieron a conocer las maniobras de Viet-Minh y se llamó la atención internacional sobre la situación, la República Democrática de Viet-Nam está actuando en forma más cautelosa. Envía cuadros y asesores a los rebeldes y a veces pequeñas unidades compuestas de uno o dos pelotones.

Las unidades Viet-Minh propiamente dichas han vuelto a cruzar la frontera de regreso a Viet-Nam del Norte, a excepción de las que ocupan el territorio entre la orilla izquierda del río Ma y la frontera entre Laos y Viet-Nam del Norte. A juzgar por el último resumen de la situación presentado por el Alto Mando Real, parece que, después de la recaptura de la parte nororiental de Sam Neua (orilla derecha del Ma), de la parte nororiental de Luang Prabang (el cuadrilátero Muong Peu-Sop Sang-Muong Hiem-Phong Sathone) y la parte suroriental de Phong Saly (Sop Nao-Houei Houn-Chom Tane), se ha conjurado por el momento el peligro que había de que quedasen aislados los lugares principales de las provincias de Phong Saly y Sam Neua.

I. La situación en el norte y el centro del país

Han ocurrido actividades dispersas, a menudo en forma de hostilidades de guerrillas de parte del enemigo, que despliega arduos esfuerzos para inducir a los habitantes a la insurrección y para concentrar la actividad rebelde en las

zonas que las fuerzas reales todavía no pueden controlar, mediante el establecimiento de centros de resistencia en puntos estratégicamente importantes (tales como Muong Peu, Muong Sone, Hona, Muong, a lo largo del río Ma, Muong Pao, Muong Na, Muong Moc y Muong Mo) que deben servir al enemigo como puntos de reunión, como centros de propaganda subversiva y como bases para las actividades de guerrillas de hoy y posiblemente para ataques en gran escala más adelante.

II. La situación en el sur del país

Las fuerzas militares estacionadas en las provincias del sur de Laos han quedado debilitadas para poder reforzar la defensa en las partes nororiental y central del Reino. Los ex miembros de las Unités combattantes du Pathet-Lao (UCPL), que o bien habían sido enviados a sus puestos antes de que se iniciaran las hostilidades abiertas, o fueron liberados en el momento de la integración del Pathet Lao con órdenes de responder al grito de rebelión, han participado, con sus cuadros Viet-Minh, en una activa campaña de propaganda antigubernamental, de infiltración y enrolamiento de la población y de actos de bandidaje.

Desde la semana pasada, los esfuerzos del enemigo han sido desbaratados frecuentemente por las fuerzas reales. Por eso en la lista de ataques y encuentros que figura como anexo a este resumen se mencionan con frecuencia los esfuerzos ofensivos de las fuerzas armadas nacionales. Se ha eliminado el elemento de sorpresa que anteriormente favorecía al enemigo; y los recursos con que contaba para actuar contra Laos se han reducido para que no sean demasiado visibles en un momento en que la atención internacional está concentrada en la situación.

LISTA DE LOS COMBATES OCURRIDOS DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 1959

Fecha	Lugar			Bajas		Observaciones
	Ban o Tasseng	Muongs	Khoueng	Del Gobierno	Del enemigo	
Septiembre						
9	Ban Houei Salo	Tchepone	Savannakhet	Ninguna	Ninguna	
12	Ban Pakseng	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	2 muertos	
14	Ban Sam Teu	Sam Teu	Sam Neua	Ninguna	Ninguna	Recapturado por una ofensiva enemiga en gran escala
15	Ban Hat Nga	Muong Kham	Phong Saly	1 herido	Muchas	
Noche del 15 al 16	Ban Dong Khonang	Mahaxay	Thakhek	3 muertos	1 muerto	
16	Ban Nam Nua	Muong Khoua	Phong Saly	Ninguna	Ninguna	
16	Ban Sam Teu	Sam Teu	Sam Neua	Ninguna	Ninguna	El puesto de Sam Teu fue recapturado
18	Ban Phakhong	Mahaxay	Thakhek	1 desaparecido con sus armas	No se conocen	
18	Ban Vang Monh	Nhomarath	Thakhek	Ninguna	5 heridos	
18	Ban Na Khanlom	Borikhane	Vientiane	1 muerto	No se conocen	
19	Región de Ban Nam Bak	Muong Ngoi	Luang Prabang	5 muertos y 12 heridos	No se conocen	
19	Ban Thamuong	Muong Ngoi	Luang Prabang	Ninguna	3 minas anti-personal	
19	Región de Nam Bak	Muong Ngoi	Luang Prabang	Ninguna	1 muerto, 6 rifles recuperados	
19	Sop Hit Sam Pakha	Muong Ngoi	Luang Prabang		3 muertos	
19	Ban Kiou Kang	Muong Ngoi	Luang Prabang	5 muertos y 12 heridos	No se conocen	
20	Dontalat	Muong Phiafay	Champassak	1 herido	2 prisioneros	
20	Ban Done Khoun	Muong Ngoi	Luang Prabang	Ninguna	5 muertos, 2 rifles	

LISTA DE LOS COMBATOS OCURRIDOS DESDE EL 12 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE OCTUBRE DE 1959 (continuación)

Fecha	Lugar			Bajas		Observaciones
	Ban o Tasseng	Muong	Khoueng	Del Gobierno	Del enemigo	
22	Phou No	Muong Ngoi	Luang Prabang	Ninguna	1 muerto	
23	Muong Het	Muong Het	Sam Neua			El puesto fue recapturado por las fuerzas del Gobierno Real
23	Phou Saly	Pakseng	Luang Prabang	2 heridos	6 muertos	
23	Ban Kanong Kang	Frontera de Camboya		2 heridos y 4 desaparecidos	No se conocen	
24	Ban Houei Tho	Muong You	Luang Prabang	1 muerto y 1 herido	1 muerto	
24	H. Kanane	Pakseng	Luang Prabang		2 muertos	
Noche del 23 al 24	Ban May Hinlat	Muong May	Attopeu	3 FM, 1 SCR 694	No se conocen	
24	Xieng Kho	Xieng Kho	Sam Neua	Ninguna	13 muertos, 50 ahogados y 18 prisioneros	
Noche del 25 al 26	Región de Muong Het	Xieng Kho	Sop Say, Sop Bao y Sop Hao			
Noche del 25 al 26	Sam Teu	Sam Teu	Sam Neua			Este puesto sigue en poder de fuerzas reales
25	Pak Toun	Muong Paklay	Luang Prabang			Una banda de rebeldes arrestó a un jefe de aldea y a 3 hombres
25	Phalane	Muong Atsaphang Thong	Savannakhet		1 muerto y 2 heridos	
25	Muong Het	Muong Het	Sam Neua	Ninguna	1 tonelada de arroz, 3 P.M. y 12 rifles	
26	Ko Nha	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	1 muerto	
26	Xieng Kho	Xieng Kho	Sam Neua	Ninguna	10 muertos y 7 prisioneros	
26	Tasseng	Attopeu	Attopeu	1 muerto	5 muertos	
27	Houei Chim	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	3 muertos	
27	Tham That	Muong Ngat	Xieng Khouang	1 muerto y 1 herido	6 muertos	
28	Sene Ngan	Muong Khoua	Phong Saly	2 heridos	No se conocen	
28	Nam Nga	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	2 muertos	
28	Pak Bane	Muong Khoua	Phong Saly	3 heridos	No se conocen	
28	Vang Xieng	Muong Sam Teu	Sam Neua	Ninguna	2 muertos y 4 prisioneros	
29	Phou Vieng	Muong Khoua	Phong Saly	Ninguna	2 muertos	
29	Lat Hene	Pakseng	Luang Prabang	1 herido	No se conocen	
29	Done Mak Ek	Phia Fay	Champassak	Ninguna	1 muerto	
Noche del 29 al 30	Thalek y Taroy	Tchepone	Savannakhet			La región de Kappay sigue controlada por los Viet-Minh, que mantienen patrullas permanentes a lo largo de la orilla izquierda del río Se Bang Hieng
30	Muong Het	Sam Neua	Sam Neua	1 muerto y 2 heridos	12 muertos y 8 heridos	

Fecha	Lugar			Dajas		Observaciones
	Ban o Tasseng	Muong	Khoueng	Del Gobierno	Del enemigo	
Octubre						
1	Nate	Muong Sai	Luang Prabang	Ninguna	1 muerto y 1 herido	
2	Muong Son	Muong Son	Sam Neua	Ninguna	1 muerto	
3	Ban Ko	Sam Neua	Sam Neua	1 muerto	1 muerto y 2 heridos	
4	Ban Phou Douang	Attopeu	Attopeu	Ninguna	6 muertos	
4	Ban Pheng	Muong Say	Luang Prabang	Ninguna	3 prisioneros	
4	Pakseng	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	1 muerto	
4	Ban Song Kat	Muong Khoua	Phong Saly	Ninguna	1 muerto	
4	Ban Pak Kim	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	3 muertos	
6	Ban Sang Khou	Pakseng	Luang Prabang	Ninguna	2 muertos y 5 heridos	
6	Ban Nga Nasong	Muong Khoua	Phong Saly	Ninguna	1 muerto	
6	Ban San Ne	Muonlapamok	Bassack	Ninguna	1 muerto y 2 heridos	
7	Ban Naluang	Mahaxay	Thakhek	Ninguna	2 muertos	
			TOTAL:	19 muertos 40 heridos 5 desaparecidos	100 muertos 25 heridos 34 prisioneros 50 ahogados	

ANEXO V

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

MEMORANDO SOBRE LA AGRESIÓN COMETIDA POR LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE VIET-NAM CONTRA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DEL REINO DE LAOS

En presencia de una agresión flagrante, cuya total responsabilidad recae sobre la República Democrática de Viet-Nam, el Gobierno Real, deseoso de mantener la paz en esta parte del mundo y al mismo tiempo de proteger la independencia e integridad del Reino, señaló a la atención de las Naciones Unidas las serias hostilidades que han ocurrido cerca de la frontera de Laos con Viet-Nam, en las provincias septentrionales de Sam Neua y Phong Saly.

Este llamamiento se hizo en tres etapas:

1) En un cablegrama de fecha 4 de agosto, el Gobierno Real señaló a la atención del Secretario General y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas los actos de agresión y las violaciones de la frontera imputables a elementos que recibían armas, abastecimientos y apoyo moral y material de la República Democrática de Viet-Nam. Estos graves incidentes constituyen una amenaza a la paz y a la independencia del Reino, cuyo legítimo deseo es el de vivir en buenas relaciones con todos sus vecinos, para poder consagrarse mejor a su tarea de reconstrucción nacional.

2) En una carta de fecha 13 de agosto dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, el Gobierno Real encargó a Su Excelencia Ngone Sananikone, Embajador Extraordinario, una misión de buena voluntad ante las Naciones Unidas con el objeto de encontrar la manera de restablecer la paz en el país. En la misma oportunidad, el Gobierno Real nuevamente puso en conocimiento de las Naciones Unidas el conflicto entre el Reino y la República Democrática de Viet-Nam en lo relativo a la violación de la frontera de Laos y a la ocupación de parte de territorio laosiano situado al este de Tchepone (provincia de Savannakhet) por fuerzas armadas norvietnamesas.

3) Habiéndose tornado sumamente grave la situación en las dos provincias septentrionales de Sam Neua y Phong Saly con posterioridad al 30 de agosto, el Gobierno Real, en un telegrama de fecha 3 de septiembre, solicitó la asistencia de las Naciones Unidas invocando el párrafo 1 del Artículo 1 y el párrafo 2 del Artículo 11 de la Carta. El Gobierno

Real solicitó, en particular, que se enviase lo antes posible una fuerza de emergencia a fin de detener la agresión e impedir que se generalizase.

El Secretario General de las Naciones Unidas convocó al Consejo de Seguridad el 7 de septiembre de 1959; y el Consejo, acogiendo un proyecto de resolución presentado por Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos, decidió enviar a Laos un Subcomité de encuesta, encargado de examinar las declaraciones hechas acerca de Laos ante el Consejo, de recibir nuevas declaraciones y documentos y de informar al Consejo lo antes posible.

El Gobierno Real acogió esta decisión de las Naciones Unidas con prontitud y agradecimiento. Laos, como Estado independiente y soberano, situado en una zona geográfica sensible entre el mundo libre y el mundo comunista, y firmemente adherido a los principios del derecho y la justicia, no pide más que vivir en paz con sus vecinos dentro de un respeto absoluto por los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en los tratados internacionales.

El Gobierno Real presenta al Subcomité de encuesta del Consejo de Seguridad el memorando adjunto que consta de las cuatro secciones siguientes:

A. Anexión de ciertos territorios laosianos por la República Democrática de Viet-Nam;

B. Actividades subversivas que la República Democrática de Viet-Nam ha realizado contra Laos por intermedio de un partido político laosiano, el Neo Haksat;

C. Agresión psicológica cometida por la República Democrática de Viet-Nam contra Laos por medio de una violenta campaña de prensa y radio en que incitaba al pueblo laosiano a levantarse contra el Gobierno Real, intervenía en los asuntos internos de Laos y apoyaba la rebelión;

D. Agresión armada flagrante de la República Democrática de Viet-Nam y participación directa en la rebelión abierta a partir de julio de 1959.

Un estudio de conjunto de los hechos descritos, que abarcan más de tres años, prueba de manera irrefutable la presión constante ejercida por la República Democrática de Viet-Nam contra Laos y muestra que los actuales actos de agresión forman parte de un plan cuidadosamente desarrollado con el fin de destruir a Laos como Estado libre e independiente. Laos, que tiene poca población, es económicamente débil y tiene una larga frontera común con vecinos poderosos de ideología diferente, no puede contar con otra

defensa que la activa simpatía de las Naciones Unidas, en las cuales ha colocado todas sus esperanzas, su confianza y su fe.

A. Anexión de ciertos territorios

1. En 1954 la República Democrática de Viet-Nam ocupó los territorios de los *tassengs* de Sok y Chang en la provincia de Xieng Khouang. El Gobierno Real, presidido en ese entonces por el Príncipe Souvannaphouma, convino en negociar con la República Democrática de Viet-Nam, después de firmarse el 29 de agosto de 1956 una declaración conjunta con el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam, en que el Gobierno Real expresaba con toda claridad su deseo de paz y de mantener relaciones amistosas con sus vecinos. Desgraciadamente las negociaciones no tuvieron éxito, y esos territorios siguen ocupados por la República Democrática de Viet-Nam y sirven de base a equipos de propagandistas o a fuerzas de guerrilleros rebeldes que operan en la parte oriental de la provincia de Xieng Khouang.

2. En el curso de 1958, la República Democrática de Viet-Nam cometió varias veces actos de agresión flagrante al mover hacia atrás los hitos fronterizos de Laos en la región de Muong Soi (provincia de Sam Neua).

3. En noviembre de 1958, a poco de haberse formado el actual Gobierno Real, entre cuyos ministros no hay ninguno perteneciente al Partido Neo Lao Haksat (ex Pathet Lao), las tropas de la República Democrática de Viet-Nam ocuparon la región de Taroua-Travigne, faja fronteriza situada al noroeste de Tchepone y designada por la República Democrática de Viet-Nam con el nombre de Canton of Huong Lap. El trazado de la frontera en el mapa (a escala de 1/100.000) que adoptaron los signatarios del acuerdo de Ginebra, indica de manera innegable que ese territorio forma parte del Reino de Laos. En esa oportunidad, el Gobierno Real envió una comunicación informativa al Secretario General de las Naciones Unidas, pidiéndole que se diera a conocer oficialmente a todos los Estados Miembros de la Organización. A pesar de las gestiones pacíficas del Gobierno Real, la República Democrática de Viet-Nam no tuvo a bien retirar sus tropas. De esta zona ocupada por el ejército regular de la República Democrática de Viet-Nam partieron los ataques de guerrillas realizados por grupos rebeldes a principios de septiembre contra puestos del Ejército Real situados al norte de Tchepone (incluido el ataque, contra Ban Angkham realizado el 6 de septiembre de 1959). Con increíble cinismo, la República Democrática de Viet-Nam ha afirmado oficialmente que "el Gobierno Real ha efectuado actos de provocación y violaciones de la integridad territorial de la República Democrática de Viet-Nam" (artículo del diario de Hanoi *Nhan Dan*, del 24 de mayo de 1959).

4. El Gobierno Real tiene la convicción de que el Subcomité de eacuesta es perfectamente competente para investigar estas violaciones. El Ministro de Relaciones Exteriores de Laos, en su carta No. 2400/AE/PD, de fecha 13 de agosto de 1959, dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, expresaba el deseo del Gobierno Real de que las Naciones Unidas se ocupasen de estos lamentables incidentes, que formaban parte integrante del plan general de agresión preparado por la República Democrática de Viet-Nam contra Laos.

5. El Subcomité encontrará en un anexo los documentos relativos a estas violaciones.

B. Actividades subversivas desarrolladas por la República Democrática de Viet-Nam contra Laos por intermedio del Partido Neo Lao Haksat

1. El Subcomité encontrará en un anexo una breve relación del establecimiento del Partido Neo Lao Haksat, en que se muestran los estrechos lazos entre este partido y el partido comunista de la República Democrática de Viet-Nam.

2. Para el Gobierno Real es evidente que la aceptación de la reintegración de los ex miembros de las Unidades Combattantes du Pathet Lao (UCPL) a la comunidad nacional, así como el establecimiento del Neo Lao Haksat, partido legalmente reconocido, no eran más que maniobras dentro del plan general de agresión contra Laos. A este respecto

el Gobierno Real estima que las circunstancias que a continuación se mencionan constituyen pruebas convincentes:

a) Centenares de niños laosianos han sido llevados a la República Democrática de Viet-Nam para seguir cursos de adoctrinamiento político; y a pesar de todos los acuerdos de reintegración, y de la reintegración efectiva de sus padres, estos niños aún no han regresado a Laos.

b) Muy poco antes de la reintegración, los jefes de las UCPL y sus colaboradores en la República Democrática de Viet-Nam enviaron a ese país cuadros de las UCPL de varios centenares de individuos, para que siguieran cursos de perfeccionamiento político y militar. Esos cuadros aún no se han reintegrado a la comunidad nacional. Entre ellos se cuentan muchos miembros de las diversas minorías de Laos, que se mantienen de reserva para nuevas actividades en contra de Laos.

c) Miembros de los diversos grupos de las UCPL han sido incorporados al personal de Radio Pekín y de Radio Hanoi, y todos los días utilizan las ondas de estas estaciones para hacer emisiones hostiles al Gobierno Real.

d) Contraviniendo a los acuerdos de reintegración, los elementos que pertenecieron a las UCPL prepararon secretamente muchos depósitos de armas, gran número de los cuales han sido descubiertos por el Gobierno Real.

3. Durante el período que empezó inmediatamente después de la fecha de la reintegración (noviembre de 1957) y se extiende hasta los últimos incidentes, Hanoi no ha dejado de manifestar su apoyo al partido Neo Lao Haksat en la oposición de éste al Gobierno Real. De ello han dado pruebas los boletines diarios de Radio Hanoi. Este apoyo a un partido revolucionario se ha intensificado desde la formación del actual Gobierno (el Gobierno de Su Excelencia Phoui Sananikone), cuya política ha ocasionado un visible debilitamiento de las actividades de los dirigentes y miembros del partido Neo Lao Haksat. El apoyo popular a la labor del Gobierno ha hecho que los miembros del partido Neo Lao Haksat abandonen a sus dirigentes, y a medida que pierden eficacia las actividades revolucionarias de dicho partido se hace más violento el tono de las emisiones de Radio Hanoi en contra del Gobierno.

4. Durante todo este período, Radio Hanoi ha actuado como vocero del partido Neo Lao Haksat hacia el mundo y ha reproducido en su periódico los artículos de ese partido.

5. La comparación de los textos difundidos por Radio Hanoi con los artículos del periódico *Lao Haksat*, órgano oficial del Comité Central del partido Neo Lao Haksat, demuestra la identidad del material de propaganda de Radio Hanoi con el utilizado por los propagandistas del Neo Lao Haksat. Esa comparación muestra la absoluta identidad de temas y prueba de manera irrefutable que el partido Neo Lao Haksat recibía sus órdenes de Hanoi.

6. El Subcomité encontrará en un anexo los documentos relativos a esta parte del informe.

C. Campaña de violencia contra Laos desarrollada por la República Democrática de Viet-Nam

1. Durante 1958 y 1959 la República Democrática de Viet-Nam lanzó violentos ataques por medio de la prensa y la radio oficiales en contra del Gobierno Real. El 15 de junio de 1959, el número de emisiones de Radio Hanoi en idioma laosiano aumentó de dos a tres.

2. El 14 de septiembre la República Democrática de Viet-Nam estableció una estación emisora llamada "Vithanhou Kom Tahan Pathet Lao" (Programa de la Voz del Mando de las Tropas Pathet Lao), que transmite desde las 6.30 hasta las 7 de la tarde en la banda de 49 metros. Esta estación se encuentra situada en el territorio de la República Democrática de Viet-Nam.

3. Esta campaña ha tenido por objeto mostrar al mundo que el Gobierno Real violaba sistemáticamente los acuerdos de Ginebra.

4. Esta campaña ha tenido por objeto mostrar al mundo que los miembros del partido Neo Lao Haksat eran objeto de represalias, que el Gobierno Real estaba violando las dispo-

siones de los acuerdos de reintegración y que Laos se estaba convirtiendo en una dictadura.

5. Esta campaña ha tenido por objeto mostrar al mundo que Laos se estaba convirtiendo en una colonia "imperialista", en que se aplastaba a la libertad.

6. Esta campaña ha tenido por objeto mostrar al mundo que, por consiguiente, las valerosas fuerzas de resistencia del partido Neo Lao Haksat tenían justificación para rebelarse contra el Gobierno Real; en realidad, Radio Hanoi y los periódicos de Hanoi incitaban al pueblo laosiano a levantarse contra el Gobierno Real.

7. Además, Hanoi se inmiscuyó en los asuntos puramente internos de Laos, al protestar contra las decisiones del Gobierno Real, al sugerir que el Gobierno Real adoptase determinadas medidas y, por último, al realizar una intervención desembozada tomando medidas dirigidas claramente contra el Gobierno Real, acusando a éste de fomentar desórdenes que constituían una amenaza para la paz de Asia y la seguridad de los países vecinos (China y la República Democrática de Viet-Nam). Por intermedio de su prensa y su radio, Hanoi hizo saber que ni Chinn ni la República Democrática de Viet-Nam podían permanecer largo tiempo indiferentes a la amenaza que representaban las "intrigas" del Gobierno Real.

8. El Subcomité de encuestas de las Naciones Unidas encontrará como anexo los textos de las emisiones hechas por Radio Hanoi, que ilustran la campaña deliberada de violencia realizada por la República Democrática de Viet-Nam contra Laos, y en los cuales se amenaza a Laos y se incita al pueblo laosiano a levantarse contra el gobierno establecido.

D. *Agresión flagrante de la República Democrática de Viet-Nam y participación directa en la rebelión*

1. Aunque estos acontecimientos arrancan de un pasado ya distante, la rebelión abierta es consecuencia directa de las incitaciones a la violencia hechas por la República Democrática de Viet-Nam, y puede decirse que tuvo comienzo el 11 de mayo de 1959, cuando el 2º batallón de las ex UCPL se negó a aceptar la integración decidida en los acuerdos de reintegración de 1957. En tanto que el primer batallón de las ex UCPL aceptó resueltamente la integración en Zieng Ngeun (provincia de Luang Prabang), el 2º batallón estacionado en el lugar llamado Plaine des Jarres (provincia de Xieng Khouang) bajo el mando de Cham Nien, mestizo tai-vietnamés, se plegó a las instrucciones de la República Democrática de Viet-Nam, colocándose así en rebelión abierta.

2. Después de este acto inicial, la República Democrática de Viet-Nam, por medio de su prensa y su radio, glorificó la actitud de este batallón e invitó a todos los ex miembros del Pathet Lao a adherirse a los *maquis* y a unirse para luchar contra el Gobierno Real. El período comprendido entre mayo y mediados de junio de 1959 estuvo consagrado a la preparación de una guerra de guerrillas en todo el territorio del Reino.

3. A mediados de julio de 1959, los guerrilleros rebeldes, ayudados por unidades de la República Democrática de Viet-Nam, lanzaron operaciones ofensivas contra las fuerzas y puestos del Gobierno Real en las provincias de Phong Saly, Luang Prabang, Sam Neua, Xieng Khouang y Thakhek. Los primeros objetivos de todas estas operaciones eran los puestos situados en la vecindad inmediata de la frontera de Laos con la República Democrática de Viet-Nam. Durante estas operaciones, que prosiguen todavía, la República Democrática de Viet-Nam proporcionó constantemente ayuda a los rebeldes.

4. Esta ayuda de la República Democrática de Viet-Nam a los rebeldes fue de índole política, militar, logística, psicológica y moral:

a) A partir de mayo de 1959, los ex miembros de las UCPL que abandonaban sus aldeas respondiendo al llamamiento de los propagandistas de Hanoi fueron recibidos en el territorio norvietnamés por unidades del ejército de la República Democrática de Viet-Nam (véase la declaración del Sr. Nguyen Van Seng respecto de los 120 ex miembros de las UCPL que se reunieron y recibieron instrucción en Phom Lot, a 12 kilómetros al sur de Dien Bien Phu). Estas

unidades rebeldes recibieron alojamiento, alimento, ropa, instrucción y armamento de unidades regulares del ejército norvietnamés. Las declaraciones de los desertores del Ejército Popular de Viet-Nam del Norte (véase la declaración del Sr. Le Van Chung) prueban que todas las unidades del ejército popular norvietnamés habían recibido órdenes de acoger bien a los ex miembros de las UCPL, de proporcionarles suministros, de darles asistencia y de no desarmarlos.

b) En el plano político, la República Democrática de Viet-Nam ha apoyado la acción rebelde con sus protestas, sus actividades y sus intervenciones en favor del retorno de la Comisión Internacional de Vigilancia y Control, en contra de la llegada de los observadores de las Naciones Unidas y en apoyo de los rebeldes. Ha instigado y sostenido las maniobras realizadas por organizaciones o grupos políticos en favor de la acción rebelde. Ha permitido que los dirigentes rebeldes utilicen las ondas de Radio Hanoi para lanzar llamamientos a la revuelta. No cabe ninguna duda de que, en el plano internacional, la República Democrática de Viet-Nam ha hecho causa común completa con la rebelión.

c) En el plano psicológico, la República Democrática de Viet-Nam, por medio de su prensa y de su radio, ha realizado una verdadera ofensiva psicológica de violencia contra Laos, denunciándolo como un peligro para la paz mundial, exaltando los éxitos de los rebeldes, incitando al pueblo de Laos a levantarse contra el Gobierno Real, inmiscuyéndose en los asuntos internos del Reino, y recurriendo a amenazas diarias y a la intimidación psicológica.

d) En el plano militar, Hanoi y Pekín llenaban las ondas en junio y primeros días de julio con noticias de "ataques terroristas" contra los miembros del 2º batallón rebelde compuesto de ex miembros de las UCPL, e insistían cada vez más en que se estaba desarrollando una "guerra civil", aunque en realidad no se libraba ningún combate.

5. Viendo que no alcanzaba los resultados esperados con su solicitud a los dos Copresidentes de la Conferencia de Ginebra y con sus otras maniobras para la reactivación de la Comisión Internacional de Vigilancia y Control, la República Democrática de Viet-Nam deliberadamente provocó desórdenes en Laos en colusión con el 2º batallón rebelde, comenzando a lanzar ataques a mediados de julio contra los puestos de nuestra frontera nororiental a fin de ocupar zonas "liberadas" que sirvieran de base para actividades militares en gran escala.

6. No cabe duda que desde el 18 de julio los puestos avanzados del Ejército Real a lo largo de la frontera de Sam Neua y en la parte sudoriental de Phong Saly han sido atacados repetidamente por fuerzas armadas procedentes del otro lado de la frontera de Viet-Nam del Norte, en puntos donde la República Democrática de Viet-Nam normalmente mantiene guardias fronterizas y fuerzas militares. El mando de operaciones rebeldes se mantiene en contacto con el mando del Ejército Popular de Viet-Nam del Norte, cuyos puestos de mando están en Dien Bien Phu, Moc Chau y Hou Xuan. En Hanoi se ha establecido un comité de ayuda a los rebeldes, encargado de recibir las armas y municiones que llegan de la República Popular de China y de proporcionar a los rebeldes apoyo logístico, vestuario, medicinas, etc.

7. A partir del 18 de julio, los ataques contra las fuerzas reales se han repetido y los actos de hostigamiento de nuestras tropas han sido llevados muy al interior del territorio laosiano por elementos que mantienen contacto con los puestos fronterizos de Viet-Nam del Norte. Cada vez los asaltantes atraviesan la frontera impunemente y se refugian con entera libertad en el territorio de Viet-Nam del Norte. El ataque en la noche del 24 y 25 de julio contra Muong Son, situado en un sector no adyacente a la frontera, estuvo muy bien ejecutado y se realizó simultáneamente con ataques contra otros pequeños puestos muy próximos a la frontera.

8. En la mañana del 30 de agosto, se lanzó un poderoso ataque contra Muong Het y Xieng Kho y otros lugares a lo largo del río Ma, en la parte septentrional de la provincia de Sam Neua. Este ataque fue encabezado por fuerzas procedentes del territorio de la República de Viet-Nam y recibió apoyo de emplazamiento situado en territorio norviet-

namés. El 31 de agosto, otro intenso ataque desde el norte y el noreste en la región de Sop Nao-Ban Nga Nasong, en la provincia de Phong Saly, también tuvo su punto de partida en la República Democrática de Viet-Nam.

a) El método utilizado por los elementos que atacaron a Muong Het y Xieng Kho ha sido descrito por testigos oculares: el ataque estuvo muy bien coordinado y fue apoyado por morteros pesados. Según esos testigos, el fuego estaba tan bien dirigido que la cuarta ráfaga de disparos dio en el puesto de mando de las fuerzas armadas laosianas. El fuego comenzó cuando las fuerzas atacantes lanzaron un cohete rojo como señal, y se detuvo cuando se lanzó un cohete verde. El ataque de infantería que vino a continuación se desarrolló a lo largo de un frente de más de dos a tres kilómetros de largo; hubo dos olas de asalto, la primera compuesta de fuerzas del Pathet Lao y la segunda de tropas que no hablaban el idioma laosiano. Los testigos dicen que los participantes en la segunda ola de asalto hablaban vietnamés, y que algunos de ellos, que vestían el uniforme Viet-Minh, fueron muertos. El ataque contra Xieng Kho fue realizado con tal precisión táctica que el puesto quedó inmediatamente rodeado por las fuerzas atacantes, y la guarnición de fuerzas armadas reales sólo consiguió escapar saltando al río Ma y atravesándolo a mucha distancia aguas abajo del puesto. Esta precisión táctica obedece a que la región de Xieng Kho fue asaltada por unidades Viet-Minh, cuya posición y armamento fueron descubiertos por una de nuestras patrullas de reconocimiento el 26 de julio.

b) El 31 de agosto se lanzaron ataques contra Sop Nao, en la provincia de Phong Saly, cerca de la frontera con la República Democrática de Viet-Nam, y se extendieron hasta Muong Khoua, situado a unos 42 kilómetros al interior de la provincia. Las fuerzas reales contraatacaron a estas columnas y gradualmente obligaron a los atacantes a retirarse hacia la zona adyacente a la frontera con la República Democrática de Viet-Nam. Los efectivos de las fuerzas atacantes se han estimado en dos batallones. El 1º de septiembre se creía que fuerzas equivalentes más o menos a uno de estos dos batallones se encontraban aún en territorio laosiano. En estos batallones estaban incluidos 120 hombres que habían pertenecido al Pathet Lao, que fueron enrolados en Phomlot, a 12 kilómetros al sur de Dien Bien Phu. Después de recibir instrucción de oficiales del 174º regimiento Viet-Minh, y con equipo proporcionado por el Viet-Minh, atacaron el puesto de Sop Nao bajo el mando de oficiales Viet-Minh.

En estas dos batallas, fuera de la utilización de morteros y piezas de artillería cuya dotación de municiones debe de haber sido proporcionada por la República Democrática de Viet-Nam, se capturaron muchas granadas de mano. Estas granadas son casi nuevas. Las zonas rurales de Sam Neua y Phong Saly, donde se desarrollan las hostilidades, son muy pobres y apenas ofrecen medios de vida a los habitantes, que a menudo carecen de alimentos. Es evidente que las fuerzas atacantes no podrían haber encontrado víveres sobre el terreno, por lo cual tienen que haber recibido provisiones del exterior. Tales provisiones sólo podrían recibirse de la República Democrática de Viet-Nam.

9. En vista del carácter esporádico de los combates en las provincias cercanas a Sam Neua y Phong Saly, es de señalar que por lo menos dos compañías del 2º batallón del ex Pathet Lao, que permanecieron cerca de la frontera con la República Democrática de Viet-Nam en la parte oriental de la provincia de Xieng Khouang, se han mantenido de reserva sobre todo con el objeto de inmovilizar a las tropas reales encargadas de la seguridad de la región. También es posible que estas reservas hayan sido conservadas para futuros ataques, tal vez en combinación con las fuerzas Viet-Minh que cruzaron la frontera de Tailandia tratando de cortar al país en dos.

10. Los primeros días de septiembre se señalaron por combates más dispersos, sobre todo en algunos sectores de la provincia de Takhek, lo que era una táctica de diversión destinada a paralizar a las fuerzas reales de estas regiones y, por consiguiente, a reducir nuestros medios de defensa en los frentes de Sam Neua y Phong Saly. En la provincia de

Sam Neua se lanzó el 12 de septiembre un ataque en gran escala contra el puesto de Sam Teu, que posteriormente cambió dos veces de manos y donde todavía se sigue luchando. Este ataque se caracterizó por un bombardeo sistemático con armas pesadas.

11. En vista de las grandes y reiteradas incursiones que se han realizado en las provincias de Sam Neua y Phong Saly, el Gobierno Real estima que esta ofensiva puede alcanzar tales proporciones y desarrollarse con tal rapidez, que ya no pueda ser contenida por las fuerzas reales laosianas.

Conclusión

El estudio de los hechos relativos a los tres años de coexistencia con la República Democrática de Viet-Nam, indica que ésta ha violado constantemente los principios de coexistencia y de no intervención en los asuntos de Laos, que en varias ocasiones se había comprometido formalmente a observar.

Además, la República Democrática de Viet-Nam, sea indirectamente por intermedio de Neo Lao Haksat, o en forma directa, ha estado en todo momento estimulando, apoyando y dirigiendo la rebelión contra el Gobierno Real. El poderío de la República Democrática de Viet-Nam, respaldada por la República Popular de China, es tanto mayor que el de Laos, que el Gobierno Real no puede ni pensar en resistirle tan sólo con sus propias fuerzas. Por consiguiente, el Gobierno Real deposita con confianza este documento en manos del Subcomité creado por el Consejo de Seguridad, pidiéndole que haga cuanto esté en su poder para salvaguardar la libertad y tal vez incluso la existencia de un pequeño país, cuyo único deseo es el de vivir en paz con sus vecinos, para poder consagrarse a la tarea de desarrollar su economía y mejorar la situación de su pueblo.

ANEXO VI

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

Detalles del ataque del 30 de agosto de 1959

Antes de los intensos ataques de agosto de 1959 y del ataque más reciente contra Sam Ten, los principales puestos militares fronterizos del ejército nacional laosiano estaban establecidos en la orilla izquierda del Ma, en la zona limítrofe entre Laos y la República Democrática de Viet-Nam. Unidades ligeras (de autodefensa) realizaban patrullas para la seguridad de los puestos y para fines de reconocimiento.

El apoyo dado a los rebeldes por el Ejército Popular de Viet-Nam del Norte (EPVN) obligó al Estado Mayor del Ejército Real a hacer replegarse estas unidades ligeras durante la segunda quincena de julio hacia los puestos más grandes establecidos en la orilla derecha del Ma.

Fue fácil, pues, para los guerrilleros y unidades del EPVN hacer aproximarse sigilosamente la artillería pesada que apoyó el ataque contra los puestos de Muong Het y Xieng Kho. Los cañones fueron transportados en vehículos hasta Xieng Kheuang (VG: 28-38) y Pahang (VH: 48-90) y de ahí a mano hasta quedar a distancia de tiro, en la orilla izquierda del Ma.

En consecuencia, los ataques contra los puestos del ejército nacional laosiano establecido a lo largo del Ma se realizaron con una precisión táctica y un vigor como no se habían visto desde el comienzo del conflicto.

Ataque contra el puesto de Muong Het en la mañana del 30 de agosto

El 26 de agosto una patrulla de reconocimiento del ejército nacional que había avanzado hasta Ban Dan en la frontera entre Laos y Viet-Nam del Norte descubrió una batería de cuatro piezas de artillería (¿cañones de 105 milímetros o de montaña de 75 milímetros?). La patrulla no se atrevió a atacar porque estaba en gran inferioridad de número.

ro; a su regreso hacia Muong Het cayó en una emboscada el 27 de agosto.

El ataque contra el puesto de Muong Het comenzó con un cañoneo desde posiciones preparadas (artillería, morteros, cañones sin retroceso y ametralladoras). El bombardeo del puesto de Muong Het y el movimiento envolvente duraron poco más de una hora. Desde el otro lado de los ríos Het y Ma llegaban proyectiles de morteros y de otras piezas pesadas. El fuego era tan exacto que la primera ráfaga destruyó completamente la central de comunicaciones y el puesto de mando. Después de resistir durante dos horas, las tropas sitiadas empezaron a evacuar el puesto alrededor de las nueve de la mañana, desplazándose a lo largo del río Het, en tanto que el enemigo iba envolviendo los últimos bolsillos de resistencia. El comandante de la guarnición y unos cincuenta otros sobrevivientes se encuentran todavía en la espesura de los alrededores habiendo recibido órdenes expresas de no retirarse a Sam Neua.

Ataque contra el puesto de Xieng Kho

En la noche del 29 al 30 de agosto de 1959, alrededor de la 1 h. una patrulla de autodefensa destacada de una compañía que se encontraba en la aldea tomó contacto con una patrulla del enemigo a unos dos kilómetros al sur de ese lugar, sobre el camino que va a lo largo del Ma. En la oscuridad fue imposible comprobar el número exacto de enemigos. Hacia las cinco de la mañana el jefe de la unidad de la autodefensa se presentó a dar cuenta al comandante de la compañía de voluntarios N° 233 (Capitán Phot), cuyo puesto estaba situado en una colina detrás de la aldea. El capitán ordenó al jefe del grupo de autodefensa que se trasladara al lugar donde se había establecido contacto con el enemigo, y que ampliara el reconocimiento.

Cuando la patrulla llegó a ese lugar encontró un cadáver enemigo, un fusil y granadas. Iba a continuar avanzando después de tomar posesión de las armas del muerto, cuando uno de los hombres observó un movimiento sospechoso en los matorrales; hizo fuego en esa dirección y sus compañeros le imitaron. En ese momento el cielo fue iluminado por un cohete verde del enemigo, que indicaba el comienzo de un cañoneo desde posiciones preparadas. El bombardeo duró unos veinte minutos. La guarnición recibió el fuego de morteros situados en la orilla izquierda del Ma y de una batería de dos cañones sin retroceso emplazados sobre dos colinas detrás del puesto. Los sobrevivientes aseguran que el enemigo disparaba desde todos lados. A la primera salva todo quedó destruido en nuestro lado. Un cohete rojo señaló la terminación del bombardeo.

Durante el día y la noche anteriores al ataque, el río Ma había sido cruzado por fuerzas de infantería estimadas en dos batallones. Tropas equivalentes a un batallón habían realizado un movimiento envolvente por la izquierda, mientras que otro grupo, cuyos efectivos también se estimaron en un batallón, había encerrado el puesto por la derecha. En la otra orilla del Ma estaba estacionado un destacamento más, cuyo efectivo se estima en unas dos compañías.

Cuando el combate duraba ya dos horas, el comandante de la compañía ordenó a sus hombres que se dividieran en varios grupos mixtos de soldados y de miembros de la "autodefensa". El grupo en que se encontraba el capitán se componía de unos 40 hombres, de los cuales no volvieron más que siete. Los sobrevivientes dicen que su grupo, al tratar de abrirse paso por entre las fuerzas enemigas envolventes, cayó en una emboscada Viet-Minh y se vio obligado a retroceder. Ahí murieron el capitán y unos 20 de sus compañeros. Los siete hombres sólo pudieron regresar a las posiciones gubernamentales dejándose llevar río abajo por las aguas del Ma. Observaron la presencia de tropas enemigas a lo largo de la orilla izquierda del Ma, con un efectivo de una a dos compañías, a cuatro kilómetros del lugar del ataque.

Al mismo tiempo fueron atacados y quedaron sitiados los puestos de Sop Sai, Sop Bau (Sop Pin) y Sop Hao, que se encuentran a lo largo del Ma y estaban defendidos por guarniciones más pequeñas.

ANEXO VII

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

EXTRACTOS DE LAS EMISIONES DE RADIO HANOI EN IDIOMA LAOSIANO

A. Incitación a la rebelión: Segundo batallón ex UCPL

Emisión del 8 de junio de 1959

... Ha llegado a Hanoi el primer número de un periódico destinado al pueblo y publicado por el batallón Pathet Lao en fuga. En el periódico se explica que, por no haberse respetado los acuerdos de reintegración, el batallón está obligado a defenderse, pero que desea evitar una lucha fratricida. Unicamente desea defenderse por el bien de todo el pueblo laosiano. La lucha continuará mientras dure la acción represiva del Gobierno laosiano.

Emisión del 10 de junio de 1959

... El Gobierno Phoui ha hecho rodear por varios batallones del Ejército Real al 2° batallón UCPL, poniendo así en ejecución los planes norteamericanos. El 2° batallón UCPL se ha internado en el monte, a causa del mal trato que ha recibido del Gobierno Phoui. En la provincia de Attopeu han sido asesinados algunos miembros del Neo Lao Haksat (NLHS). Souphanouvong ha protestado pero el Gobierno no ha realizado ninguna investigación.

Emisión del 15 de junio de 1959

... El periódico [*Lao Haksat*] del 2° batallón de las ex UCPL, en su número del 13 de junio, desmiente la afirmación del señor Sisouk Na Champassak de que haya cesado la lucha. El 11 de junio se seguía combatiendo. Hasta han llegado refuerzos para el Ejército Real. La población civil se ve cada vez más afectada por los desórdenes en el valle del Nam Mo. El batallón, que respeta los acuerdos de Ginebra así como los de reintegración, ha tenido que defenderse por sus propios medios contra las maquinaciones del Gobierno Real, que ha dictado medidas represivas contra los ex miembros de las UCPL. El batallón desea expresar una vez más su deseo de que reine la armonía entre todos los habitantes de Laos. Se defenderá y seguirá luchando hasta que el Gobierno de Laos haya puesto fin a su represión de las UCPL.

Emisión del 20 de julio de 1959

... El Gobierno Phoui y el CDIN son responsables de que continúe esta política agresiva. El 2° batallón de las ex UCPL seguirá combatiendo hasta la victoria.

Emisión del 7 de agosto de 1959

... Todos los habitantes de Laos deben unirse. Todos los ex miembros del Lao Issala deben respaldar a Souphanouvong como antes, a fin de proseguir la lucha por la unidad y la independencia y en contra de los imperialistas.

El 2° batallón sigue combatiendo contra los traidores y los imperialistas. Todas las clases de la población, animadas por un mismo impulso, deben unirse en la lucha común, que ya empieza, contra los imperialistas norteamericanos. Contamos con el patriotismo y los sacrificios de todos y cada uno para alcanzar la victoria final.

Emisión del 6 de agosto de 1959

... El periódico *Lao Haksat Xieng Houang*, en su número 13, anuncia que substituirá al *Lao Haksat*, que fue suspendido por el Gobierno laosiano a partir del número 76. El periódico invita al pueblo a levantarse contra la política de los imperialistas y de sus lacayos.

B. Represalias

Emisión del 16 de junio de 1959

... El señor Sisouk ha declarado que debe ponerse al NLHS fuera de la ley. El Gobierno de Laos ha iniciado una represión general, y está deteniendo a todos los que participaron en la rebelión. La lucha continuará en tanto prosiga la represión. La puesta en libertad de los dirigentes del NLHS, anunciada con mucho aspaviento por el Gobierno,

no es más que una ficción para engañar al mundo. Los dirigentes siguen estrechamente vigilados por policías de civil.

C. Ingerencia e intentos de desacreditar al Gobierno Phoui Sananikone y de guiar su política

Emisión del 27 de mayo de 1959

... El señor Phoui Sananikone declaró recientemente que los ex miembros de las UCPL eran rebeldes. El Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam protesta contra esta afirmación. En fecha más reciente, el Gobierno laosiano ha tratado de ahogar en un mar de sangre a las ex UCPL y cada vez comete nuevos actos contrarios a la paz. Ha aumentado la tirantéz al someter a vigilancia a todos los dirigentes del NLHS. Está violando todos los acuerdos.

Emisión del 12 de junio de 1959

... El Gobierno Laosiano anuncia triunfalmente que va a emplear medidas de clemencia para calmar la irritación de la República Democrática de Viet-Nam. Esta no se deja engañar y no puede perdonar tal gesto, que sólo responde a la conveniencia de un momento. El Gobierno laosiano sigue siendo el lacayo de los norteamericanos.

Emisión del 8 de julio de 1959

... Nosotros que amamos la paz invitamos a todas las naciones pacíficas a protestar vigorosamente contra los actos de barbarie del Gobierno laosiano. Pedimos justicia y respeto por los acuerdos, por los principios de coexistencia y por las libertades democráticas.

Emisión del 3 de agosto de 1959

... Laos está amenazado por un gran peligro, ya que los lacayos de los norteamericanos han detenido a Sonphanouvong y a los demás dirigentes del NLHS, a quienes se acusa de ser traidores al país en colusión con los extranjeros.

Emisión del 10 de agosto de 1959

... La República Democrática de Viet-Nam tiene el deber de seguir las actividades de la guerra de Laos y de vigilar la política norteamericana, que aspira a transformar a Laos en una base de los Estados Unidos.

Emisión del 15 de agosto de 1959

... El pueblo laosiano debe unirse para luchar contra la intervención norteamericana y para detener la guerra civil. Los dirigentes del NLHS deben ser puestos en libertad y la Comisión Internacional debe regresar inmediatamente.

Emisión del 19 de agosto de 1959

... Hanoi se refiere a una carta de fecha 10 de agosto de 1959 dirigida por el Comité Central del NLHS a la Asamblea Mundial de la Paz y del movimiento afroasiático.

Emisión del 21 de agosto de 1959

... Radio Hanoi cita un artículo de Khan Tay, vocero del Comité Central del NLHS, publicado en el número 80 del periódico *Lao Haksat*.

El pueblo del Reino se está levantando ahora contra los actos de barbarie del Gobierno Phoui. El pueblo anhela la paz y la prosperidad.

Por desgracia, los lacayos de los norteamericanos están transformando a Laos en una base de guerra.

Emisión del 25 de agosto de 1959

... El Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam protesta contra el señor Phoui, que está ejecutando los planes norteamericanos.

Emisión del 26 de agosto de 1959

... La República Democrática de Viet-Nam no tiene otra política que la de coexistencia pacífica con todos los pueblos. Con el Príncipe Souvannaphouma esta política se aplicaba de manera positiva, pero desde que subió al poder el Gobierno Phoui esta política ha sido abandonada a instigación de los norteamericanos.

Emisión del 28 de agosto de 1959

... Los soldados que desertaron del primer batallón de las ex UCPL de Xieng Ngeun han escrito una carta al periódico *Lao Haksat*, con el objeto de que se difunda entre el pueblo. La carta se publicó en el No. 81.

D. Ataques contra el Gobierno de Laos y sus miembros y contra el ejército nacional laosiano

Emisión del 5 de mayo de 1959

... En la época de Su Alteza el Príncipe Souvannaphouma reinaba la paz. Los norteamericanos sobornaron a Su Excelencia Phoui y le llevaron al poder. Su Excelencia Phoui ha eliminado del Gabinete a los miembros del NLHS.

Emisión del 25 de mayo de 1959

... El Gobierno de Laos se compone de lacayos de los norteamericanos; bajo un aspecto de honradez ocultan propósitos siniestros. Las elecciones de mayo de 1958 demostraron la popularidad del NLHS. Los que quieren crear dificultades se encontrarán en dificultades.

Emisión del 11 de junio de 1959

... Laos está sometido a la política bélica de los norteamericanos. El Gobierno Phoui rechaza los acuerdos de Ginebra y los de reintegración, viola las fronteras de la República Democrática de Viet-Nam y oprime a los dirigentes del NLHS.

Emisión del 17 de junio de 1959

... Después de recordar la serie de gobiernos que se han sucedido en Laos desde 1954, el editorialista señala que el Príncipe Souvannaphouma tuvo que luchar frecuentemente con la injerencia de los norteamericanos. Después de la caída del gobierno de coalición, Su Excelencia Phoui Sananikone fue designado Presidente del Consejo. Como lacayo que es de los norteamericanos, no ahorra tiempo ni esfuerzos para destruir lo que habían erigido los gobiernos anteriores.

El Ministro actual se encuentra a las órdenes de los norteamericanos. Su único objetivo consiste en violar los acuerdos de Ginebra, y está traicionando al pueblo laosiano al no actuar de conformidad con sus aspiraciones.

Emisión del 19 de junio de 1959

... Se anuncia que los soldados del ejército real están empujados a sufrir de disentería como resultado de la mala alimentación. Su moral es muy baja y muchos de ellos se niegan a combatir contra sus hermanos laosianos.

Emisión del 20 de junio de 1959

... Las UCPL demostraron su disposición favorable a la integración mediante la entrega de las dos provincias a la autoridad real a fines de 1957; sin embargo, la reintegración se vio frustrada por la llegada al poder de Phoui Sananikone, el cual, contrariando al espíritu de Ginebra, hizo retirarse a la Comisión Internacional en julio de 1958 y repudió los acuerdos de Ginebra en febrero de 1959.

Emisión del 3 de julio de 1959

... En la provincia de Xieng Khouang, el ejército laosiano está saqueando los campos para obtener alimentos y suministros. En Tham Kap, el ejército laosiano robó 19 búfalos y bueyes.

Emisión del 7 de julio de 1959

... A pesar de su desgana para disparar contra sus hermanos laosianos, los soldados del ejército nacional laosiano están obligados a obedecer las órdenes de sus superiores; por donde pasa el ejército cunde el descontento entre la población, víctima de los despojos.

Sin embargo, el batallón UCPL mantiene alta su moral y persiste en la decisión de luchar hasta alcanzar la unidad, la democracia y la prosperidad.

Emisión del 14 de julio de 1959

... Los norteamericanos han impuesto su control a los jefes militares del CDIN: El General Southone, el General Ouan Ratikonne y el Coronel Phoumi Nosavan.

Emisión del 16 de julio de 1959

...Detrás de la fachada del CDIN, Su Excelencia Phoui y Su Excelencia Katay han intensificado sus esfuerzos para destruir a los verdaderos patriotas, con ayuda de todos los jefes militares que desempeñan los puestos importantes del CDIN. Esta táctica tiene por objeto traicionar a la nación y crear una dictadura.

Emisión del 29 de julio de 1959

...Después de la desvalorización del kip impuesta por los norteamericanos, el gobierno está fomentando el juego, la prostitución, los salones de baile, las películas norteamericanas de violencia y todos los vicios que destruyen la religión y la moralidad.

Emisión del 11 de agosto de 1959

...Hanoi cita la declaración de Faydang, Vicepresidente del Comité Central del NLHS, que apareció en el número 78 del periódico *Lao Haksat*.

Desde que Phoui asumió el poder, el CDIN ha fomentado la guerra civil, y se ha utilizado a las fuerzas armadas para despojar al pueblo. Phoui ha firmado un convenio con Francia en virtud del cual el país será abierto a las fuerzas militares norteamericanas, a las cuales se entregará el control del ejército laosiano.

Emisión del 13 de agosto de 1959

...El 11 de febrero el Gobierno de Laos repudió los acuerdos de Ginebra y Vientiane y se colocó completamente a disposición de los norteamericanos.

Emisión del 20 de agosto de 1959

...Ouane Ratikoune e Inpeng Surryadhay han declarado que el tribunal del pueblo espera a Souphanouvong y han liquidado el NLHS. Los dos han recitado bien la lección que aprendieron de los norteamericanos.

Emisión del 22 de agosto de 1959

...En Muong Son, el comandante del ejército nacional laosiano ordenó quemar todas las aldeas que participaron en el levantamiento popular.

La conclusión es que todos los que utilizan la fuerza morirán acribillados a balazos.

E. Glorificación de la rebelión

Emisión del 13 de julio de 1959

...Ha sido objeto de aprobación universal la actitud de las UCPL de sacrificarlo todo para lograr la soberanía, la democracia y la prosperidad de su país. A la luz de esta situación, todos deben darse cuenta de la lucha nacional que libran las UCPL.

Emisión del 21 de julio de 1959

...Radio Hanoi se refiere a los folletos del *Lao Haksat Xieng Khouang*. La situación se agrava cada vez más, y hace un mes que se está combatiendo en la parte inferior del valle del Nam Mo. El segundo batallón, obligado a defenderse, está ocasionando pérdidas al ejército nacional laosiano, que va en constante retirada.

A su llegada a Ban May, las tropas del ejército nacional laosiano fueron recibidas fría y fríamente por la población, que se está levantando contra el ejército laosiano; lo mismo ocurre también en la región de Nape.

El 23 de junio se efectuó en Saravane una manifestación general de protesta contra la represión gubernamental.

Emisión del 22 de julio de 1959

... El 15 de julio hubo un combate que duró tres horas. El 18 de julio una compañía del ejército nacional laosiano lanzó un ataque a las 8 de la mañana, en un punto situado a 30 kilómetros al sudeste de Pha Bong. También el 18 de julio, el Ejército Real lanzó un ataque en la provincia de Sam Neua contra elementos del 2° batallón de las UCPL, pero fue obligado a retirarse dejando prisioneros y muertos.

El 2° batallón UCPL tiene una moral muy elevada y en muchos lugares recibe solicitudes de jóvenes que desean enrolarse.

El Ejército Real no tiene ningún entusiasmo por combatir contra sus hermanos patriotas.

Emisión del 5 de agosto de 1959

...Según el periódico *Lao Haksat Xieng Khouang*, el 18 de julio los soldados de Su Excelencia Phoui trataron de castigar al pueblo patriota de la región de Nam Mo y, además, saquearon las aldeas y se robaron todos los bienes del pueblo.

Emisión del 12 de agosto de 1959

...El Gobierno Phoui hace la denuncia infundada de que la República Democrática de Viet-Nam está interviniendo en Sam Neua y Phong Saly, pero los "rebeldes" no son más que patriotas laosianos que tratan de mantener la independencia y la libertad de su país contra la intervención extranjera.

Emisión del 14 de agosto de 1959

...Souphanouvong es un príncipe muy popular y bien educado, a quien se considera como un héroe nacional laosiano. Su arresto es contrario al espíritu con que se firmaron los acuerdos de Ginebra.

Emisión del 17 de agosto de 1959

...El periódico *Lao Haksat* (N° 79, del 11 de agosto) reproduce un llamamiento de Kaysone, ex comandante supremo de las fuerzas UCPL, que denuncia las atrocidades cometidas por el Gobierno de Laos y el CDIN.

El CDIN se compone en su mayor parte de policías y militares que obedecen servilmente las órdenes de los norteamericanos.

El NLHS ha respetado siempre los acuerdos de Ginebra y los de reintegración, Souphanouvong ha conducido al pueblo de Laos hacia la independencia y la democracia.

Emisión del 27 de agosto de 1959

...Tou ha declarado que el Gobierno de Laos cometió bárbaras atrocidades al no respetar sus compromisos. Souphanouvong y sus partidarios son los mejores elementos del país laosiano y representan al pueblo.

Toda la población de Laos sigue las directivas del Comité Central del NLHS y se opone a los actos de barbarie del Gobierno Phoui.

Emisión del 1° de septiembre de 1959

...Hanoi cita al periódico *Lao Haksat* el 24 de agosto. El pueblo ha ganado una gran victoria en Ban Sop Sang (Luang Prabang). Durante una operación de limpieza, el ejército nacional laosiano dio muerte a mujeres y niños y con sus actos de barbarie hizo rebelarse al pueblo. La población hizo retirarse al ejército, capturando varios prisioneros y poniendo en fuga al resto. La población recuperó un aparato de radio, varias cajas de municiones y prendas de vestir.

ANEXO VIII

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

PRUEBA DE LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO POPULAR DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE VIET-NAM EN EL TERRITORIO DE LAOS

DECLARACIONES DE TESTIGOS

A. Circunscripción de Sam Neua

1. Ban Khong, tasseng de Ban Khong.

Declaración de Thao Phi Phak (de 37 años de edad):

"El 22 de agosto de 1959 entraron en el pueblo 90 hombres armados. De ellos 60 eran rebeldes del Pathet Lao y 30 eran Viet-Minh. Estoy seguro de que eran Viet-Minh porque reconocí a dos de ellos, Ba Hieu y Kam Sivin, que pertenecían a las unidades Viet-Minh que estuvieron estacionadas aquí en 1953."

2. Muong Vene, *tasseng* de Muong Vene.
Declaración de Thao Noi:
"El 21 de agosto de 1959, 60 miembros del Pathet Lao y 40 Viet-Minh entraron en la aldea de Na Lum, en el *tasseng* de Muong Vene. Reconocí a dos Viet-Minh, Kam Hieu y Kam Fong. Eran dos dirigentes Viet-Minh disfrazados de laosianos."
3. Ban Xieng Mene, *tasseng* de Xieng Mene.
Declaración de Latsabai (de 40 años de edad):
"El 16 de agosto de 1959 entraron en la aldea 13 hombres armados, 6 de los cuales eran Viet-Minh. Reconocí a un Viet-Minh de nombre Ong Tieu, a quien había conocido en 1953."
4. Ban Kho, *tasseng* de Xieng Mene.
Declaración de Bao Sing Thong (de 29 años de edad):
"El 21 de agosto de 1959 dos miembros del Pathet Lao y 3 Viet-Minh entraron en la aldea para reclutar guerrilleros. Su jefe era Ong Tieu."
5. Ban Bo Pha Tai, *tasseng* de Xieng Mene.
Declaración de Thao Boua Sone (de 39 años de edad):
"El 8 de septiembre de 1959 entraron en la aldea 13 hombres armados, 8 de los cuales eran Viet-Minh. Reconocí al jefe Viet-Minh. Era Ong Kuong."
6. Ban Muong Ban, *tasseng* de Muong Pane.
Declaración de Thao Kham Phan (de 45 años de edad):
"El 4 de septiembre de 1959, a las 7 de la mañana, me ordenaron que transportara arroz. En el camino vi a 20 Viet-Minh, 20 thai dam de Son La y 6 Pathet Lao, Sus jefes eran Ong Tien y Ong Tuong."
7. Ban Muong Vene, *tasseng* de Muong Vene.
Declaración de Thao Thammavong (de 40 años de edad):
"El 11 de agosto de 1959 entraron en la aldea 50 miembros del Pathet Lao y 40 Viet-Minh. Sus jefes eran Kam Hieu y Kam Sivin."

B. Circunscripción de Xieng Kho

1. Ban Na Nong, *tasseng* de Na Nong.
Declaración de Bao Lien (de 32 años de edad):
"El 31 de julio de 1959, el puesto de Sop Pin fue atacado por 680 Viet-Minh, entre los cuales había 68 miembros del Pathet Lao. Los oficiales Viet-Minh encargados de la requisición eran Luong Bang y Thao Loun, de raza thai, procedentes de Son La."
2. Ban Nakong, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Sene Kin (de 35 años de edad):
"El 31 de agosto de 1959, 15 Viet-Minh y 6 miembros del Pathet Lao entraron en la aldea para realizar requisiciones. Su jefe era Ong Bang."
3. Ban Veung, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Thao Sing:
"El 30 de agosto de 1959, a las 8 de la mañana, 100 Viet-Minh entraron en mi aldea. Su jefe era Ong Thang."
4. Ban Houei Khoume, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Thao Vandy:
"El 30 de agosto de 1959, más de 30 Viet-Minh entraron en la aldea. Su jefe era Ong Lieu."
5. Ban Muong Long, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Sene Kouan:
"El 31 de agosto de 1959 a mediodía, 150 Viet-Minh entraron en la aldea. Conozco a sus jefes: Ong Dieu y Ong Hac."
6. Ban Muong Long, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Phanthavong, notable:
"El 31 de agosto a mediodía, 150 Viet-Minh entraron en la aldea. Reconocí a tres miembros del Viet-Minh: Ong Dieu, Ong Chung, Ong Phien."
7. Ban Keng Kang, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Sene Lat, notable:

- "El 3 de septiembre de 1959, a las 8 de la mañana, 15 Viet-Minh entraron en mi aldea. Reconocí a su jefe, Ong Lieu."
8. Ban Na Chong, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Thao Boun Ma (de 41 años de edad):
"El 31 de agosto de 1959, 40 Viet-Minh entraron en Na Chong. Reconocí a su jefe. Se llama Ong Long. Fue jefe de propaganda Viet-Minh en mi aldea en 1953."
9. Ban Knog Khoun, *tasseng* de Muong Long.
Declaración de Mun Saleum:
"El 30 de agosto de 1959, 107 Viet-Minh entraron en mi aldea. Su jefe era Ong Bai."
10. Ban Muong Lon, *tasseng* de Muong Long.
Declaraciones de Thao Boun Ti:
"El 31 de agosto de 1959, 50 Viet-Minh entraron en Ban Muong Long. Su jefe era Ong Duc."
"El 1° de septiembre de 1959, 80 Viet-Minh volvieron a entrar en mi aldea. Su jefe era Ong Tien."

C. Circunscripción de Sam Teu

1. Ban Pheua, *tasseng* de Muong Pao.
Declaración de Khamkhoun (de 48 años de edad):
"El 10 de agosto de 1959 a mediodía, 22 miembros del Pathet Lao y 3 Viet-Minh entraron en la aldea. Su jefe era Ong Thuong Hong."
2. Muong Pao, *tasseng* de Muong Pao.
Declaración de Bao Soulin (de 30 años de edad), notable:
"El 7 de agosto de 1959, 200 Viet-Minh entraron en la aldea. Reconocí a 6 Viet-Minh: Ong Long Nhai, Ong Long Noi, Ong Vin, Ong Hun, Ong Hien, Ong Hom . . ."
3. Muong Pao, *tasseng* de Muong Pao.
Declaración de Thao Thone Kham (de 24 años de edad):
"El 13 de agosto de 1959, entraron en la aldea 22 Viet-Minh y 30 miembros del Pathet Lao. Reconocí a dos personas: Ong Vin y Ong Long."
4. Ban Muong Kien, *tasseng* de Muong Pao.
Declaración de Kham Mong (de 27 años de edad):
"El 10 de agosto de 1959 entraron en la aldea 60 Viet-Minh. Sus jefes eran Ong Min, Ong Hum, Ong Vin y Ong Hom."
5. Ban Lao, *tasseng* de Sam Teu.
Declaración de Khattingnarat (de 37 años de edad):
"El 1° de agosto de 1959 fui a Ban Lao a comprar arroz. Ahí vi a 50 Viet-Minh y a 10 miembros del Pathet Lao. Reconocí a 3 personas: Ong Min, Ong Long y Ong Ku. Estos individuos fueron asesores Viet-Minh en Sam Teu durante el período 1953-1957."

ANEXO IX

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

SÍNTESIS DEL PROBLEMA DE LA REINTEGRACIÓN DEL PATHET LAO

En el caso de Laos el problema era relativamente simple. Los acuerdos de Ginebra contenían dos tipos de cláusulas:

A. Cláusulas militares

El retiro de las fuerzas armadas extranjeras, esto es, de la Fuerza Expedicionaria, por una parte, y de las tropas de la República Democrática de Viet-Nam, por otra.

B. Cláusulas políticas

1. Restablecimiento de la administración normal en las provincias de Phong Saly y Sam Neua, donde la República Democrática de Viet-Nam había empezado a organizar una administración a su propio estilo, después de aprovechar la cesación del fuego para expulsar a las fuerzas gubernamentales que aún se encontraban allí cuando se firmaron los acuerdos de Ginebra.

2. Reintegración a la comunidad nacional de los laosianos que no habían estado del lado de las fuerzas del Gobierno durante las hostilidades, las llamadas *Unités Combattantes du Pathet-Lao* (UCPL), ficción que se incorporó a los acuerdos de Ginebra y que adquirió desarrollo en los largos meses de negociaciones que siguieron.

Tales eran los elementos esenciales del problema que correspondía resolver. Podía haberse alcanzado una solución en seis meses si los negociadores hubieran actuado de buena fe por ambas partes. En cambio, se necesitaron más de tres años. Aunque el retiro de las tropas extranjeras se terminó el 21 de noviembre de 1954, sólo en noviembre de 1957 quedaron ultimados los acuerdos sobre restablecimiento de la administración real en la provincia de Phong Saly y Sam Neua y sobre la reintegración de las UCPL en el ejército nacional. ¿A qué se debió esa demora tan larga? La explicación es que en julio de 1954 la República Democrática de Viet-Nam aún no había tenido tiempo para forjar el instrumento que necesitaba a fin de continuar sus operaciones en Laos. Se requería tiempo para que los "centros de reeducación" produjeran su efecto en la mente de los jóvenes laosianos reclutados con amenazas o con engaños en las provincias que habían invadido las fuerzas de la República Democrática de Viet-Nam. Había que examinar a los 5.000 ó 6.000 jóvenes arrancados a sus aldeas y familias para seleccionar a aquellos a quienes se había podido convencer de que el futuro y la grandeza de su país dependían de su lealtad a los principios que les habían inculcado sus maestros norvietnameses, y de su acción para llevar a la práctica esos principios.

Se requería tiempo para establecer una nueva administración en las provincias de Phong Saly y Sam Neua, a fin de organizar a la población con el implacable rigor que caracteriza a las estructuras comunistas. Se requería tiempo para que en Sam Neua y Phong Saly apareciera el Frente Popular Laosiano (Frente Unido del Pueblo Pathet Laos), fraude monumental que la prensa y la radio anunciaron sin rubor a las naciones del mundo, cómplices unas e ignorantes otras de la verdadera situación, en el preciso momento cuando lo esencial era poner en ejecución las cláusulas de los acuerdos de Ginebra para lograr el establecimiento del orden y de la paz.

Por consiguiente, la reintegración de las UCPL y el restablecimiento de la administración real en las provincias de Phong Saly y Sam Neua fueron objeto de largas y difíciles negociaciones, pese a las constantes concesiones que hacían los representantes del Gobierno Real con la esperanza de contribuir a su satisfactoria conclusión. Para lograr la reanudación de las negociaciones, que habían estado interrumpidas durante muchos meses, el Gobierno Real incluso convino en enviar a sus representantes a reunirse con los del Pathet Lao en Rangún, en un país extranjero, para discutir un asunto puramente interno. Cada vez que el objetivo deseado estaba a la vista, la otra parte presentaba nuevas exigencias, hasta llegar, por ejemplo, a reclamar el derecho de mantener una administración comunista en las dos provincias del norte. Las negociaciones tuvieron que suspenderse en varias ocasiones debido a las posiciones intransigentes y contrarias a los acuerdos que adoptaban los representantes del Pathet Lao. Las dificultades que éstos suscitaban coincidían generalmente con actividades militares de las formaciones UCPL. Reinaba la mayor confusión con respecto a la interpretación de los acuerdos, y era muy poco lo que podía hacer la Comisión de Vigilancia y Control para aclarar la situación. Accedió, por ejemplo, a aplicar las cláusulas militares de la cesación del fuego a las UCPL, exactamente como si hubieran sido unidades extranjeras. Sin embargo, era incompatible con los acuerdos de Ginebra tolerar que se mantuvieran dentro del Reino unidades activas empeñadas en hostilidades abiertas contra el ejército nacional.

Además, la Comisión, muy influida por la delegación polaca, se abstuvo durante un período prolongado de arbitrar las diferencias de interpretación de las decisiones de Ginebra, aunque esas divergencias fueron una causa fundamental de los repetidos fracasos de las negociaciones, y el Gobierno Real pidió en repetidas ocasiones a la Comisión que actuara como árbitro de conformidad con el artículo 33 de los acuer-

dos de Ginebra, a fin de lograr la aplicación correcta de los mismos. Cuando la Comisión decidió finalmente, ante las repetidas instancias del Gobierno Real, hacer recomendaciones ajustadas a los acuerdos, los representantes de las UCPL se negaron redondamente a seguirlas. Hay que señalar que durante este difícil período de negociaciones, mientras continuaban los combates y las UCPL colocaban minas en los senderos — que costaron la vida a muchos hombres, mujeres y niños de las aldeas — las informaciones propagadas por las estaciones de radio de la República Democrática de Viet-Nam, en nombre del Pathet Lao o de la República Democrática de Viet-Nam, mantenían deliberadamente un ambiente belicista de odio en torno a los problemas de la aplicación de los acuerdos relativos a Laos. A los representantes con quienes estábamos negociando se les instaba a proseguir la lucha hasta la victoria final. Seguramente tenemos derecho a creer que el objetivo sigue siendo la búsqueda de esa victoria final, que aún no se ha conseguido, ya que supondría el establecimiento de un régimen comunista en Laos. A fines de 1958, se estaban haciendo sentir los benéficos efectos de la reunificación del Reino; los ánimos ya no estaban tan excitados y la vida volvía a sus cauces normales. Evidentemente esto no era del agrado de quienes deseaban proseguir la lucha hasta la victoria final. La única manera como podían impedir el establecimiento de la paz era obstruir la aplicación de los acuerdos en cuanto a la integración efectiva en el ejército nacional de los dos batallones compuestos de ex miembros de las UCPL.

La integración se aplicaba a un total de 1.500 hombres, el equivalente de dos batallones, cuyos oficiales debían ser nombrados por el Gobierno Real siguiendo el procedimiento ordinario. Hubo prolongadas discusiones respecto del número de oficiales que se debían nombrar, y el Gobierno Real, por espíritu de conciliación, accedió a nombrar un número considerablemente mayor de lo que permitía el efectivo teórico. Por ejemplo, en el caso de los grados más altos se accedió a nombrar tres mayores en vez de dos así como un teniente coronel. Los agraciados con los nombramientos debían ser designados por el Mando de las UCPL, pero éste no propuso ningún nombre. Para proceder a los nombramientos, el Gobierno Real ofreció el grado de coronel al jefe de las UCPL, señor Singkapo, y éste aceptó el ofrecimiento. Sin embargo, después de publicado el Real Decreto que anunciaba el nombramiento, el señor Singkapo se negó a recibir el grado oficialmente, dando como motivo la decisión tomada por su partido.

Deseoso de cumplir sus compromisos, el Gobierno Real decidió en febrero de 1959 seleccionar por sí mismo a los 43 oficiales que se iban a nombrar. En la ceremonia del 11 de mayo de 1958 con que se celebró oficialmente la integración los oficiales designados se negaron a recibir sus grados sosteniendo que los nombramientos se habían hecho sin intervención de su partido, y los dos batallones se rebelaron. El batallón estacionado cerca de Luang Prabang volvió a la obediencia poco después, y los oficiales fueron incorporados oficialmente al ejército nacional con los grados que se les habían concedido. El otro batallón, estacionado en el lugar denominado Plaine des Jarres, en la altiplanicie de Xieng-Khouang, se internó en la selva hasta refugiarse en un alto valle junto a la frontera con Viet-Nam del Norte, de donde podía recibir suministros.

Parece probable que el contacto así establecido con Viet-Nam del Norte no se haya limitado al simple abastecimiento de suministros.

Desde entonces ha habido muchos incidentes en las zonas fronterizas de la provincia de Sam Neua. La circunstancia de que estos incidentes, que han tomado un carácter sumamente grave, se produzcan principalmente en la frontera con Viet-Nam del Norte indican el activo papel que está desempeñando el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam.

Ese Gobierno no ha cesado de provocar incidentes con nuestro país desde la aplicación de los acuerdos de Ginebra a Laos.

Ya en diciembre de 1954 sus tropas invadieron el cantón fronterizo denominado *tasseng* de Chang, en la provincia de Xieng Khouang. Este asunto se puso en conocimiento de la

Comisión, la cual, sin embargo, se negó a ocuparse de él y ni siquiera mencionó en su informe las cartas que se le dirigieron a este respecto. El Gobierno del Príncipe Souvannaphouma trató de resolver la cuestión mediante negociaciones. Las delegaciones de los dos países celebraron una reunión en el lugar del incidente y otra reunión en Hanoi en septiembre de 1957. El intento de negociaciones fracasó, lo que muestra lo infructuoso del procedimiento normal cuando se trata con negociadores que actúan de mala fe.

En varias ocasiones, el Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam se quejó de que aeroplanos procedentes de Laos habían volado sobre su territorio. Se trataba de aviones civiles que transportaban suministros a los puestos fronterizos. Esos sobrevuelos se investigaron detenidamente, llegando a comprobarse que siempre habían ocurrido en la vecindad de los lugares adonde se transportaban suministros, que generalmente se habían debido a las condiciones meteorológicas y que nunca se habían continuado hacia el interior del Viet-Nam. Se proporcionaron informaciones detalladas al Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam, el cual pudo apreciar que los incidentes sólo tenían carácter accidental y podían atribuirse a dificultades meteorológicas, y que no eran de tal carácter que pudiesen perjudicar la política de buena vecindad que aplicaba el Gobierno Real.

Esa política sólo puede tener éxito si es recíproca. En realidad, la República Democrática de Viet-Nam ha utilizado siempre el más leve pretexto, e incluso ha creado pretextos, para mantener una tirantez permanente.

Entre los incidentes más graves figura la ocupación de territorio laosiano en la región al norte de Tchepone, cerca de la frontera entre Viet-Nam del Norte y Viet-Nam del Sur. Al mismo tiempo, la República Democrática de Viet-Nam acusaba abiertamente al Gobierno Real de violar su territorio.

ANEXO X

Documento presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

DOTACIÓN DE ARMAMENTO DEL SEGUNDO BATALLÓN

Tipo de armas	Número		Resto en el arsenal	Observaciones
	Teórico	Existente		
<i>Armamento norteamericano</i>				
Carabinas	14	14		
S. R. 57	3	3		
Morteros de 81	3	3		

Tipo de armas	Número		Resto en el arsenal	Observaciones
	Teórico	Existente		
<i>Armamento francés</i>				
M. A. S. 36	226	226		
M. A. T. 49	129	129		
F. M. 24-29	30	30		
Ametralladoras	4	4		
Morteros de 60	6	6		

Sp. 24.548, 25 de diciembre de 1958
 Por el Comandante de las ex UCPL
 Ke PANEMALATHONG,
 Jefe del Batallón Chamnien
 Comandante del Segundo Batallón
 (Firmado) [ilegible]

ANEXO XI

Extracto de un documento de fecha 6 de febrero de 1959, presentado al Subcomité por el Comité de Enlace del Gobierno de Laos

... 3. Alrededor de 4.600 armas fueron entregadas a las autoridades reales por las ex UCPL. Sin embargo, no eran probablemente todas las armas que estaban en su poder.

Durante el Gobierno de Su Excelencia Souvannaphouma, se capturaron algunos depósitos clandestinos. Las armas así recuperadas incluían: dos morteros, 18 ametralladoras, 100 fusiles automáticos, 12 pistolas, 1 carabina, 1.292 fusiles de guerra, 11 fusiles de caza, 31 granadas de morteros y 3 toneladas de municiones.

Desde que Su Excelencia Phoui Sananikone llegó a ser jefe del gobierno, esto es, desde agosto de 1958, se han descubierto nuevos depósitos de armas. El ejército y la policía se han incautado de las armas siguientes: 798 fusiles, 3 pistolas, 1 carabina, 280 ametralladoras, 17 fusiles de caballería, 100 fusiles de caza, 63 fusiles automáticos, 49 morteros, 2 cañones antiáereos, 5 aparatos transmisores y receptores de radio...

MAPA

(Véase la página siguiente)



MAP NO. 1205 (S) UNITED NATIONS
MAY 1960

Carta, de fecha 12 de noviembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India

[*Texto original en inglés*]
[12 de noviembre de 1959]

1. He recibido instrucciones del Gobierno de la India de señalar a la atención de Vuestra Excelencia la información reproducida a continuación, que apareció en la prensa del Paquistán y no fue desmentida por el Gobierno del Paquistán:

"EL GOBIERNO DE CACHEMIRA "AZAD" SE DISPONE A VENDER BIENES DE PROPIEDAD DEL ESTADO EN EL PAQUISTÁN OCCIDENTAL

"(De nuestro corresponsal en Lahore)

"10 de octubre. El Gobierno de Cachemira *Azad* ha decidido vender en pública subasta todos los bienes de propiedad del Estado de Jammu y Cachemira en diferentes partes del Paquistán occidental. Estos bienes comprenden tanto edificios residenciales como tierras laborables. Su valor se estima en más de 2 crores de rupias [20 millones de rupias]."

(*Morning News*, Dacca, 12 de octubre de 1959.)

2. Como consta a Vuestra Excelencia y a los miembros del Consejo, el Gobierno de Jammu y Cachemira, que forma parte de la Unión India, es el único gobierno legal de ese Estado. Esto lo manifestó claramente la Comisión de las Naciones Unidas para la India y el Paquistán en sus resoluciones de 13 de agosto de 1948 y 5 de enero de 1949, que fueron aceptadas por la India y el Paquistán, y también en las seguridades que dio el Primer Ministro de la India en nombre del Consejo de Seguridad. La cita siguiente tomada del párrafo 69 del primer informe provisional de la Comisión [S/1100] demuestra que la Comisión de las Naciones

Unidas se negó categóricamente a reconocer al supuesto Gobierno de Cachemira *Azad*:

"Durante la 29a. sesión, celebrada el 5 de agosto, la Comisión examinó la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores [del Paquistán] y convino en que debía evitar todo acto que pudiera interpretarse como reconocimiento *de facto* o *de jure* del "Gobierno de Cachemira *Azad*"."

En realidad, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Paquistán, Sir Mohammed Zafrullah Khan, aseguró en forma solemne a la Comisión que ni siquiera el Gobierno del Paquistán "había reconocido oficialmente al "Gobierno *Azad*" dadas las consecuencias de tal decisión" [S/1100, párr. 132].

3. Ni el Gobierno del Paquistán ni el llamado Gobierno de Cachemira *Azad* tienen ningún derecho legal de vender estos bienes del Gobierno de Jammu y Cachemira, evaluados en 5 crores de rupias (50 millones de rupias). Si esta venta llega a realizarse, constituirá una transacción ilegal y fraudulenta y una violación de la resolución del Consejo de Seguridad del 17 de enero de 1948, como también de las resoluciones de la Comisión de las Naciones Unidas para la India y el Paquistán del 13 de agosto de 1948 y 5 de enero de 1949.

4. Me permito solicitarle que esta comunicación se ponga en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) C. S. JHA
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la India
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4240

Carta, de fecha 14 de noviembre de 1959, dirigida al Secretario General por el representante de la República Árabe Unida, con respecto a una decisión adoptada el 12 de noviembre de 1959 por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí

[*Texto original en inglés*]
[18 de noviembre de 1959]

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de solicitarle que distribuya entre todos los miembros del Consejo de Seguridad, como documento oficial, el texto de la decisión adoptada por la Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí el 12 de noviembre de 1959 con respecto a la denuncia número E-59-59 de la República Árabe Unida.

(Firmado) Omar LOUFI
Representante Permanente de la República
Árabe Unida ante las Naciones Unidas

**DECISIÓN ADOPTADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1959
POR LA COMISIÓN MIXTA DE ARMISTICIO EGIPCIO-ISRAELÍ**

*La Comisión Mixta de Armisticio egipcio-israelí
Habiendo examinado la denuncia No. E-59-59 de la República Árabe Unida (Región Meridional), y*

teniendo en cuenta sus resoluciones anteriores de 29 de diciembre de 1958, 13 de enero de 1959 y 24 de septiembre de 1959, en las que condenó a Israel por sus violaciones del espacio aéreo de la República Árabe Unida,

1. *Comprueba* que el 4 de noviembre de 1959, por lo menos cuatro aviones de caza israelíes de retropropulsión cruzaron la frontera internacional en el Sinaí y penetraron una gran distancia en el espacio aéreo de la República Árabe Unida;

2. *Comprueba, además*, que los aviones de caza israelíes fueron interceptados sobre el territorio de la República Árabe Unida y que tuvo lugar un combate aéreo;

3. *Decide* que este acto de hostilidad constituye una grave violación del párrafo 2 del artículo II del Acuerdo de Armisticio General;

4. *Condena* a Israel por ese acto de hostilidad;
5. *Insta* a las autoridades de Israel a poner fin inmediatamente a estas violaciones del espacio aéreo y

a restringir las operaciones de sus aviones a zonas suficientemente distantes de la línea de demarcación del armisticio y de la frontera internacional.

DOCUMENTO S/4242

Carta, de fecha 3 de diciembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Paquistán

[*Texto original en inglés*]
[3 de diciembre de 1959]

1. Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad las informaciones ampliamente difundidas por la prensa internacional sobre los hechos ocurridos recientemente en la parte oriental de la provincia de Ladakh del Estado de Jammu y Cachemira.

2. Por motivos que son evidentes y que no requieren explicación, mi Gobierno no está en condiciones de comprobar la veracidad de esas informaciones o de determinar el verdadero grado de intromisión de una Potencia extranjera en la referida zona, que forma parte integrante del Estado de Jammu y Cachemira. De ahí se sigue que mi Gobierno no puede apoyar ni entrar a examinar los motivos que han llevado a ambas partes a actuar en un sentido o en otro en la controversia entre la India y la China y en la confusión que ha rodeado a los acontecimientos de Ladakh.

3. Sin embargo, habida cuenta de los compromisos que ha asumido con respecto a las Naciones Unidas y de la parte que le cabe en el problema de Jammu y Cachemira, mi Gobierno desea vivamente que no se permita que la actual situación creada por los acontecimientos de Ladakh obscurezcan, y mucho menos afecten o debiliten, las decisiones del Consejo de Seguridad expresadas en sus resoluciones del 21 de abril de 1948, 30 de marzo de 1951 y 24 de enero de 1957, y en las resoluciones de la Comisión de las Naciones Unidas para la India y el Paquistán de fecha 13 de agosto de 1948 y 5 de enero de 1949, que fueron aceptadas conjuntamente por la India y el Paquistán y que siguen siendo obligatorias para ambos Gobiernos, según sus reiteradas declaraciones. La esencia de esas decisiones es que la suerte definitiva del Estado de Jammu y Cachemira debe determinarse de conformidad con la voluntad del pueblo expresada mediante el procedimiento democrático de un plebiscito libre e imparcial realizado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y que, para permitir la celebración de ese plebiscito, todas las fuerzas extranjeras no sólo no se deben aumentar, sino que se deben retirar del Estado.

4. La consecuencia más lógica de esta situación es que, mientras no se apliquen estas decisiones del Consejo de Seguridad y se resuelva en definitiva la

suerte del Estado, la situación de Jammu y Cachemira seguirá siendo asunto de interés directo e inmediato para el Consejo de Seguridad. Por consiguiente, el mantenimiento de las fronteras internacionales del Estado de Jammu y Cachemira es una cuestión comprendida directamente en la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad, y ningún gobierno puede adoptar ninguna medida con respecto a esas fronteras, a no ser en conformidad con las decisiones del Consejo.

5. Por motivos que resultan del párrafo 2 *supra*, mi Gobierno dejaría librado al Consejo juzgar por sí mismo la medida exacta en que la situación actual creada en la frontera entre Ladakh y China afecta sus responsabilidades. Sin embargo, mi Gobierno se siente obligado a declarar al Consejo de Seguridad que, mientras no se decida el futuro de Cachemira mediante la voluntad del pueblo imparcialmente consultada, ninguna posición adoptada o ajuste hecho por cualquiera de ambas partes en la controversia actual entre la India y la China, o en cualquier controversia análoga que pueda haber más tarde, tendrá validez ni alterará la condición jurídica del territorio de Jammu y Cachemira ni las exigencias de la desmilitarización y la libre determinación del Estado, como han quedado establecidas por las dos soluciones citadas en el párrafo 3 *supra*.

6. Mi Gobierno considera como un principio evidente que incumbe a la autoridad soberana que el pueblo de Jammu y Cachemira libremente establezca y acepte, y sólo a esa autoridad, concertar o no concertar cualquier modificación de sus fronteras con una Potencia extranjera, y que no puede permitirse que la creación de esa autoridad sea trabada por necesidad alguna de defensa militar, supuesta o real, que alguien experimente actualmente dentro del territorio de Jammu y Cachemira.

7. Me permito solicitarle que esta comunicación se distribuya como documento del Consejo de Seguridad y que se señale a la atención de los miembros del Consejo.

(Firmado) Aly KHAN
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente del Paquistán
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4249

Carta, de fecha 22 de diciembre de 1959, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India

[*Texto original en inglés*]
[28 de diciembre de 1959]

1. Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 3 de diciembre de 1959 [S/4242] dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante

permanente del Paquistán ante las Naciones Unidas con respecto a los hechos ocurridos recientemente en Ladakh, y de manifestar que el Gobierno de la India

no puede comprender por qué, en estas circunstancias, el representante permanente del Paquistán ha decidido enviar esta carta capciosa, que está llena de inexactitudes de hecho. A juicio del Gobierno de la India, esta carta sólo puede haberse enviado con un propósito, a saber, el de ejercer presión sobre la India y agravar la situación provocada por las incursiones chinas en el territorio de Ladakh perteneciente a la Unión India.

2. La cuestión de que el Consejo de Seguridad se viene ocupando desde enero de 1948 es la de resolver la situación creada por la agresión del Paquistán en el territorio de Jammu y Cachemira, que forma parte de la Unión India. El Consejo comprobó que el Gobierno del Paquistán, pese a sus anteriores negativas, estaba implicado en esta actuación, en primer lugar, porque había dado ayuda y asistencia a los invasores venidos del territorio paquistanés y, en segundo lugar, porque había hecho entrar sus fuerzas armadas regulares en el Estado, violando el territorio de la India e infringiendo la resolución del Consejo de Seguridad del 17 de enero de 1948, que habían aceptado tanto el Paquistán como la India. A la luz de estos antecedentes de la situación de que se ocupa el Consejo, la Comisión de las Naciones Unidas para la India y el Paquistán formuló la resolución del 13 de agosto de 1948, y la resolución complementaria del 5 de enero de 1949, con objeto de resolver la situación creada. Por este motivo, en la resolución del 13 de agosto de 1948 se prevé el término de la agresión paquistanés en los claros términos siguientes:

“Como la presencia de tropas del Paquistán en el territorio del Estado de Jammu y Cachemira constituye un cambio material en la situación desde que ésta fue presentada por el Gobierno del Paquistán ante el Consejo de Seguridad, el Gobierno del Paquistán acepta retirar sus tropas de ese Estado.” [S/1100, párr. 75.]

El Gobierno del Paquistán aceptó este compromiso de poner fin a su agresión hace 11 años. Sin embargo, la agresión paquistanés continúa y el representante del agresor ahora formula otras reivindicaciones absurdas.

3. Tratando de inducir a error al Consejo, el representante permanente del Paquistán ha manifestado en su carta que las recomendaciones (que él denomina “decisiones”) del Consejo de Seguridad y de la Comisión prevén el retiro de Jammu y Cachemira de todas las fuerzas extranjeras. Como se señala en el párrafo precedente, la resolución del Consejo de fecha 13 de agosto de 1948 prevé expresamente el completo retiro de las fuerzas armadas paquistanés del territorio de Jammu y Cachemira, perteneciente a la Unión India. Sin embargo, en la misma resolución se dice que el Gobierno de la India mantendrá dentro de las líneas

existentes en el momento de la cesación del fuego las fuerzas que fueren necesarias para garantizar el mantenimiento de la ley y el orden público. Es evidente, pues, que las fuerzas paquistanés deben retirarse totalmente de Jammu y Cachemira y que el Gobierno de la India tiene derecho a conservar ahí sus fuerzas armadas para el mantenimiento de la ley y el orden público. La Comisión aseguró expresamente al Primer Ministro de la India que el mantenimiento de “la ley y el orden público” comprendía una adecuada defensa.

4. En su carta, el representante permanente del Paquistán ha hecho un nuevo esfuerzo para inducir a error al Consejo sugiriendo que aún debe crearse una autoridad soberana que vele por la seguridad de Jammu y Cachemira y que, entre tanto, la responsabilidad de la seguridad del Estado ha sido asumida por el Consejo de Seguridad. Sin embargo, una referencia a la resolución del Consejo de Seguridad del 17 de enero de 1948, a las dos resoluciones de la Comisión del 13 de agosto de 1948 y el 5 de enero de 1949 y a las seguridades dadas por la Comisión de las Naciones Unidas en nombre del Consejo de Seguridad al Primer Ministro de la India, demostrará en forma concluyente que las propuestas hechas por la Comisión y el Consejo de Seguridad para resolver la situación creada por la agresión del Paquistán en Jammu y Cachemira se basaban en la soberanía del Gobierno de Jammu y Cachemira sobre todo su territorio y en la responsabilidad de la Unión India de velar por la defensa del mismo, incluido el mantenimiento de la legalidad y el orden.

5. Al mismo tiempo que hace lo posible para resolver por medios pacíficos la situación creada por las incursiones chinas en el territorio de Ladakh perteneciente a la Unión India, el Gobierno de la India, ejerciendo su derecho inmanente de legítima defensa, adoptará todas las medidas que fueren necesarias contra cualquier violación de su territorio. El hecho lamentable de que la situación creada por una agresión anterior contra el territorio de Jammu y Cachemira perteneciente a la Unión India aún no se haya resuelto, debido a la intransigencia del Gobierno del Paquistán, no menoscaba de ninguna manera el derecho inmanente del Gobierno de la India a adoptar todas las medidas que considere necesarias para resolver la situación creada por una agresión de otra procedencia.

6. Me permito solicitar que esta comunicación se ponga en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) C. S. JHA
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la India
ante las Naciones Unidas

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
